

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

SOBRE FEIJOO

Un libro de Marañón

El nuevo libro de Gregorio Marañón merece ser señalado a la atención pública. Lo merece en grado máximo. Pongamos una piedra blanca en el camino. Se titula el libro «Las ideas biológicas del padre Feijoo».

talmente, al pasar. Recojamos algunas y añadamos otras. Lo esencial en Feijoo es su prurito de novedad. Marañón habla de ese prurito; Piquer también. La cosa es si es buena y es mala. Es buena, porque remueve el espíritu; es mala, porque puede dar lugar, en el espíritu, en la visión, en el juicio, a un peligroso desequilibrio.

Disiento de Marañón en el juicio de nuestro siglo XVIII. Para mí el siglo XVIII, tan reiteradamente depreciado, es un gran siglo. Son los del XVIII cien años plétóricos de vida, de pensamiento y de color.

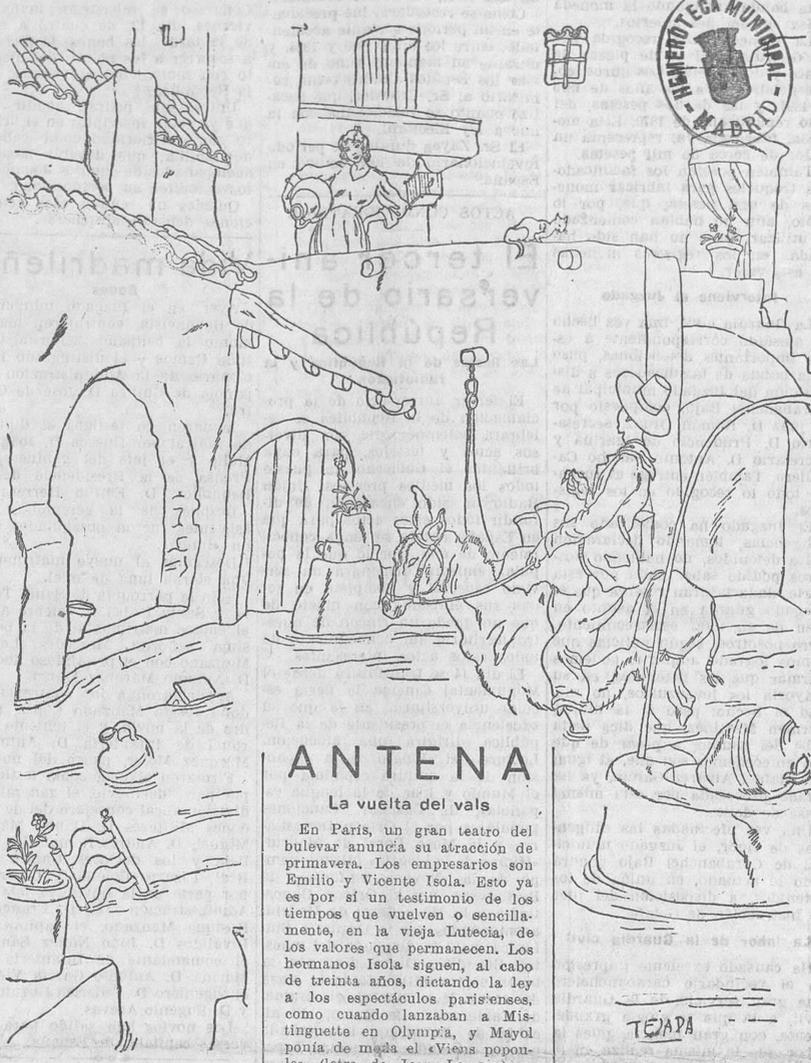
Ahora habríamos de enumerar las ventajas innumerables que la posición de Feijoo le reporta. Ha ocasionado en España Feijoo una renovación honda, salutar, fecunda del pensamiento. Había necesidad de aire libre, aire oxigenado, y Feijoo se lo ha procurado a España. Feijoo ansia claridad. A puñados esparce la claridad por toda el área nacional.

¿Y el estilo? Gran controversia respecto al estilo de Feijoo. Hemos escrito varias veces sobre el asunto. Unos dicen que Feijoo es un gran escritor; otros, que no sabe escribir. Los dos bandos tienen razón. Gregorio Marañón lo tiene por un gran prosista. ¿Cómo se explica esta disparidad de criterios? Muy sencillamente: el enigma es elemental. Dos cualidades ha de tener la prosa para ser buena: pureza y propiedad.

Se trata del vapor «Hernani», que venía a Gijón a cargar carbón. Desplaza 400 toneladas y es propiedad de la fábrica del Gas de San Sebastián. En su auxilio han salido varias parejas de pesqueros.

Un ruego a Gregorio Marañón para terminar. ¿Es que en otra edición del bellissimo libro no se podría quitar lo de llamar a Torres Villarroel «un galopin de la calle»? Torres Villarroel es un pintoresco, caudaloso y españolísimo prosista. ¿Es que no se podría quitar también lo de que son «pintorescos disparates» lo que se dice en la «Nueva filosofía de la Naturaleza del hombre» de Miguel de Oliva Sabuco?

El delegado marítimo ha dado orden a Cabo Mayor para que todos los vapores que tengan radio, así como los buques costeros, intervengan en el auxilio. Se trata del vapor «Hernani», que venía a Gijón a cargar carbón. Desplaza 400 toneladas y es propiedad de la fábrica del Gas de San Sebastián. En su auxilio han salido varias parejas de pesqueros.



ANTENA

La vuelta del vals

En París, un gran teatro del boulevard anuncia su atracción de primavera. Los empresarios son Emilio y Vicente Isola. Esto ya es por sí un testimonio de los tiempos que vuelven o sencillamente, en la vieja Lutecia, de los valores que permanecen.

En su primera parte es muy importante, a lo que juzgamos, penetrante y profundo, lo que se dice acerca de la influencia de lo moral sobre lo físico, cosa tan moderna. Y el estilo, en libro escrito por persona recogida en un rincón frágil de provincias, se aparta de todo lo académico y tiene un exquisito sabor de terrazgo español.

AZORIN

El vapor «Hernani» en peligro

Gijón, 11.—El delegado marítimo de Asturias recibió aviso de Lastres de que allí se sentía pitar a un vapor en demanda de auxilio, por estar a la deriva.

El delegado marítimo ha dado orden a Cabo Mayor para que todos los vapores que tengan radio, así como los buques costeros, intervengan en el auxilio.

Se trata del vapor «Hernani», que venía a Gijón a cargar carbón. Desplaza 400 toneladas y es propiedad de la fábrica del Gas de San Sebastián.

En su auxilio han salido varias parejas de pesqueros.

PEDRO DE REPIDE

Inundaciones en Andalucía

(Dibujo de Sáenz de Tejada.)

Un niño mata a otro de un puñetazo

Santander, 11.—En el pueblo de Heras, entre varios niños que jugaban, se suscitó una riña entre Manuel Gutiérrez y Jesús Martínez.

Manuel dió un puñetazo a Jesús, que cayó de espaldas y se produjo la muerte.

UNA ANCIANA ABRASADA

Santander, 11.—Cuando se encontraba en la cocina de su domicilio, en el barrio de Cambarco, de término de Cabezon de Liébana, la anciana Francisca García Cobo, de setenta y dos años, se durmió, cayendo sobre un brasero, que la prendió las ropas.

Cuando sus familiares regresaron de las faenas del campo encontraron a la anciana carbonizada.

EL ATENTADO AL JEFE DE F. E., por Bluff



«Dinamita..., tiros... El jefe se pasea en medio de una lluvia de metralla...» —Ahora, una de miedo.

LOS MALES DE AHORA Y DE SIEMPRE YO HE PRESENCIADO UN ATRACO

«Hubo una vez», como escribía Bécquer al iniciar sus maravillosas narraciones, un anarquista que fué mi amigo entrañable. Entre los dos no llegó a haber pan partido.

Los anarquistas de aquella época—hablo de hace treinta años—fueron, sin excepción, buenos amigos míos. Eran unos caballeros del ideal, que apenas si pisaban la tierra; no tenían vicios y estaban plétóricos de virtudes.

No obstante, policías y gobernadores se dedicaban a la caza de estos anarquistas, y en cuanto descubrían uno ya no lo dejaban vivir un momento en libertad. Cuando no se disponía de bastantes funcionarios para seguirlos o acompañarlos por la calle y para irrupir en su alcaoba en las horas menos discretas, se los encerraba en la cárcel.

El amigo a quien aludí al principio trabajaba como mecánico; pero tan pronto como encontraba colocación, iba «el de la secreta» a decirle al patrono: «Tenga usted cuidado con Fulano, que es un terrible anarquista, y no le extrañe que entre yo con frecuencia en el taller para ver si está y lo que hace.»

Como el patrón podía entonces, hacerlo sin responsabilidad moral ni material, al terminar la jornada lo despedía. Y como los salarios de entonces no dejaban margen para la menor previsión, al día siguiente se quedaban sin comer él, su mujer y sus cuatro hijos.

En una de estas dolorosas ocasiones vino a verme; en otras, había vaciado mi bolsillo para partir con él su contenido; pero, en aquella, la fortuna oprimió a los dos con el mismo dogal.

Al ver que en vano exprimía mi magín en busca de una solución perentoria, me dijo, procurando hacerlo calmoso y ponderado, pero yo vi en sus ojos, de ordinario serenos, una luz siniestra:

—No te preocupes; esta noche voy al atraco. Sonréi dudoso, como si me hubiera dicho que iba a desenterrar un tesoro, y le dije conñado y optimista:

—De aquí a la noche, aún hemos de encontrar alguna solución. Pero no la encontramos, y se acabó la luz del día sin que uno de sus destellos iluminase nuestro ingenio y sin que las criaturitas de mi amigo hubiesen podido tomar el más elemental desayuno.

—Ya ves que no hay solución. Me voy al atraco y mañana te contaré mi aventura. ¡Salud!

—Escucha—le retuve—, ¿tú has ido alguna vez a esas cosas?

—No; pero estoy harto de sufrir y de ser bueno. Mi amigo el anarquista creía buenos a los hombres resignados. Sin duda en sus oídos resonaba todavía la salmodia que en su cerebro incrustó el maestro de escuela: «Bienaventurados los mansos...»

No quise abandonar a mi amigo y fuimos juntos al paseo Imperial, que por entonces era casi un escampto, como dicen eufónicamente los labradores de Madrid, y brindo a «Azorin» el vocablo.

No se hizo esperar la víctima; junto a nosotros pasó un hombre con la indumentaria basta y cara que por entonces acostumbraban a vestir los maestros de obras.

—Escóndete detrás de ese árbol y no te comprometas; déjame hacer.

Sin aguardar mi respuesta, casi de un salto dió alcance al transeúnte.

—Buenas noches, amigo. Déme el dinero que tenga, que la necesidad es mala y ustedes los burgueses no tienen corazón.

El supuesto burgués puso en las manos de mi amigo un reloj de plata, una cadena y un bolsillo y

se alejó sin correr por pudor; pero a buen paso.

El bolsillo contenía dieciséis pesetas, que a mi amigo parecieron el tesoro de un rajah.

—«Pobre hombre!»—exclamó—. A lo mejor el reloj es un recuerdo de familia. Voy a devolvérselo.

Y salió corriendo en pos del atracado; pero éste corrió también y no pudo darle alcance.

Al día siguiente publicaron los periódicos de Madrid un suelto, cuyo recorte guardo, redactado así:

«Robo audaz.—En la Delegación de Policía del distrito de la Latina compareció ayer, en las primeras horas de la noche, el conocido y prestigioso vecino de aquel distrito don ... manifestando que cuando se dirigía por el paseo Imperial, a pagar la semana a sus trabajadores, le salieron al paso cuatro facinerosos, que, apoyándose en el pecho y en la sien sendas armas de fuego, le despojaron de una cartera que contenía 4.000 pesetas en billetes de Banco, y como protestara contra el inaudito asalto le agredieron con las culatas de las armas, haciéndole arrojar copiosa sangre por boca y narices.

Ocultos entre los árboles del paseo, diez o doce bandidos más protegían el criminal atropello.

La Policía practica activas gestiones para la captura de los delincuentes y tiene ya una pista segura. Al parecer se trata de una de las cuadrillas de gitanos acampadas en las Cambroneras; pero, por hoy, no queremos decir más, con el fin de que no se malogre el importante servicio.

El texto era el mismo en todos los periódicos. Como que procedía de una nota oficiosa hecha circular por la propia Delegación de Vigilancia!

Si el suceso fuera de hoy, y a mi amigo le hubiesen descubierto, sería un candidato a la horca, con gran probabilidad de subir sus peldaños.

Y si el ejecutor de la Justicia trabajara en público, tal vez no faltarían aplausos para él y diatribas y pedradas para mi amigo...

Pero no perdamos, lector, el tiempo en lamentaciones ni en reflexiones más o menos filosóficas.

Ya ha llovido desde que se escribió la «Odisea», y en ella, con notorio fracaso, se aconseja unir el consejo de los prudentes al brazo de los fuertes.

E. BARRIOBERO Y HERRAN

EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNIA

Almería, 11.—En el pueblo de Pechina, en un taller de pirotecnia enclavado en una cueva de Boquera de Palentuela, se dedicaban a construir un castillo de fuegos artificiales con destino a unas ferias la familia compuesta por Andrés Ruiz Cruz, de cincuenta y dos años; Juan Rueda Pérez, de cincuenta; José Díaz Fernández, Encarnación Merás, José Díaz Merás, José Ferrer Abad y una mujer apodada «Rosa la Enterraora».

A las dos de la tarde, por causas que se desconocen, las materias explosivas almacenadas en el taller estallaron y el edificio voló.

El vecindario acudió en auxilio de las víctimas, que habían sido lanzadas a larga distancia por la fuerza expansiva de los materiales incendiados.

En la catástrofe resultaron muertos José Díaz Fernández, José Ferrer Abad, Encarnación Merás y «la Enterraora».

El niño de once meses José Díaz Merás sufrió gravísimas heridas y falleció en el hospital cuando se le practicaba la cura.

Andrés Ruiz y Juan Rueda sufrieron heridas de consideración y se hallan hospitalizados.

Los cadáveres se encuentran en un horroroso estado de mutilación y de alguno sólo queda el esqueleto.

Los restos de Ferrer Abad fueron recogidos a cien metros de distancia del lugar de la explosión.

El suceso ha causado honda impresión entre el vecindario.

Resultan cinco muertos y dos heridos

Almería, 11.—En el pueblo de Pechina, en un taller de pirotecnia enclavado en una cueva de Boquera de Palentuela, se dedicaban a construir un castillo de fuegos artificiales con destino a unas ferias la familia compuesta por Andrés Ruiz Cruz, de cincuenta y dos años; Juan Rueda Pérez, de cincuenta; José Díaz Fernández, Encarnación Merás, José Díaz Merás, José Ferrer Abad y una mujer apodada «Rosa la Enterraora».

A las dos de la tarde, por causas que se desconocen, las materias explosivas almacenadas en el taller estallaron y el edificio voló.

El vecindario acudió en auxilio de las víctimas, que habían sido lanzadas a larga distancia por la fuerza expansiva de los materiales incendiados.

En la catástrofe resultaron muertos José Díaz Fernández, José Ferrer Abad, Encarnación Merás y «la Enterraora».

El niño de once meses José Díaz Merás sufrió gravísimas heridas y falleció en el hospital cuando se le practicaba la cura.

Andrés Ruiz y Juan Rueda sufrieron heridas de consideración y se hallan hospitalizados.

Los cadáveres se encuentran en un horroroso estado de mutilación y de alguno sólo queda el esqueleto.

Los restos de Ferrer Abad fueron recogidos a cien metros de distancia del lugar de la explosión.

El suceso ha causado honda impresión entre el vecindario.

BOLSA Y FINANZAS

COTIZACIONES DEL 11 DE ABRIL DE 1934
4 por 100 Interior.—Series F y E, 70,45; D, C, B y A, 70,50; G y H, 68,00.
4 por 100 Exterior.—Series D, 84,50; C, 85,00; A, 85,50.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 82,00.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, C, B y A, 94,75.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 91,00.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 100,50.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 100,50. Idem con impuesto, series E, D, C, B y A, 90,15.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 74,75.
4 por 100 Amortizable 1928. Sin impuesto, series E, C, B y A, 89,25.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C y B, 93,00.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E, C, B y A, 100,30.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 99,00; C, 98,90.
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A y B, 90,05.
Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 227,50; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, series A y B, 102,90; idem 5 por 100, Abril, 103,00; idem Octubre, series A, 103,00; B, 102,95.
Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 117,00; Villa de Madrid, 1929, 68,60; idem 1931, 84,50; Mejoras urbanas, 1923, 79,25.
Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, n.º, 96,00; Transatlántica, 1925, Noviembre, 83,50; idem 1928, 83,25; idem 1923, 77,00; Tanager-Pez, 99,00; Emp. Asturias, 99,00.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 92,00; 4 por 100 (100 pías.), 91,50; 5 por 100, 95,60; 6 por 100, 104,20; 5 1/2 por 100, 100,10; idem Crédito Local, 6 por 100, 88,50; 5 1/2 por 100, 81,50; 5 por 100, 84,75; 6 por 100 Interp. Vial, 97,00; Cédulas Costa Rica, 440,00.
Efectos públicos extranjeros.—Emp. Argentino, 87,00; Marruecos, 83,00; Majzén, 103,75.
Acciones.—Banco España, 556,00; idem Español de Crédito, C., 190,00; idem Español Río de la Plata, C., 70,00; Cooperativa Eléctrica, serie A, 129,00; Mengemor, 145,00; Alberche ordinarias, 54,50; U. Eléctrica Madrileña, 110,00; C. Telefónica, preferentes, 107,90; idem ordinarias, 107,50; Minas del Rif, portador, C., 306,00; F. C., 307,00; idem nominativas, 242,00; Duro-Pelguera, C., 43,25; F. C., 43,50; Guindos, 218,00; C. A. Petróleos, 123,50; C. A. Tabacos, 207,00; Fénix, 445,00; Alicante, C., 236,25; F. C., 236,75; Nortes, C., 264,50; Madrileña de Tranvías, C., 104,00; Altos Hornos, 77,00; Española de Petróleos, C., 30,50; Explosivos, C., 699,00; F. C., 70,00; Metropolitan Urbano, 330,00.
Obligaciones.—Hidro Española, serie B, 91,00; Alberche, 97,00; Sevillana, cuarta, 80,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 102,50; idem 6 por 100, 1930, 102,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,85; Minas del Rif, bonos C, 95,50, s. c.; Norte, primera, 58,00; Norte-Asturias, primera, 54,50; Norte, 6 por 100, 91,15; Alicante, primera, 254,25; A. (Ariza), 74,25; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 103,00; Azucera bonos interés preferente, 59,25; Española de Petróleos, 87,00; C. Asturiana de Minas, 1919, 91,00; idem 1929, 87,00; Peñarroya, 6 por 100, 87,00.
Moneda extranjera.—Francos, 48,45; idem suizos, 238,025; belgas, 171,625; libras, 37,90; dólares, 7,36; liras, 62,90; marcos, 2,9025; pesos argentinos, 2,54; escudos portugueses, 0,345; coronas checas, 30,60; idem danesas, 1,70; idem noruegas, 1,91; idem suecas, 1,96; florines, 4,97.

refidas oposiciones han sido nombradas para constituir la cuarta Sección del C. A. S. E. (taquimecanógrafas) un baile, que tendrá lugar mañana viernes en la sala de fiestas del Gran Metropolitano, a las diez y media de la noche.
A este acto serán invitadas expresamente por la Junta de gobierno las señoritas en cuyo honor se hace la fiesta, así como sus distinguidas familias.
Se previene que no será obligatorio para las señoras el traje de noche, ni el de etiqueta para los caballeros.
El domicilio del Centro se ha trasladado a la calle de Espoz y Mina, número 1, segundo.

Es detenida una banda de falsificadores de moneda

Desde hace algún tiempo veníanse notando en Carabanchel gran profusión de moneda falsa, sin que pudiera saberse de dónde procedía.
Noticioso de ello el guardia civil perteneciente al puesto de Carabanchel Bajo Ginés Gómez, que a las órdenes del teniente jefe de la línea, D. Miguel Ossorio, viene realizando en estos contornos una labor digna de los mayores elogios, púsose a observar a algunos individuos, muy jóvenes, que le habían infundido sospechas, por verlos entrar en varios establecimientos de esta localidad.
Y ello dio como resultado la detención de tres individuos, a los que ocupó moneda falsa en piezas de duro y dos pesetas. La detención efectuóse en la calle de Jaime Girona, de Carabanchel Bajo.
Conducidos los detenidos al puesto de la Guardia civil, el teniente Sr. Ossorio, en unión del sargento Antonio Marín y el guardia antes citado Ginés Gómez y otro llamado Fructuoso García, practicaron diversas diligencias con gran actividad, diligencias cuyo resultado no pudo ser más favorable.
Se detiene el resto de la banda
En las calles de Castón Morán, número 3, y Sansón Carrasco, número 35, fueron detenidos, después de laboriosas investigaciones, otros dos individuos, incautándose la Guardia civil de gran número de herramientas, troqueles y demás artefactos, con los que fabricaba la banda la moneda falsa.
Y en el número 13 de la calle del Amparo fué detenida una mujer igualmente componente de esta banda de falsificadores.

Los detenidos

Los detenidos por la Guardia civil son:
Rafael Alvarez García, de cincuenta y dos años, natural de Melilla, con domicilio en la calle de Sansón Carrasco, número 35, de Carabanchel Bajo. Según nuestras noticias, este individuo ha estado ya procesado por falsificador de moneda, habiendo cumplido condenas por este delito.
Francisco, Antonio y Rafael Alvarez, los dos primeros de dieciséis años, y el segundo, de veinte, los tres naturales de Cabra (Córdoba), y domiciliados en el mismo del anterior, del que son hijos.
Valentín Fernández Martínez, de dieciséis años, natural de Madrid, y con el mismo domicilio de los anteriores; y
Carmen Martínez Menéndez, de cincuenta años, natural de Madrid, y domiciliada en la calle del Amparo, número 13, de Madrid, en donde fué detenida. Esta mujer, que es la amante de Rafael Alvarez García, tiene otro domicilio en la calle de Castón Morán, número 3, de Carabanchel Bajo, en el cual fueron hallados troqueles y

demás utensilios para la falsificación, como también en la casa de la calle de Sansón Carrasco.

La moneda era perfectísima

Causa verdadera admiración la moneda que fabricaba esta banda, pues a no ser por el peso, que desde luego es muy inferior por tratarse de calamina, sería muy difícil diferenciarla de la moneda buena. Esto explica el hecho de que desde hace unos meses venga esta banda cambiando la moneda falsa sin ser descubiertos.
La moneda falsa recogida por la Guardia civil es de piezas de cinco y dos pesetas. Los duros, correspondientes a los años de 1875 y 1891, y las de dos pesetas, del año republicano de 1870. Esta moneda, fabricada ya, representa un valor de cerca de mil pesetas.
También poseían los falsificadores troqueles para fabricar monedas de una peseta, que, por lo visto, aún no habían comenzado a utilizar, pues no han sido halladas en los registros monedas de este valor.

Interviene el Juzgado

La Guardia civil, una vez hecho el atestado correspondiente a estas importantes detenciones, puso a la banda de falsificadores a disposición del Juzgado municipal de Carabanchel Bajo, compuesto por el juez D. Ramón Ordaz, secretario D. Prudencio de Igarrita y secretario D. Antonio Sancho Caballero. También entregó al Juzgado todo lo recogido en los registros.
El Juzgado ha comenzado sus diligencias, tomando declaración a los detenidos, no habiendo nosotros podido saber nada por esta parte, dada la gran reserva que el Juzgado guarda en el asunto en bien de su total esclarecimiento. Pero nosotros, según noticias que hemos logrado adquirir, podemos afirmar que los detenidos, en su mayoría los juveniles, no niegan el hecho; pero sí la mujer, Carmen Martínez, que dice nada sabe del asunto, a pesar de que sus antecedentes son que, al igual que Rafael Alvarez García, ya ha estado procesada por esta misma clase de delito.
Una vez efectuadas las diligencias de rigor, el Juzgado municipal de Carabanchel Bajo pondrá todo lo actuado, en unión de los detenidos, a disposición del juez de instrucción de Getafe.

La labor de la Guardia civil

Ha causado excelente impresión en el vecindario carabanchelero este gran servicio de la Guardia civil, a la que se elogia grandemente, con gran justicia, pues la labor que la misma realiza en el puesto de Carabanchel Bajo al mando del teniente jefe de la línea, Sr. Ossorio, es realmente admirable y abrumadora en beneficio de la tranquilidad de los vecinos de estas barriadas.

Estalla un petardo en los talleres de una platería

En la madrugada de ayer hizo explosión un petardo de gran potencia, que había sido colocado a la puerta de los talleres de una fábrica de platería sítos en la calle de Málquez, 11. La explosión produjo bastante alarma, y acudieron fuerzas de Vigilancia y Seguridad, practicando por los alrededores una requisa, que resultó infructuosa. Se cree que los autores de la colocación del petardo hubieron por algunos de los desmontes inmediatos a la plaza de toros, muy cerca de la cual está enclavada la fábrica.
Los obreros de los talleres de Espuños no han secundado la huelga en el ramo de la metalurgia, y por ello se relaciona el hecho con el mencionado conflicto.

EN CUBA

Ha fallecido el ex presidente Zayas

La Habana, 11 (4,40 t., urgente). Ha fallecido el ex presidente de la República D. Alfredo Zayas.
Algunos detalles
La Habana, 11.—El ex presidente D. Alfredo Zayas, que tenía setenta y tres años de edad, estuvo más de una hora en estado comatoso. Como se recordará, fué presidente en un periodo bastante accidentado, entre los años 1920 y 1924, y durante su mandato hubo de enviar los Estados Unidos como comisario al Sr. Crowder, que fiscalizó cuanto se relacionaba con la nueva ley Electoral.
El Sr. Zayas durante el periodo revolucionario de 1928 estuvo en España.

ACTOS CONMEMORATIVOS

El tercer aniversario de la República

Las fiestas de la República y la radiodifusión
El tercer aniversario de la proclamación de la República se celebrará solemnemente con diversos actos y festejos, para cuya brillantez el Gobierno ha puesto todos los medios precisos. Unión Radio ha sido encargada de difundir todos estos actos para que en España entera se tenga conocimiento de ello, por lo que la popular emisora dispondrá un servicio especial y completo en todas sus emisoras con objeto de que no quede un rincón de nuestro territorio sin conocimiento de todos estos actos interesantes.
El día 14 se transmitirá desde el Monumental Cinema la fiesta escolar universitaria, en la que su excelencia el presidente de la República dirigirá una alocución. Lectura del «Elogio de la expansión de la cultura española por el Mundo y loor de la lengua española», de Castelar. Canciones populares por el Orfeón Donostiarra y la Masa Coral de Madrid. «Himno de la alegría» (último tiempo de la «Novena Sinfonía», de Beethoven), por el Orfeón Donostiarra y la Masa Coral de Madrid, acompañados por la Orquesta Sinfónica, bajo la dirección del maestro Benedito. Dicho día, por la tarde, se transmitirá desde la plaza de toros Monumental el drama de Calderón de la Barca, «El alcalde de Zalamea», interpretado por la compañía del teatro Español, y la actriz Pilar Muñoz cantará una canción de Chapí y otra del maestro Matute.

El día 15, a las nueve y media de la mañana, se transmitirán las danzas regionales que se bailarán en la plaza de la Armería. A las seis y media de la tarde, transmisión desde el Monumental Cinema del gran concierto que ejecutarán el Orfeón Donostiarra y la Coral Zamorana, acompañados por la Orquesta Filarmónica, y a las veintidós treinta aproximadamente, el concierto que darán en la plaza de la Armería los Coros Clavé.
El lunes, día 16, a las cuatro de la tarde, transmisión de la gran corrida de toros que se celebrará en la plaza Monumental. A las siete, transmisión de «La cacahuta verde», comedia de Schnitzler, traducida por Araquistain y representada por los alumnos del Teatro-Escuela de Arte, y a las diez de la noche, transmisión del gran concierto que ejecutará en el teatro Español el Orfeón Donostiarra y la Masa Coral de Madrid, acompañados por la Orquesta Filarmónica.

Facultad de Derecho

La segunda conferencia del profesor M. Barthelémy sobre «La vida pública en Francia», anunciada para hoy y suspendida con motivo de la festividad del día, se celebrará mañana viernes, 13, a las siete de la tarde, en el aula grande del pabellón Valdecailla.

EN FRANCIA

Los financieros estafadores

Declaraciones en el asunto Staviski
Paris, 11.—La Comisión parlamentaria de encuesta sobre el asunto Staviski ha escuchado hoy las declaraciones del Sr. Pressard, quien explicó su misión en calidad de jefe del Juzgado del Sena en los diecinueve aplazamientos que benefició el asunto Staviski.
El declarante manifestó primeramente no haber conocido jamás al estafador. Protestó después contra las leyendas y las acusaciones de la Prensa dirigidas contra él.

cal del distrito de la Latina conmemora con una velada artístico-musical, que tendrá lugar el día 14 del corriente, a las cinco de la tarde, y un gran baile, que se celebrará en los salones del Círculo, Tabernillas, 21, a las diez y media de la noche del mismo día, el tercer aniversario de la República.
A dichos actos se invita por la Junta directiva a todos los socios.

Reparto de bonos

En la Tenencia de Alcaldía del Congreso se repartirán mañana viernes, día 13, de cuatro a seis de la tarde, los bonos destinados a socorrer a los pobres del distrito con motivo del aniversario de la República.
Únicamente podrán acudir los que ya están inscriptos en el fichero con anterioridad como cabeza de familia, que deberán acudir acompañados de cuantos documentos acrediten su personalidad. Quienes no reúnan esas condiciones deberán abstenerse.

Vida madrileña

Bodas
Ayer, en el Juzgado municipal de Buenavista, contrajeron matrimonio la bellísima señorita Clotilde Ramos y el distinguido funcionario de la Administración española de Guinea D. José de Castro.
Actuaron de testigos el diputado radical por Huesca D. Joaquín Mallo y el jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, D. Emilio Herrero.
Después de la ceremonia los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

Desearios al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.
—En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel se celebró ayer el enlace matrimonial de la bellísima señorita Mercedes Leyra Manzano con el prestigioso doctor D. Antonio Márquez Marín.

Apadrinaron a los contrayentes doña Josefa Manzano López, madre de la novia, y el teniente coronel de Infantería D. Antonio Márquez Moler, padre del novio.
Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, el general de división vocal consejero del de Ordenes Militares D. Daniel Manso Miguel, D. Andrés Romanillos Calleja y los doctores García del Real, Pizarro Colomo y Cézar, y por parte de la novia, el jefe de Administración civil D. Francisco Rosique Manzano, el capitán de Invalidos D. Juan Núñez Santos, el comandante de Infantería de Marina D. Antonio García Viñas, el ingeniero D. Federico Gurumeta y D. Eugenio Acevas.
Los novios han salido para diversas capitales de España.

UNIVERSIDAD CENTRAL

Facultad de Derecho

La segunda conferencia del profesor M. Barthelémy sobre «La vida pública en Francia», anunciada para hoy y suspendida con motivo de la festividad del día, se celebrará mañana viernes, 13, a las siete de la tarde, en el aula grande del pabellón Valdecailla.

EN FRANCIA

Los financieros estafadores

Declaraciones en el asunto Staviski
Paris, 11.—La Comisión parlamentaria de encuesta sobre el asunto Staviski ha escuchado hoy las declaraciones del Sr. Pressard, quien explicó su misión en calidad de jefe del Juzgado del Sena en los diecinueve aplazamientos que benefició el asunto Staviski.
El declarante manifestó primeramente no haber conocido jamás al estafador. Protestó después contra las leyendas y las acusaciones de la Prensa dirigidas contra él.

Afirmó no haber intervenido nunca cerca de los políticos y no haber falseado jamás en modo alguno el ritmo del asunto Staviski.
Precisó especialmente que lo que el Sr. Prince le entregó no podía determinar el encarcelamiento de Staviski.
Protestó igualmente de que el informe del inspector de Policía Sr. Grippois, redactado en 1930, llegara a su poder a tiempo, pues lo recibió a principios del año 1934.

El Sr. Pressard añadió que el Sr. Lescouvé le había confiado puestos administrativos muy delicados.
El Sr. Pressard continuará mañana sus declaraciones.

Un mes de prórroga en las detenciones

Paris, 11.—El Tribunal confirmó hoy por un mes la detención de todos los que se hallan presos como inculpados en el asunto Staviski, entre los que se cuentan Arlette Simon, viuda del estafador; el diputado Bubaray; Guiboud Ribaud, que fué abogado de los esposos Staviski; Hayotte, ex ayudante de Staviski y director de L'Empire; Guebin, director de la Compañía de Seguros La Confiance, etc.

El financiero Lafaille y sus cómplices, condenados

Paris, 11.—El Tribunal correccional ha condenado a cinco años de cárcel y 2.000 francos de multa al financiero Sr. Lafaille, acusado de distracción de fondos por un total de 40 millones de francos.
Dos de sus cómplices han sido condenados a dieciocho meses y 2.000 francos de multa uno de ellos, y el otro, a cuatro meses con aplicación de la condena provisional y 100 francos de multa.

Hoy abrirá el comercio

La Defensa Mercantil Patronal comunica a los comerciantes del uso y vestido que, según las bases de trabajo, no son festivos los días 12 y 16 del corriente, pudiéndose abrir los establecimientos en dichos días.
En cambio, en oficinas y despachos el Jurado mixto, sin oposición de la representación patronal, ha acordado que no se trabaje en los referidos días 12 y 16 del actual.

ATENEO DE MADRID

Dimite la Junta de gobierno

Anteayer comenzó a discutirse en junta general extraordinaria del Ateneo el tema del restablecimiento de la pena de muerte, y anteayer mismo se aprobó una propuesta protestando del proyecto.
En frente de la propuesta aprobada otros socios del Ateneo proponían que no se adoptase acuerdo alguno, toda vez que el acuerdo iba a tomarlo una minoría muy pequeña en relación con el número de asociados.
Pero los concurrentes se impusieron y la protesta quedó aprobada.

Ayer continuó en el Ateneo la junta general extraordinaria comenzada el martes.

Se discutió y fué aprobada la propuesta del Sr. Yusti de que el Ateneo convoque, organice y presida una manifestación para protestar del proyecto de implantación de la pena de muerte.
Como el criterio de la Junta de gobierno era opuesto a la organización de este acto público, aunque favorable a hacer una campaña en contra del restablecimiento de la pena de muerte en las leyes civiles españolas, en el momento anunció su dimisión con carácter irrevocable.
No obstante, no nombrada una Comisión de siete socios para llevar a efecto el acuerdo del Ateneo.

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato de la Industria Gastronómica y Anexos de Madrid
La Sección de Limonada de este Sindicato celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, calle de la Cruz, número 30, hoy jueves, a las dos de la madrugada, o sea al amanecer del viernes 13, en la que se tratará el siguiente orden del día:
Lectura del acta de la anterior.
Nombramiento de cargos vacantes. Informe de la Directiva y exposición de asuntos por la misma de lo actuado durante la clausura del Centro social. Preguntas, proposiciones y asuntos generales.

RECTIFICACION

NO HUBO TALES FUSILAMIENTOS DE CADETES

La Legación de Bolivia ha facilitado el siguiente telegrama de su Gobierno:
«La Paz, 11 de Abril de 1934.—Sirvase desmentir categóricamente noticia insidiosa sobre fusilamiento de oficiales y cadetes. No se ha fusilado a nadie. Presidente perdonó a cadetes que originaron motín, y éstos voluntariamente han pedido marchar al frente. Igualmente falsa noticia de origen enemigo que quiere demostrar que existe descontento en el país por la continuación de la guerra; lejos de ello, nación toda apoya al Gobierno y salen contingentes con entusiasmo al frente.»

HA TERMINADO SUS TRABAJOS

La Conferencia centroamericana

Guatemala, 11.—Ha terminado sus trabajos la Conferencia centroamericana, reunida en esta capital, en la que participaron representantes de Guatemala, Honduras, Salvador, Costa Rica y Nicaragua.
Entre las diversas importantes cuestiones de carácter político y económico tratadas en la misma, figuran las siguientes: arbitraje, ciudadanía, comunicaciones, neutralidad, suspensión de las representaciones diplomáticas entre los países citados, unificación de la Primera enseñanza, validez de grados y títulos académicos, de instrumentos públicos y otras.
En los círculos políticos se estima que la Conferencia significa un gran paso hacia la unión de todas las Repúblicas centroamericanas, y se expresa satisfacción por el interés con que el Gobierno español ha seguido el curso de la Conferencia.
El Tratado que se firme como consecuencia de la misma se denominará Tratado de confraternidad.

El atraco de ayer

Nicolás Pérez Romanillos, de sesenta y tres años, que vive en la calle del Doctor Celestino, 11, compareció en la Inspección de vigilancia de los Cuatro Caminos y denunció que al salir de su casa para dirigirse al trabajo, y al pasar por la calle inmediata, llamada de José Camín, le salieron al encuentro dos individuos, que, lanzándose sobre él, le cubrieron la cara con unos pañuelos y le despojaron de dos billetes de 25 pesetas que llevaba, no sin golpearle y producirle unas lesiones leves en la cabeza. Cometiéndole la fechoría, los atracadores huyeron, sin poder ser detenidos por las personas que acudieron a los gritos del atraco.
La Policía y Guardia civil de la demarcación practican gestiones para esclarecer el suceso.

A las pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

Se pone en conocimiento de los jubilados y pensionistas que percibían sus pensiones por la representación de la Compañía en Madrid, que la Comisión de reajuste ha fijado para el pago de una anualidad de las pensiones y jubilaciones que a cada uno corresponde el día 13 del corriente mes, a las doce del mediodía, en las oficinas de dicha Comisión en la Subsecretaría de la Marina civil.
Al propio tiempo se hace saber que el pago en las Delegaciones marítimas no podrá empezarse antes de la próxima semana, debido a las festividades con motivo de la proclamación de la República, fijándose por las mismas el día y hora en que se efectuará.

El Tribunal de Garantías

El Pleno del Tribunal se reunió ayer
La Ponencia nombrada para dictaminar sobre la inmunidad de los diputados pertenecientes al Parlamento catalán presentó al Pleno la resolución tomada.
Conforme con el dictamen de la Ponencia, y con la oposición del Sr. Sbert, el Pleno acordó comunicar al Parlamento catalán que en el plazo de diez días debe dicho organismo nombrar un representante para que defienda, según determina el artículo 34 de la ley del Tribunal de Garantías, la constitucionalidad del artículo 22 del Estatuto de Cataluña.

NOTICIAS

Lycœum Club.—El joven actor D. Francisco Valera de Pablo dará un recital de poesías y prosa lírica hoy jueves, a las seis y media de la tarde.
Grupo de Antiguos Maestros Lales de Madrid y su provincia.—Esta Agrupación, federada en Trabajadores de la Enseñanza y afectada a la U. G. T., celebrará asamblea general ordinaria en las escuelas de la Casa del Pueblo, sítos en Arango, número 6, bajo, el próximo domingo, día 15, a las diez de la mañana. Sérgue a todos los compañeros la más puntual asistencia, por tratarse en esta asamblea asuntos de mucho interés.
Museo Cerralbo.—Días y horas de visita: Lunes, miércoles y viernes, de diez a una, por grupos que no excedan de 20 personas.
Primer grupo, a las diez; segundo, a las once; tercero, a las doce. Entrada gratuita.
La colegiación de los arquitectos.—Mañana viernes, a las cinco y media, dará el arquitecto señor Rahamonde una conferencia sobre «Antecedentes y labor desarrollada por los Colegios de Arquitectos».
Esta conferencia ha sido organizada por la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura (F. U. E.), y tendrá lugar en el local de la Asociación Española de Luminotecnia, Mesonero Romanos, 24.
Centro Cultural del Cuerpo de Auxiliares Subalternos del Ejército.—Este Centro ha organizado en honor de las señoritas que tras

Advertisement for DIGESTÓNICO DEL DR. VICENTE. Text: Cuando su estómago funcione mal... no tome producto a base de sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan sin temor, hasta en los niños de pecho. En los casos de ACIDECES y DOLORS de estómago, es maravilloso el DIGESTÓNICO DEL DR. VICENTE. VENTA EN FARMACIAS.

Advertisement for DIGESTÓNICO DEL DR. VICENTE. Features a portrait of a man in a suit and hat, pointing upwards. Text: Cuando su estómago funcione mal... no tome producto a base de sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan sin temor, hasta en los niños de pecho. En los casos de ACIDECES y DOLORS de estómago, es maravilloso el DIGESTÓNICO DEL DR. VICENTE. VENTA EN FARMACIAS.

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

En el tercer aniversario

Al cabo de tres años de República, cumplidos hoy exactamente —12 de Abril, fecha histórica de las elecciones municipales—, encontramos a los republicanos empeñados en una disputa anacrónica sobre quién trajo el régimen y sobre quién cumplió con su deber en tal o cual episodio precursor de la instauración de la República.

Disputa ineficaz ésta, y además ridícula. Lo que hay que preguntar es quién cumple con su deber ahora. Quién contribuye al prestigio del régimen y a su consolidación. Quién trabaja por el buen nombre de la República española en el Mundo. Quién hace la República española habitable y grata para todos los españoles y quién, por el contrario, quiere encerrarla en una catacumba donde sólo tengan entrada los miembros de un «katipunan» siniestro.

Del cumplimiento del deber republicano en la época prerrepública podemos decir algo en estas columnas y en esta casa, donde tuvo aliento la Revolución, donde tuvo un reducto inexpugnable y, ya es hora de decirlo, también heroico, el régimen que aún no había nacido. Donde tuvieron, en fin, casa y lecho y ayuda material no solamente los republicanos, a quienes perseguía, ya alocada y frenética, la monarquía, sino los propios héroes que dieron su vida por la causa. Jamás se nos ha ocurrido por estos servicios que prestábamos por imperativo de nuestra conciencia disputar con nadie ni exhibir la limpiísima patente de republicanismismo que nos corresponde ni «pasar la factura» de nuestros servicios.

¿Por qué se disputa ahora, con modos agrios, entre republicanos sobre lo ocurrido hace tres años? ¿No sería más fructífero discutir sobre lo que ha de suceder dentro de otros tres? La República, que no es un régimen raquítico, que no es un régimen anémico, como simulan creer los que no la conciben marchando sola y sin pedagogos oficiosos, lo que necesita es que se dispute sobre su futuro, con ancho aliento, con perspectiva histórica, viéndola en conjunto, como un todo en relación con el resto de la Humanidad y en función de una historia del país.

¿Qué significa, a los tres años de su proclamación triunfal, que el día 12 de Abril de 1931 se fuera o no se fuera al estribo del coche del Gobierno provisional?

En España hay ahora veinte veces más republicanos que entonces. Y no se puede seriamente decir que lo sea mejor el más viejo ni el más gritador. Todos los republicanos, en cuanto confiesan el régimen y lo apoyan y están dispuestos al sacrificio por él, son igualmente estimables. Y lo es más el que denota preocupación por el porvenir que el que se envanece por un pasado que a veces no significa nada.

Repetimos que de esto podemos hablar aquí con una autoridad que no toleraríamos jamás ver disminuida por nadie. Y por eso, y porque jamás hemos paseado nuestra immaculada credencial republicana para exigir prerrogativa alguna, nos consideramos con el derecho de llamar la atención a todos para que cese la pugna y para que no vuelva a perderse el tiempo, que la República necesita para caminar hacia adelante, en volver atrás la cabeza. Nunca fué buena técnica de caminante la de mirar hacia atrás. Lo menos que puede ocurrir a quien tal hace es que se convierta en estatua de sal.

La muerte de Alfredo Zayas

Con la muerte de Alfredo Zayas cierra sus puertas la época entre insurrecta y democrática del liberalismo cubano. Alfredo Zayas era la voz civil unida a la voz de la calle. Ilustre orador e ilustre abogado, fué siempre un defensor del sufragio popular, al par que enemigo de toda violencia.

La lucha electoral se libraba continuamente entre dos candidatos populares: José Miguel Gómez y Alfredo Zayas. Inclusive cuando había una unión para la lucha entre zayistas y miguelistas, o traicionaba el miguelismo al zayismo, o triunfaba éste, o, entre el burla burlando de unos y otros, triunfaban los conservadores, como Menocal, sin que Zayas llegara al Poder, José Miguel Gómez usaba estas fuerzas populares si estaba débil, y si se sentía vigoroso, las desechaba. Aparentemente vencía José Miguel, el hombre de la magnitud, a Alfredo Zayas y Alfonso, que era la voz de la catedral. No obstante, Alfredo Zayas no renunció jamás a su candidatura de presidente de la República. Nadie creía en él; pero él creía en sí mismo, y después de muchos años, en los que participaba del Poder su partido, siempre a medio perfil, Alfredo Zayas llegó a presidente de la República. Su gobierno fué popular y civil. Tan civil, que como en Cuba siempre se ha producido una revolución armada en el intermedio de una presidencia, la tomó tan a broma este hombre de Código y letras, que con su levita de hombre civil se presentó solo en el campo insurrecto, parlamentó con los enemigos armados de todas armas y los trajo a todos a casa, como quien dice, amablemente cogidos por las orejas.

Siendo un conspirador a su manera, habiendo luchado por la independencia como el que más, pues que sufrió cárceles en tiempo de España, ocupó celdas en Madrid y escuchó en Ceuta el ruido de los grilletes, tanto odiaba la sangre y tan fuera de él estaban los movimientos guerreros, que una de las veces que fingió levantarse en armas se dejó prender en Bamoa, a unos kilómetros de La Habana, lugar célebre por la leyenda de cierto burro famoso y porque otro político, también ilustre, Juan Gualberto Gómez, en todas las insurrecciones era preso en dicha estación.

Alfredo Zayas, que ahora acaba de rendir su tributo a la tierra, siendo uno de los que sufrieron más penalidades y condenas de España durante las conspiraciones de Cuba, ha sido el único mandatario cubano y la única figura de relieve que se ha encarado, en fecha memorable, con la leyenda negra del yanqui, que achaca la explosión del «Maine» a nosotros, y ha demostrado que España es inocente en aquella tragedia, que provocó la intervención de los norteamericanos en Cuba.

Esto, unido a sus grandes prendas literarias de historiador, de escritor civil y político, e inclusive de buen poeta, presta más relieve a su figura, no solo en la historia de Cuba, sino en los hechos de nuestras guerras coloniales y en la propia actualidad española.

ESTAMPA

EN TORNO AL DELITO POLÍTICO

La lucha contra la «legalidad» es el eterno drama de la Justicia. Esa lucha es la determinante del progreso moral, político y jurídico. Los hombres luchan dentro de una «legalidad» para lograr «otra mejor» evolutivamente, o luchan fuera de una «legalidad» para también lograr «otra mejor» revolucionariamente. En el primer caso no hay delito. En el segundo, surge el delito político. Pero siempre la curva que se describe es ascendente.

Quien lucha dentro o fuera de una «legalidad» para hundir a un pueblo en formas regresivas —esclavitud, tiranía, dictaduras—, formas ya experimentadas en la historia, y por ella anatematizadas y condenadas, no puede ser considerado como delincuente político. Porque el soplo vital de la delincuencia política es la renovación, el ideal, el progreso y la utopía. El delincuente político, inflamado de idealidad y muchas veces cegado por la utopía, es el

verdadero ilusionario, que merece específico tratamiento penal. El primer brote de todas las formas políticas y jurídicas vigentes ha reverdecido en el cerebro alucinado de los delincuentes políticos—precursores y adivinadores—, empujados por el ímpetu de la utopía.

¿Y cabe hablar de esta llama sagrada de la utopía cuando el móvil del delincuente es el salto atrás, es retrotraer a la Humanidad a siglos pretéritos, es resucitar instituciones ya galvanizadas? No. El delito político sirve a la idealidad. Y la idealidad se da en redimir a un pueblo de la esclavitud; pero no en hundirlo en ella.

Es, doctrinalmente, evolutivo el delito político. Y, por serlo, la tesis del insigne penalista Jiménez de Asúa al combatir el proyecto de amnistía es inexpugnable científicamente. Pero en el plano del derecho positivo ha de prosperar la tesis opuesta del presidente de la Comisión, Sr. Martínez Moya. Y si se acepta el concepto doctrinal del delito político expuesto, se explicará fácilmente mi ilustre amigo el Sr. Royo Yk

Uanova la posición, para el paradjica, del gran penalista al considerar delito común el conspirar para traer la monarquía y delito político la conspiración para implantar el comunismo. Y el alcalde de su cuento, querido D. Antonio, tendrá que hacer mutis por ahora.

ANTONIO DUBOIS

EN EL MAR POLAR

El salvamento de la expedición del «Cheliuskin»

Moscú, 11.—Según las noticias oficiales, 62 miembros de la expedición «Cheliuskin» han sido salvados por los aviones en las últimas cuarenta y ocho horas y después de tres vuelos.

Todavía quedan 23 personas; pero se tiene la impresión de que dentro de poco serán salvadas. Entre los salvados figura el profesor Schmidt, jefe de la expedición, quien sufre ahora una neumonía y alta fiebre. Las noticias no oficiales dicen que el estado del profesor es grave.

Detalles del salvamento

Moscú, 11.—Según el último radiograma recibido del profesor Schmidt, son ya 62 los expedicionarios del «Cheliuskin» rescatados en cinco días del bloque de hielo donde se encontraban aislados y en apurada situación.

Informaciones procedentes de Wankaren dan detalles dramáticos del salvamento de los 57 primeros rescatados durante los días martes y miércoles. El piloto Molotov realizó durante el miércoles cuatro viajes con el biplano y rescató a veinte. Pudo realizar el hecho colocando a tres en la cabina y atando a dos más en las alas, protegiéndoles del frío abrigándoles con los paracaídas.

También se sabe que el martes Kamlin rescató en un vuelo a tres y el anticuado Molotov; en otros tres vuelos trajo a 13. Flepnov hizo un solo viaje, trayendo a seis. El miércoles Kamanin, en tres vuelos, rescató a 15. Además, Flepnov realizó un vuelo a Cabo Wellen, llevando a esa a varios de los rescatados y aprovechando para traer provisiones de combustible para nuevos intentos de salvamento de los 25 que aún quedan en el bloque helado.

ACCIDENTE DE AVIACION

Un teniente herido al descender en el paracaídas

Logroño, 11.—Esta mañana, a uno de los aparatos de la base de Agoncillo, que había salido a realizar un vuelo de práctica en una de las evoluciones se le fundió una biela. El piloto, teniente señor García Pardo, temió que esta avería determinara el incendio del motor, y ordenó al mecánico que se arrojara al espacio con el paracaídas, puesto que él iba hacerlo inmediatamente.

Y ambos se lanzaron al espacio cuando el aparato se encontraba a una altura de 3.000 metros aproximadamente. El mecánico realizó la toma de tierra felizmente, sin sufrir daño alguno; pero el señor García Pardo tropezó, al caer, con una tapia, y se produjo una fuerte contusión en la espalda. Inmediatamente se avisó al aeródromo, de donde salió una ambulancia, que recogió al teniente. Los compañeros del herido creen que aunque la contusión sufrida carece de importancia, puede también tener complicaciones, como es la fractura de la columna vertebral.

El aparato se estrelló en las proximidades del pueblo de Margota.

EL ASALTO DE AYER

Pistola en mano se llevan mil quinientas pesetas de una tienda

Después de dos días de descanso, esa cuadrilla de atracadores que, pistola en mano, viene haciendo objeto de sus preferencias a las tiendas de ultramarinos, panaderías, etc., manifestó de nuevo su existencia presentándose en una tienda de comestibles de la calle de las Delicias, 25.

El hecho se desarrolló con perfecta sujeción al plan que hasta ahora les ha dado excelentes resultados.

Sobre las ocho y media de la noche, y cuando uno de los dependientes se disponía a cerrar el establecimiento, en tanto el encargado hacía el arqueo de la recaudación del día, se presentaron como llovidos del cielo cinco individuos que, pistola en mano, amenazaron a aquéllos y sin titubear se apoderaron de unas mil quinientas pesetas que en la caja había.

Con toda tranquilidad, y siempre amenazando a la dependencia con las armas que empuñaban, volvieron a levantar el cierre y desaparecieron. Luego, lo de siempre también,

CADA UNO SU ÓPERA

Graciosa rivalidad la de Goebels y Goering, los dos lugartenientes—por ahora—de Hitler. A cada momento se manifiesta violenta o dulcemente. Sobre todo en los asuntos artísticos. Goebels domina en los teatros particulares. Goering, en los del Estado. Inimitables disputas que adivinamos a través de lecturas de periódicos alemanes. Recientemente han tenido como resultado un aumento de teatros de ópera en Berlín. Goebels no tenía la menor autoridad sobre la Ópera Nacional, y esto no le pareció bien al audaz ministro de Propaganda. Un director de orquesta y unos cantantes pueden ser muy bien elementos de propaganda nazi. Entonces Goebels tuvo una idea feliz. El Municipio también tiene su teatro de ópera correspondiente. Nada más fácil que apoderarse de él. ¿Qué podía hacer el alcalde contra el ministro de Propaganda? Y Goebels ya tiene su teatro de ópera. «Ópera del Reich» lo ha titulado, como era de esperar. Cada ministro su Ópera. Y para empezar, los dos han hecho representar durante las fiestas de Pascua el imprescindible «Parsifal».

Homenaje al señor Aparicio Albiñana

Proporciones verdaderamente extraordinarias ha alcanzado el acto de homenaje celebrado en Albacete en honor del dignísimo gobernador civil de aquella provincia, Sr. Aparicio Albiñana, a quien se le ofreció un banquete, al que asistieron más de setecientos comensales, figurando en la presidencia, con el agasajado, el ministro de Marina, en representación del Gobierno; el subsecretario de Industria y Comercio, y el director general de Acción y Previsión Social.

El homenaje fué una unánime manifestación de afecto y admiración de los albacetenses a la primera autoridad de la provincia. Así lo atestigua la convocatoria al banquete, firmada por las significadas y diversas representaciones, y concebida en estos eufóricos términos: «Al pueblo de Albacete:

Dejaríamos de ser albacetenses si no exteriorizáramos, en nombre de nuestra ciudad, la gratitud que ésta siente por la acertada labor social y moral desarrollada por D. José Aparicio Albiñana al frente del Gobierno civil de la provincia.

Hasta nosotros, en la representación que cada uno ostentamos, llegan muestras fervorosas e inequívocas de aquella gratitud, y ellas nos impulsan a secundar el propósito, que ya comenzó a realizar la colonia valenciana, para públicamente significar el reconocimiento hacia Aparicio Albiñana, que tan justamente se ha identificado con el sentir de la provincia que rige.

A tal efecto nos hemos constituido en Comisión organizadora de un banquete en el que, todos unidos, podamos manifestar nuestros sentimientos de solidaridad con la obra de quien a nuestra tierra ha ofrecido la mejor prueba de los lazos de amor que desde su juventud a ella le unen, logrando encarnar felizmente la compenetración espiritual de valencianos y manchegos, a la par que destacaba sus merecimientos, y por su actuación recta, ecuánime y justa hacíase acreedor a la gratitud de la que quiere ser expresión este homenaje de cuantos coincidimos

en un idéntico anhelo de bienestar y engrandecimiento para nuestra provincia.

Aspiramos a que al acto, desprovisto en los términos más absolutos de carácter político, se asocien cuantos se congratulen de las normas de imparcialidad, paz y progreso que inspiran y rigen la gestión de nuestro gobernador. Por lo expuesto nos permitimos hacer un llamamiento a todos para que nos acompañen en el acto del banquete, que significa una prueba de gratitud y un estímulo para la perseverancia en la labor, que sin reservas aplaudimos.

Los sentimientos recogidos en esta convocatoria fueron ratificados de manera muy expresiva en el acto del homenaje, que fué para el Sr. Aparicio Albiñana la plena confirmación del entusiasmo con que es acogida en Albacete su admirable gestión.

Todas las fuerzas vivas de la provincia, sin distinción de matices, se sumaron al acto, y en los discursos pronunciados a la terminación del banquete, el Sr. Aparicio Albiñana escuchó los fervorosos elogios a que se ha hecho acreedor al frente del Gobierno civil de Albacete.

Un deseo unánime de los albacetenses, el que se restablezca en aquella capital la Escuela de Aviación civil, exteriorizado en el banquete, fué recogido por el ministro de Marina, Sr. Rocha, para apoyarlo ante el Gobierno.

Al llegar a los hangares del aeródromo Los Llanos, lugar elegido por su amplitud para celebrar el banquete, al levantarse a agradecer el homenaje y al terminar su discurso, elocuente y sentido, el Sr. Aparicio Albiñana fué ovacionado con entusiasmo.

Expedidores de billetes norteamericanos falsos

Vigo, 11.—La Guardia civil tuvo conocimiento de que una banda se dedicaba a expender dólares falsos y hoy ha procedido a la detención de los directores de la misma. Estos dijeron que eran norteamericanos, luego manifestaron que su nacionalidad era mejicana y finalmente se confesaron asturianos.

Para desplegar sus actividades los componentes de la banda se hacían pasar por turistas norteamericanos. Hacían compras de mantones de Manila, cuadros y alhajas, que pagaban en billetes norteamericanos falsos.

Niñas que actuaron en el festival benéfico celebrado ayer tarde, en el Círculo de Bellas Artes, por la Asociación de Antiguos Alumnos del Instituto Cervantes (Fot. Alfonso.)



Arriba, el ministro de la Gobernación, Sr. Salazar Alonso, pasando revista a las fuerzas de la Guardia civil.—Abajo, el ministro de la Gobernación con los abogados que anteayer se reunieron en un banquete para celebrar el aniversario de la fundación del Colegio de Madrid (Fotos Alfonso.)

NOTAS ACTUALES

LOS CATÓLICOS Y ALEMANIA

¿Qué dicen ahora nuestros católicos sobre el caso de Alemania? Suponemos que ya no les inspirará los mismos entusiasmos hitlerianos la barbarie hitleriana. En un principio, cuando—olvidando toda lógica—pensaban que las atrocidades del racismo no se dirigirían nunca contra los católicos, los aplaudían y jaleaban. La persecución contra los judíos, sobre todo, les llenaba de gozo. Nuestros escritores católicos se deshacían en alabanzas ante el látigo de Hitler. A cada trallazo lanzaban un «¡oié!» prolongado, como si se tratase de una media verónica de Belmonte. Principalmente, los reaccionarios llegados a la Prensa católica, los que querían hacer méritos para que les aumentasen la mesnada, se partían las manos aplaudiendo, se desgañitaban vitoreando y arrojaban al ruedo el sombrero, la chaqueta y hasta las

prendas interiores. Así creían servir y adular al catolicismo. Y lo más sorprendente del caso es que a los dirigentes de la política católica en España—que debían estar mejor enterados y proceder con más cautela—les parecía muy bien todo eso. No hubo aquí ni una sola pluma católica que desde el principio, desde las primeras explosiones de barbarie, condenase, por anticristiana, la brutalidad racista. Fuimos los herejes tan sólo los que dijimos que aquello—lo mismo que el fascismo italiano—era lo más opuesto al verdadero espíritu cristiano, opuesto en la doctrina y en el procedimiento.

Hoy, ante la persecución a los católicos, es el Papa quien pone de manifiesto el sentido materialista y, por consiguiente, anticristiano del racismo. No era menester la declaración pontificia para

EL PARLAMENTO

La discusión de la amnistía dió lugar ayer a nuevos incidentes entre los socialistas y otros grupos de la Cámara

Un paseante en las Cortes Reportaje de un tumulto

Nunca pude imaginarme que al aceptar por primera vez el encargo de hacer la crónica de las Cortes habría de acabar por convertirme en reportero de sucesos. No es que yo desdeñe esta noble y difícil especialidad, en el ejercicio de la cual se hizo un nombre universal y amasó una fortuna el desgraciado Albert Londres. Es que no me lo podía imaginar, y nada más.

Acepto mi destino con una impavidez ejemplar y con un sentido fatalista que nos va muy bien a los españoles, ahora que contamos entre nuestros conculadanos a los diez mil árabes de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Parto, pues, para mi nuevo oficio con el ánimo sereno. Haré el reportaje de los sucesos de ayer en el Congreso, y que se me perdonen algunas vacilaciones de estilo, en gracia a mi temblor de catecúmeno. Veamos.

Cuando el reportero se asoma a la tribuna nada hace suponer que se cierna sobre el concilio, tan apacible y suave, la tragedia. En el banco azul, D. Rafael Guerra del Río, en cuya actitud beatífica nadie podría imaginar el chagal palmeño que llevaba dentro en su juventud, encaja discursos sobre la elevación de las tarifas ferroviarias. Pleno, al parecer, terrible, de cuya buena resolución depende la mejor vida de esos señores que cuando uno viaja en tren sacan un papelito amarillo y provocan en los revisores un movimiento repentino de respeto ostensible y exagerado.

No tengo ideas concretas acerca de este problema. Personalmente me importa poco su resolución, porque de una manera o de otra, mientras no tenga un automóvil, me ha de costar mi dinero, en cantidad considerable, moverme dentro del ámbito de mi patria.

Volviendo a la esencia del reportaje. Todo está en calma. Como iba diciendo, el Sr. Guerra aguantaba marea con la sonrisa en los labios. El ministro de Instrucción pública ha desembarcado de su solapa izquierda un espléndido clavel y lo ha echado amorosamente sobre una cuartilla blanca. La candida de la cuartilla y el clavel rojo, desmayado como un galán romántico, acentúan la sensación de placidez, casi de sueño.

Pero «aprended, flores, de mí» Cuando el bienestar llega a un grado de perfección metafísica, cuando estamos al borde del nirvana, surge una voz de balero, clara voz hecha para oírse de orilla a orilla de la ría de Bilbao o para pedir al del portadón que le mande el chinchorro desde el barco al muelle. Esta voz no dice con la varonil y larga inflexión del marinero: «¡Chinchorro...!», sino esto otro: «¡Pido la palabra!».

Es D. Indalecio Prieto, que se lanza con arrojo sin par contra el ministro de Justicia, Sr. Alvarez Valdés, que sonríe. Pero, ¡ay, amigos! ¡Cuánta amargura contenida en esa sonrisa!

Don Inda y el ministro se conocen. Los dos son asturianos. Don Inda, cuando no era más que un mozo listo, lleno de legítima ambición, lo vió, tal vez, pasear por el Campo de San Francisco, muy pinche y gomoso el señorito, mientras él soñaba fracs imponentes y pecheras como corazas debajo de su traje rayado de menestra. No digo yo que entonces se incubara un propósito de revancha. Pero la revancha ha llegado. Y el ex ministro socialista se lanza como una piedra de honda sobre el banco azul. El ministro vacila un momento, resbala en una frase, tal vez en la que no quiso decir, y don Inda cae sobre él con todo el aparato gesticulante y calderoniano de su mímica helicoidal. Los puñetazos que se asesta en el costado izquierdo suenan como barrenos de dinamita lejanos. Enrojece, paldetece, va de la ira a la sonrisa despectiva, brama, declama y grita, y, por fin, apostrofa a las lápidas de mármol que ostentan la gloriosa grafía de los nombres de Galán y García Hernández.

Bruno Alonso, menudo y ágil, salta por un escaño. Si hubiera tenido en sus manos la mandarina de herrero, sabe Dios lo que hubiera hecho con ella, como un Vulcano enfurecido.

Don Rafael Guerra del Río siente resucitar el chagal palmeño, y alivia al ministro todo lo que es posible aliviarle. Don Julián Besteiro viste la casaquilla fabiana para hacer una declaración elegante; suena algo así como «castaña» en la mejilla de alguien, a quien no podemos ubicar. Y por cansancio, ronquera y agotamiento acaba el tumulto, cuyo reportaje queda hecho «ut supra».

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 11 de Abril de 1934

A las cuatro y veinte abre la sesión el Sr. ALBA.

Escasa animación en los escaños y bastante público en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Marina y Obras públicas. Leída y aprobada el acta, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Sin discusión es aprobado un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 837.140,07 pesetas al presupuesto de gastos del ministerio de Justicia para pago de obras en

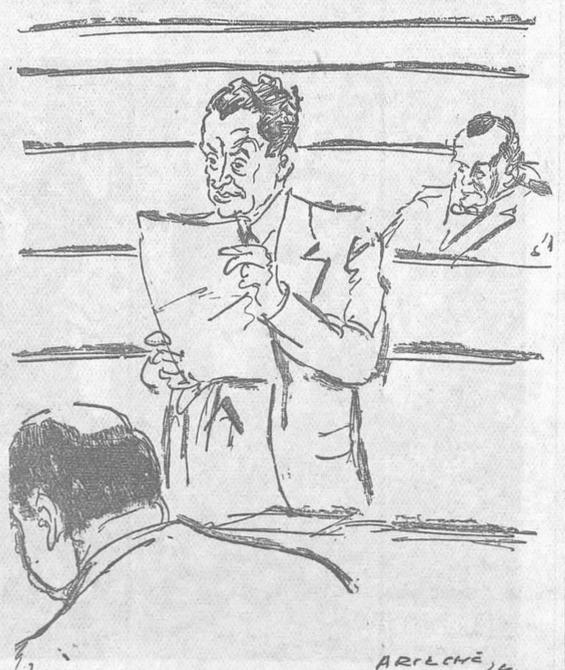
la prisión central del Puerto de Santa María.

A continuación son aprobados definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo la cruz del Mérito Militar, pensionada, al capitán de Caballería D. Antonio San Juan Canete.

Cediendo al Ayuntamiento de Pamplona los solares sobre los que está edificado el cuartel llamado de San Nicolás.

Concediendo un crédito extraordinario de 313.500 pesetas al vigente presupuesto de gastos de la Sección 17, «Ministerio de Industria y Comercio», con destino a satisfacer los que origine la instalación



El Sr. Irujo y Olla intervinieron en el Congreso en el debate sobre la elevación de tarifas ferroviarias (Apunte de Arteche.)

del citado departamento ministerial en local que se arrienda al efecto.

La elevación de tarifas ferroviarias

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley facultando al ministro del departamento para conceder a las Compañías de ferrocarriles, con carácter provisional, otro aumento de un 15 por 100 sobre las tarifas.

Un SECRETARIO lee varios votos particulares a la totalidad del dictamen, que no son defendidos por hallarse sus autores ausentes de la Cámara.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI dice que el diputado Sr. García Ramos deseaba intervenir en contra de la totalidad; pero se halla gravemente enfermo y ruega que se aplase su intervención hasta el momento que pueda asistir a la Cámara.

El presidente de la CAMARA: Si para esa fecha no ha terminado el debate de la totalidad, con mucho gusto; pero si ha concluido, no va a ser posible complacer la petición del Sr. García Ramos.

El Sr. Goicoechea

El Sr. GOICOECHEA consume un turno de totalidad. Empieza diciendo que su minoría votará el dictamen en la forma que ha sido redactado por la Comisión, debido al carácter de urgencia que, según el ministro de Obras públicas, tiene; pero sería conveniente que dicho ministro dijese a la Cámara, clara y terminantemente, cuáles son sus orientaciones para resolver a fondo el problema ferroviario.

Cuando se han hecho anticipos a las Compañías ferroviarias y en distintas ocasiones se han elevado las tarifas se ha dicho siempre que tales concesiones tenían un carácter provisional, entre tanto se resolvía a fondo el problema ferroviario mediante un Estatuto en el que estuvieran claramente determinadas las posibilidades del ferrocarril.

Afirma que en las relaciones económicas habidas entre las Compañías y el Estado ha imperado el confusionalismo, hasta tal punto que mucha gente, sin saber a qué atenerse, se pregunta constantemente con la mayor buena fe: «¿Cuál va a ser en España el porvenir de los ferrocarriles?»

Es cierto que la industria ferroviaria ha sufrido una gran contracción debido a la crisis mundial; pero las causas de la crisis han sido dos: la incapacidad financiera de las Compañías para hacer frente a sus obligaciones y la necesidad imperiosa de coordinar eficazmente la estructura de sus redes para la simplificación en el tráfico y sus consecuencias económicas favorables.

Últimamente ha surgido otra nueva causa: los transportes por carretera. Contra ella no habrá otro remedio que la competencia o la coordinación, como se ha hecho en países tan civilizados como Inglaterra y Estados Unidos.

El régimen de industria libre y de concesiones por el Estado no puede resolver definitivamente el problema. Tampoco lo resolverá el que se impute el Estado plenamente de los ferrocarriles.

Otro turno del Sr. Matesanz

El Sr. MATESANZ consume otro turno en contra. Justifica su intervención como diputado de derechas, que fué a las elecciones para defender la economía nacional. No voy ni en contra ni en favor de las Compañías ferroviarias. Habla de las reservas de las Compañías, y dice que éstas ascienden a cantidades que oscilan entre 50 y 60 millones, en las más importantes, y un accionista sostenía que estas reservas se debían considerar como capital propio, para no perjudicar la cotización de los valores.

Si el sistema anárquico que se sigue en los ferrocarriles lo siguieran las demás Empresas, esto sería el caos.

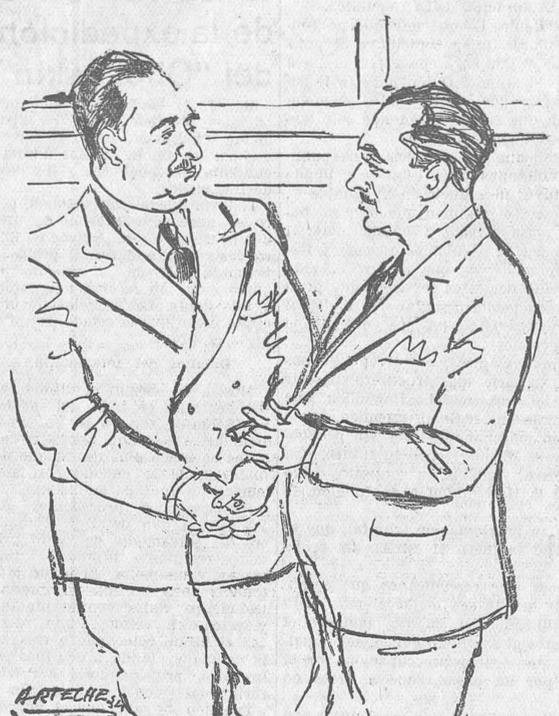
Dirigiéndose al ministro, le pregunta si quiere que razono como si estuviera vigente el Estatuto ferroviario o como si no lo estuviera. (Entra el ministro de Justicia.)

Lee documentos para demostrar que no se han cumplido algunas disposiciones. Termina diciendo que de cualquier forma que se razona no es conveniente el aumento.

Discurso resumen del ministro de Obras públicas

El ministro de OBRAS PUBLICAS resume el debate de totalidad. Hubiera sido inútil tratar de impedir que en la discusión de este proyecto, que tiene el carácter de un remedio heroico, se hubiera hablado del problema ferroviario general. Casi todos los diputados que han intervenido han discutido más que el dictamen el problema en su aspecto general.

Recuerda que en la primera sesión de Cortes a que asistió se discutía el proyecto de Estatuto ferroviario del Sr. Cierva, y de aquel debate tiene presentes dos discursos: uno, del Sr. Cambó, y otro, de D. Antonio Maura, que son to-



El Sr. Torres Campañá, ex subsecretario de Gobernación, con el diputado radical Sr. Alvarez Mendizábal en los pasillos del Congreso (Apunte de Arteche.)

davía de actualidad y tienen gran autoridad.

Yo estoy en este debate en condiciones de inferioridad, porque el cargo me obliga a ser discreto. Creo que el Estatuto de la Dictadura no está vigente, y por el hecho mismo de la presentación de este proyecto, si lo estuviera, no sería preciso recurrir a la Cámara para esta elevación. El principio fundamental de aquel Estatuto era que el ferrocarril debe bastarse por sus propios medios, que son las tarifas. Según ese principio se pueden elevar las tarifas hasta donde haga falta. La única situación legal en España son las leyes de concesión.

Dice que no le interesa la conveniencia de los accionistas, sino el servicio de los ferrocarriles. La posición del Gobierno es clara: acude a la elevación de tarifas exclusivamente para mantener el servicio; pero no para favorecer a los accionistas.

La última elevación de tarifas fué decretada por el marqués de Cortina, en 1918; desde entonces todas las industrias han tenido aumentos en sus tarifas porque las necesidades de la vida les han obligado a ello. Las Compañías de ferrocarriles han tenido también aumentos de gasto en sus explotaciones, pues se les ha obligado a cumplir la legislación social y a consumir el carbón por un precio señalado por el Estado, muy superior al que tenía en 1918.

Tratándose de una solución provisional, la elevación de tarifas no puede llegar más que hasta cubrir los gastos de la explotación. De seguro la mayoría de las Compañías no utilizarán la autorización, pues no les convendría elevar las tarifas en todos los artículos porque recaudarían menos.

Dice que hay que unir los intereses del capital privado a la explotación; pero con la propiedad del Estado, mas no en consorcio, que hoy no lo defendería ni don Antonio Maura. El interés del Estado no se puede unir al otro.

Niega una vez más la vigencia del Estatuto ferroviario y dice que amparó a las Compañías en un interés privado.

Recuerda las opiniones que a este respecto sustentaba D. Antonio Maura.

Termina diciendo que el Gobierno no trae esta solución con el corazón alegre; pero no tiene más remedio que acudir a ella para responder a las exigencias de la realidad.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

Se discute el articulado

El Sr. BEDOYA apoya un voto particular al artículo 1.º, que el Sr. BLANC rechaza en nombre de la mayoría de la Comisión.

Después de sendas rectificaciones y de una breve intervención del ministro de OBRAS PUBLICAS, su autor retira el voto particular.

Se retiran otros dos, después de haberlos apoyado sus autores, y se suspende este debate.

La amnistía.—Un discurso del señor Prieto sobre la totalidad

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de Amnistía.

El Sr. PRIETO consume un turno en contra de la totalidad. Comienza coincidiendo con el

ción parlamentaria, va a la República desamparada, agrietada, y quien se siente flagrear, no por generosidad, sino por impulso natural, ha de pensar que la amnistía no puede tener una fecha tope, sino que ha de comprender a todos.

Dice que esperaba que en la calle tuvieran las derechas algo más que el griterío, en el cual son correligionarios suyos, y agrega que ya va siendo tiempo de que salgan de lo inédito y sean actores en la legislación.

Inéditas las actividades legislativas, los triunfos son fáciles; pero no son vuestros; os los dan desde el banco azul, que es donde se gastan los políticos.

Esa es la debilidad del Gobierno. Pero esto engendra actitudes que no quiero profetizar, porque en política las profecías no son fáciles.

Los delincuentes del 10 de Agosto, si antes significaban sus valores personales, ahora significan más, pues les acompaña la leyenda de la persecución.

La debilidad del Gobierno es manifiesta. Viene a las Cortes una proposición de ley sobre la amnistía, y entonces el Gobierno reclama la iniciativa y la trae; pero sucede lo mismo que ha ocurrido con los haberes del clero. La Comisión rasga el proyecto, añade nuevas figuras de delito, y el Gobierno se somete.

Así no se puede gobernar con una dignidad plena.

El Gobierno habla del mantenimiento del Poder público y de la intangibilidad de la ley; pero no se da cuenta de que es sólo un instrumento, y los hombres perdonados o amnistiados no tienen por qué sentir gratitud al Gobierno, porque saben que no hay generosidad, sino el cumplimiento de un compromiso de consorcio ante la opinión pública. Saben que vosotros sois sólo el instrumento.

No entraremos en un regateo de generosidad. Si hubiéramos de recordar amnistias a militares citáramos la de 1891, cuando Villacampa. En ella el Poder público no se atrevió a dejar que los sublevados disfrutaran ningún beneficio económico del Estado.

El Sr. GOICOECHEA: Se les concedió el retiro.

El Sr. PRIETO: Creo que no; pero me someto a la sabiduría histórica de su señoría. (Risas.)

El Sr. GOICOECHEA lee un párrafo de aquella ley de amnistía para corroborar su intervención.

El Sr. PRIETO sigue diciendo que en el movimiento anarcosindicalista de Diciembre se realizaron actos que repugnan a muchas conciencias y que fueron los actos realizados más graves que los del 10 de Agosto.

Esto se ha afirmado; pero no hay que negar un fundamento de abnegación en un hombre que acomete a la fuerza armada o lanza un explosivo, exponiéndose a toda contingencia, una de ellas la de la muerte inmediata.

Yo no patrocino esto; pero recordando lo que se hizo con los pobres soldaditos de la Remonta el 10 de Agosto, que cayeron cerca del ministerio de la Guerra, donde fueron engañados, comprendéis también que pudo haber hombres engañados en el movimiento anarcosindicalista. (Aplausos en los socialistas.)

No hay distinción en el orden de las responsabilidades morales entre el anarquista que va a cometer una insensatez y esos hombres que, en su odio antirrepublicano, llevan tras de sí hombres engañados. (Las derechas protestan y los socialistas contraprotestan, produciéndose el primer escándalo de la tarde.)

Recoge las manifestaciones que ayer formuló el ministro de Justicia sobre los delitos de evasión de capitales.

No participa del criterio del ministro.

En la evasión de capitales—dice—no hay la abnegación que en el delito político. Es una incongruencia incluir ese delito de evasión de capitales en la amnistía.

Podrá haber habido casos como los señalados por su señoría de que el pavor les hiciera emigrar; pero la característica general de la evasión de capitales no ha sido ésa.

Esto lo sabe el ministro de Justicia mejor que yo, y lamento que traiga su señoría un proyecto de amnistía que avala principalmente a un compañero de su señoría del Consejo de Administración del Banco Hispano Americano. (Grandes rumores.)

Mejor hubiera sido que el señor Lázaro Galdiano no manipulara en el patio de cristales del Banco Hispano Americano con las divisas extranjeras, ese primero o segundo accionista del Banco. (Más rumores.)

La cosa tiene su importancia, pues ese señor se verá libre después de sus manipulaciones por este proyecto de ley.

Y nada más, sino decir que la minoría socialista se opone a este proyecto de ley porque no ve a la República fuerte para esa generosidad y porque el Gobierno es un instrumento de las derechas para dar libertad a los elementos monárquicos que combatieron a la República. (Aprobación de los socialistas.)

Contesta el ministro de Justicia

El ministro de JUSTICIA le contesta y dice que aunque firma el proyecto, no ha hecho más que recoger los acuerdos del Consejo de ministros. Este es, pues, el autor. Y se acordó incluir los delitos de evasión de capitales porque no son de los que implican deshonra.

Agrega que para la persona alu-

EL ORDEN PUBLICO

Se declara en Zaragoza el estado de alarma

Persiste la huelga general en Zaragoza.—Salida de algunos tranvías

Zaragoza, 11.—Han fracasado todas las iniciativas para resolver el paro general. Se estima que no queda más medio que la intervención del Gobierno imponiendo un laudo.

Por la mañana se ejercieron coacciones sobre los repartidores de pan y leche.

Solo pudieron salir cinco tranvías, escoltados por fuerzas de la Guardia civil y de asalto. Dos de los coches iban servidos por personal nuevo.

La tarde transcurrió tranquilamente. Junto a los puestos de venta de periódicos se formaron largas colas para adquirir la Prensa madrileña.

A las ocho de la noche se retiraron los tranvías y autobuses que circulaban.

Una nota del Comité Pro-presos

La Confederación Nacional del Trabajo ha repartido una hoja clandestina firmada por el Comité Pro-presos de la C. N. T. protestando de que del proyecto de amnistía sean excluidos los presos por los sucesos del pasado Diciembre.

En Málaga son detenidos varios extremistas

Málaga, 11.—La Policía ha procedido a la detención de Juan García Llamas, María Martínez Martínez, Antonio Díez Malina y Enrique Luque, pertenecientes todos a la Juventud comunista, que venían practicando la acción violenta. El apellidado Luque es el presidente de la Juventud. También ha detenido a un peligroso pistolero. Todos ellos se declararon autores de la rotura de los cristales del Círculo Mercantil y otros establecimientos, de la agresión a una pareja de Carabineros cuando prestaba servicio en el Consulado alemán y del incendio del coche de Correos.

En el momento de la detención de Luis Gallego Ponce, de diecisiete años. El detenido se confesó autor de la muerte del guardia de asalto Eugenio Martín Rodríguez, y dijo que hizo el disparo al aire, pero que el proyectil alcanzó al guardia.

Añadió que utilizó para la agresión una pistola propiedad de un hermano suyo, y que el arma la arrojó a la alcantarilla.

Envío de equipos militares eléctricos a Puertollano

Ciudad Real, 11.—A mediodía pasó con dirección a Puertollano un equipo de Ingenieros militares electricistas que van a atender los servicios de suministro de fluido eléctrico por estar los obreros en huelga.

La Empresa ha fijado un amonunciado diciendo que admitirá personal nuevo a partir de mañana. Se han enviado a Puertollano

Una nota del gobernador

A medianoche, el gobernador dió una nota a la radio, en la que hace historia del conflicto. Dice que es importantísimo por el grave daño que causa a la economía de la ciudad y a los obreros, que des priva de jornales.

Declara que no consentirá que las organizaciones cuyos representantes están clamando siempre por la legislación social, capaz de resolver todos los conflictos de trabajo, sean las que prescinden de la ley para resolver los conflictos al margen de la misma.

Dice también el gobernador que imponiendo la ley oree defender a los trabajadores, que constantemente se ven arrastrados a movimientos políticos, y anuncia usará todos los recursos que le da la ley y la colaboración ciudadana para que cese la anomalía actual.

Termina diciendo que no cesará hasta conseguir que el obrero zaragozano deje de ser juguete de quienes no tienen el valor de confesar los móviles que les guían, promoviendo esta clase de conflictos.

El autor de la muerte de un guardia de asalto

Málaga, 11.—A las seis de la tarde, la Guardia civil se personó a bordo del vapor «Cabo Roche» y procedió a la detención de Luis Gallego Ponce, de diecisiete años. El detenido se confesó autor de la muerte del guardia de asalto Eugenio Martín Rodríguez, y dijo que hizo el disparo al aire, pero que el proyectil alcanzó al guardia.

Añadió que utilizó para la agresión una pistola propiedad de un hermano suyo, y que el arma la arrojó a la alcantarilla.

Envío de equipos militares eléctricos a Puertollano

Ciudad Real, 11.—A mediodía pasó con dirección a Puertollano un equipo de Ingenieros militares electricistas que van a atender los servicios de suministro de fluido eléctrico por estar los obreros en huelga.

La Empresa ha fijado un amonunciado diciendo que admitirá personal nuevo a partir de mañana. Se han enviado a Puertollano

¡ARTRITICOS! ¡REUMATICOS! ¡GOTOSOS!

Vuestra existencia es un infierno porque no habéis encontrado el remedio para esos males, originados por la sangre impura, que os imposibilitan para el trabajo y hacen un calvario de vuestras vidas.

DEPURATIVO RICHELET

Año tras año ha ido acumulando éxitos aún en los casos más rebeldes y antiguos, y hoy día, por la selección rigurosa de sus componentes y su dosificación perfecta, constituye el purificador y regenerador más poderoso de la sangre. Quizás es usted una persona decepcionada por otros tratamientos, mas ¿por qué no intentar una última prueba? El Depurativo Richelet penetrará lentamente en su organismo y comenzará su labor depurativa activando la circulación de la sangre para romper los diques de venenos y toxinas que la entorpecían, eliminará paulatinamente estos residuos perniciosos y los expulsará por completo. A esta labor regeneradora y de limpieza seguirá una acción fortificante de la sangre y dentro de un periodo regulado por el uso constante y metódico del Depurativo Richelet, los dolores más agudos, todas las molestias y trastornos, habrán desaparecido para siempre. Usted, que es un enfermo sin esperanzas de curación, abandonado a la tortura de sus dolencias, aparecerá un día lleno de vida, sano y fuerte y guardará de su antigua enfermedad el recuerdo de una mala pesadilla. Así nos testimonian su agradecimiento los que sufrieron como usted.

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

Muy señor mío: El deber de ciudadano me impulsa a poner en su conocimiento estas líneas. Como usted recordará, pedí a usted folleto gratuito para combatir el reuma y me fué remitido. Una vez examinado, puse en práctica el tratamiento del Depurativo Richelet y los polvos de Casia Richelet para mi señora que estaba impedida por el reuma articular y estreñimiento, y bien pude observar al primer frasco que su tratamiento era eficaz. Tomé tres frascos y quedé totalmente restablecido. Lo que pongo en su conocimiento para que haga el uso que quiera de estas líneas. — EDUARDO CONTRERA La enferma se llama Modesta Rodríguez Ramaya. Cervantes, 20. Alconchel (Badajoz).

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - Departamento Técnico. - San Sebastián.

fuerzas de la Guardia civil concentradas.

El horno de pizarras bituminosas de la mina «Calatrava» sólo podrá funcionar durante seis días, de continuar la huelga, por lo que pararán 300 obreros.

La huelga de Valencia, estacionada

Valencia, 11.—La huelga continúa estacionada, a pesar de que en el Gobierno civil prosiguen las reuniones, a fin de encontrar una solución, que no se vislumbra por ahora.

Ha sido derribado un poste en las cercanías del Molino de Taroncher, detrás de los Viveros municipales. También por acto de sabotaje ha sido inutilizado un transformador eléctrico.

En Játiva y en Alcira reina completa tranquilidad, y en nuestra ciudad.

Los presos de Oviedo

Gijón, 11.—El Comité pro presos ha publicado una nota anunciando que el día 13 los presos sociales que están en la cárcel provincial de Oviedo declararán la huelga del hambre. Piden que se amplíe la amnistía para que alcance a los encarcelados por el movimiento revolucionario de Diciembre último.

Veinticuatro presos en huelga

Almería, 11.—Veinticuatro reclusos sometidos a procedimiento judicial han declarado hoy la huelga del hambre para protestar de que no les alcance la amnistía.

ESPAÑA EN AFRICA

Continúa la tranquilidad en el territorio de Ifni

El estado de prevención y alarma en Ifni

El Gobierno llevará a la «Gaceta» dos decretos consecutivos a la ocupación. Por uno de ellos se adscribe el territorio de Ifni a la jurisdicción civil-militar de Las Palmas, y por otro se proclama allí el estado de prevención y de alarma, autorizándose al gobernador, coronel Capaz, para declarar el estado de guerra si en algún momento lo considerara preciso.

Tranquilidad absoluta

Interrogado el Sr. Alvarez Buylia acerca de si había nuevas noticias sobre la ocupación de Ifni, manifestó que había recibido un telegrama dando cuenta de que seguía la tranquilidad absoluta y que habían aterrizado varios aviones, en los que iban varios oficiales de Cabo Juby que se incorporan al coronel Capaz.

Un avión que se dirigía a Ifni cae a tierra.—Un teniente y un suboficial, heridos

El subsecretario de la Presidencia, Sr. Alvarez Buylia, hizo ayer las siguientes manifestaciones: —Esta mañana, un avión Breguet, de los que se encuentran en Cabo Juby con motivo de la ocupación de Ifni, ha caído en el desierto, a 45 kilómetros de Cabo Juby. Lo tripulaban el teniente señor Botija y el suboficial Labaraga. Ambos han resultado heridos. Inmediatamente que se tuvo noticia del accidente salieron de Cabo Juby fuerzas con material sanitario para auxiliar a los aviadores, y encontraron el aparato custodiado por los indígenas, que también atendieron en los primeros momentos a los heridos. Los elementos sanitarios hicieron la primera cura a los tripulantes del aparato y los transportaron a Cabo Juby, quedando de vigilancia del aparato algunos soldados de la mía montados en camellos.

Dificultades para el desembarco

El «España 5» y el «Dato»—añadió el Sr. Alvarez Buylia—navegan con toda normalidad hacia Ifni. Llevan elementos suficientes para desembarcar las tropas; pero estos días hay mar gruesa, y aunque llegarán mañana a primera hora no sé si podrán desembarcar utilizando esos medios.

Hay que tener en cuenta que el mar está en mal estado y que la playa baja y la fuerte corriente hacen muy peligrosa la operación de desembarco. Por lo tanto, quizá continúen hasta Cabo Juby, donde efectuarán el desembarco, y de allí serán transportados algunos elementos en avión, y otros, cuando amaine el temporal, en barcazas que serán remolcadas por el guardacostas que hace allí el servicio. La tranquilidad es completa, y sigue trabajando allí en sus negociaciones el gobernador, Sr. Capaz.

No es cierto que en Ifni haya ocurrido algo anormal

Durante la tarde de ayer circularon en los pasillos del Congreso insistentes rumores acerca de que al ocupar las tropas españolas una parte del territorio de Ifni, a la que no habían llegado las gestiones del coronel Capaz, había habido un choque con los rebeldes, del cual se aseguraba que resultaron heridos un oficial y varios soldados.

Los periodistas interrogaron a varios ministros y todos desmintieron terminantemente los rumores.

Por su parte, el ministro de Marina, Sr. Rocha, que es quien recibe directamente las noticias radio-telegráficas de nuestras posesiones africanas, confirmó que había completa tranquilidad y que mal podrá haber ocurrido lo que se decía cuando todavía no habían desembarcado tropas.

También el ministro de la Guerra, Sr. Hidalgo, indicó que todas las noticias que se reciben de Ifni

son plenamente satisfactorias y acusan el éxito personal del jefe del Gobierno y del ejecutor de sus órdenes, coronel Capaz, quien sigue al habla con los elementos indígenas en medio de la mayor armonía. Tan es así, que no ha llevado en su poder ni siquiera una pistola. Además, como el coronel Capaz conoce perfectamente el árabe y el dialecto de aquellos indígenas, sus conversaciones prosiguen normalmente.

Zarpa de Las Palmas el guardacostas «Arcila»

Las Palmas, 11.—Al mediodía zarpa con rumbo a Ifni el guardacostas «Arcila», que no pudo hacerlo anoche por haberse negado el Sindicato de obreros de carbón a trabajar para el abastecimiento.

Un cabezalla que se rinde con veintiocho mil familias

Casablanca, 11.—El cabezalla Belkacen-N'Gadi, que se rindió a las autoridades francesas hace algunas semanas en el Anti-Atlas, entregándose con unas 28.000 familias rebeldes, ha llegado a El Aïun, su pueblo de origen, donde deberá residir en adelante. Belkacen es ya un anciano de ochenta y dos años. Ha llegado acompañado de sus mujeres y sus hijos. En el momento de su llegada se encontraba en la estación una turba de indígenas ávidos de verle. El cabezalla podrá pasar sus últimos días tranquilamente en su mismo pueblo, donde desde su llegada recibe constantes pruebas de interés, siendo visitadísimo por los numerosos parientes y amigos que allí tiene. Belkacen ha hecho numerosas donativas a cuantas familias necesitadas han solicitado su protección.

Profesor G. Katsch, catedrático de Medicina interna de la Universidad de Greifswald, que está en Madrid para dar tres conferencias en la Facultad de Medicina

UNA COMIDA

II Feria del Libro de Madrid

Ayer, al mediodía, se celebró en el restaurante Rimbombín la comida con que el Comité organizador de la II Feria del Libro invitaba a la Prensa madrileña.

Presidieron el acto los señores ministros de Instrucción pública y de la Guerra, el presidente de la Cámara del Libro de Barcelona, Sr. Salvat; los editores Gili y Sáenz de Jubera.

Entre los asistentes a esta simpática fiesta figuraban los señores Aguilar, Salvat, Gali, Téllez Moreno, Haro, López Izquierdo, Pizarro, Antonio Robles, Quilez, Somozza Silva, Maguerie, Fernández Flórez, Vera, Arcilla, Cuesta, etc.

Durante la comida, el Comité organizador dió cuenta de sus proyectos.

La Feria, que a juzgar por los planes de la Comisión sobrepasará en suntuosidad a la pasada, se celebrará en la acera derecha del paseo de Recoletos, entre la plaza de la Cibeles y la Biblioteca Nacional.

Se inaugurará el día 6 de Mayo, con asistencia del presidente de la República y varios ministros, y tendrá lugar el acto solemne de la inauguración en los jardines de la Biblioteca Nacional, y en él pronunciará un discurso el Sr. Alcalde Zamora, cuyas palabras serán radiadas.

La Feria durará diez días, y durante ella se celebrarán intervenciones con escritores y conferencias de especialistas, todo ello radiado por todo el ámbito de las instalaciones.

La Feria se compondrá de 40 instalaciones, construidas con arreglo al modelo premiado en el concurso que convocó el Comité organizador, y figurarán como expositoras—además de los editores madrileños—editores hispanoamericanos y la Biblioteca Nacional, el Centro de Estudios Históricos y el Patronato Nacional del Turismo.

El ministro de Comunicaciones ha dispuesto que, a partir de la próxima semana, toda la correspondencia que se expida de Madrid lleve adherido un sello de propaganda de la Exposición, y por las Compañías de ferrocarriles se ha dispuesto una rebaja en los billetes a las personas que se trasladan a Madrid durante los diez días de Feria.

Finalmente, según informó el Comité organizador, la presidencia del Consejo de ministros, el ministerio de Instrucción pública y el de Industria y Comercio y el Ayuntamiento de Madrid han consignado importantes cantidades para invertir en compras en la próxima Feria.

dida por el Sr. Prieto significa muy poco la cantidad de evasión que se le imputa en relación con su gran fortuna.

La evasión de capitales obedeció en su mayoría al pánico, y las disposiciones contra ella no eran sino de carácter circunstancial, que tenían que terminar con un generoso perdón, como el que se propone.

Repite que la Constitución sólo prohíbe los indultos generales, y la amnistía es constitucional.

«Está seguro el Sr. Prieto de que todos los que tomaron parte en el movimiento del 10 de Agosto eran monárquicos? Una gran masa de la opinión vio en él una protesta contra el Gobierno que presidía el Sr. Azaña. (Aplausos de la mayoría y protestas de las izquierdas.)

Prueba de ello fueron los resultados de la elección del Tribunal de Garantías constitucionales y de las últimas elecciones generales.

La amnistía se ofreció por todos los partidos, incluso el radical, en la propaganda electoral.

La rebelión del 10 de Agosto fué contra un Gobierno, y la de Diciembre ha sido contra la República. (Aplausos de la mayoría.)

Rectifica el Sr. Prieto

El Sr. PRIETO rectifica y dice que no ha de seguir paso a paso las manifestaciones del ministro, porque sería repetir lo que antes dijo; pero sí una, y es la de que el movimiento del 10 de Agosto no era contra la República. (Rumores.)

No me extraña que una ovación de esos bancos (los de la derecha) haya subrayado la manifestación; pero, señores republicanos, aunque un movimiento con las armas en la mano no vaya contra el régimen, si va contra un Gobierno legalmente constituido, ¿cómo afirmar que no va contra la República?

(Grandes protestas de las derechas y contraprotestas en las izquierdas.)

En la República hay dos órganos de expresión: uno, el Parlamento, y otro, el presidente de la República, y éste, cuando la opinión no quiere un Gobierno, es el que puede destituirlo. Pero estaba por oír que un ministro de la República se haya levantado a justificar un movimiento insurgente con las armas en la mano. (Voces: ¡No, no!)

¿Que hubo un estado de opinión contra el Gobierno de que yo tomé parte y se manifestó en las elecciones citadas por el ministro?

Pues bien: en ese caso, el único órgano legal para recogerlos y darles cauce era el jefe del Estado. (Aplausos de los socialistas.)

VOCES: Pues eso es lo que hizo. Rectifica también el ministro

El ministro de JUSTICIA también rectifica.

Dice que el Sr. Prieto ha tergiversado sus conceptos, pues él no ha justificado la conducta de los rebeldes del 10 de Agosto.

Es enemigo de toda violencia y rechaza todo movimiento que en ella se inspire.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

Para comprobar si las Cortes de 1933 representaban o no a la opinión, no había más que un medio, y era acudir a la opinión.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: Y a la Guardia civil. (Protestas.)

El ministro de JUSTICIA dice que se ha comprobado que no había error al suponer aquel divorcio entre la opinión y las Cortes Constituyentes.

El Sr. Prieto mezcla a Galán y García Hernández en el debate.— Vive incidente

El Sr. PRIETO vuelve a rectificar.

Me conviene subrayar la manifestación de que el ministro de Justicia condena el movimiento revolucionario del cual nació la República. (Voces negativas en la mayoría y afirmativas en las izquierdas.)

Ya lo saben los republicanos. (Grandes protestas de los radicales.)

Hace una cálida alusión a las lapidas de Galán y García Hernández. (Los socialistas y algunos radicales aplauden y otros protestan.)

El Sr. Prieto y los socialistas, puestos de pie, dan vivas a Galán y García Hernández y al movimiento revolucionario.

El ministro de JUSTICIA se levanta a rectificar, y las voces de los socialistas ahogan la suya.

Entre los bancos de la mayoría y los de los socialistas se cruzan frases muy vivas.

Cuando intenta explicar sus palabras, le interrumpen con vivas a la revolución del 15 de Diciembre.

Intervención del Sr. Guerra del Río

El Sr. GUERRA DEL RÍO se levanta a hablar y protesta de las palabras de mala fe del Sr. Prieto, poniendo de alcahueta a la República para una baja maniobra. (La mayoría aplaude, los socialistas protestan y se promueve un gran escándalo.)

Todo lo que se ha descubierto ahora es que los reformistas son enemigos de la violencia.

Eso no puede autorizar a nadie a dudar de los sentimientos republicanos de los radicales.

El 15 de Diciembre de 1930, los republicanos estábamos en nuestros puestos y los socialistas permanecían con ellos; pero ahora han tomado otras posiciones porque les conviene. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El Sr. PRIETO niega que haya

intentado ninguna maniobra, sino que ha interpretado unas palabras del ministro de Justicia.

Dice que los socialistas no quieren dar ninguna papeleta de participación a nadie en las luchas para la instauración de la República.

Para exaltar su comportamiento les basta con presentar la lista de centenares de socialistas que regaron con su sangre el advenimiento de la República.

El Sr. Besteiro defiende la participación del partido socialista en el advenimiento de la República

El Sr. BESTEIRO interviene y pregunta que si el partido socialista no hizo nada para traer la República, ¿quién lo hizo?

Aparte del generoso rasgo de Galán y García Hernández, no hubo más que la huelga general en toda España, excepto en Madrid.

Se habló de un movimiento militar que no se realizó. Si hubo huelga general, y la responsabilidad de que fracasara en Madrid le corresponde exclusivamente a él. (Aplausos de los socialistas.)

En la Cámara hay una gran nerviosidad.

Otras intervenciones

El Sr. GÓMEZ SAN JOSE se dirige al Sr. Guerra del Río y le dice que no quería hablar; pero en vista de las manifestaciones que ha hecho dice que hablará aquí y en la calle y muy claro, para decir lo que está muy claro en el conocimiento del Sr. Guerra del Río.

El Sr. GUERRA DEL RÍO ruega a la presidencia que le deje hablar, y el PRESIDENTE dice que se lo va a conceder; pero ruega a los socialistas que dejen hablar solo al Sr. Gómez San José.

Fuerte incidente por unas palabras del Sr. Alonso (D. Bruno)

El Sr. ALONSO (D. Bruno) pronuncia unas palabras que no oímos por el barullo de la Cámara.

En este momento se levanta el Sr. Serrano Jover y se lanza al escaño del diputado socialista. Este hace lo mismo contra aquel, y numerosos diputados se interponen, sujetando a ambos.

El escándalo es formidable. Se oyen palabras de «canallas, sinvergüenzas».

El PRESIDENTE dice que la presidencia de esta Cámara no tiene los medios coercitivos de otras Cámaras extranjeras para cortar esta clase de incidentes.

Tiene que entregarse a la cortejía de los diputados y rogarles que se abstengan de promover escándalos.

Varios DIPUTADOS piden que el Sr. Alonso explique las palabras ofensivas que ha pronunciado, y el PRESIDENTE le invita a hacerlo.

El Sr. ALONSO dice que él, que se tiene por hombre educado como el que más, ha dicho antes que las invitaciones al silencio debía hacerlas el presidente a los de la derecha y que eran unos canallas los que se levantaban a interrumpir a los hombres que aquí se levantan a sostener un criterio honrado.

Y eso—agrega—lo sostengo aquí y fuera de aquí.

El PRESIDENTE manifiesta que como el Sr. Alonso no se ha dirigido concretamente a nadie, da por terminado el incidente.

Palabras de Trifón Gómez

El Sr. GÓMEZ SAN JOSE hace uso de la palabra para recoger manifestaciones aquí vertidas que dañan a la República.

Cree que cuando se ejerce un cargo elevado se ha de tener un poco más de prudencia.

Cuando yo he oído voces acusatorias de habernos «trajado» a los dirigentes obreros de Madrid acudía a mi mente la solvencia de las personas que nos atacan.

Yo no he querido defenderme de las acusaciones de los insolentes; pero hoy voy a hablar.

El Sr. GUERRA DEL RÍO: Yo he dicho que si negáramos la participación de los socialistas en el movimiento de Diciembre de 1930 cometería la misma mala fe que la cometida hoy con nosotros por el Sr. Prieto.

El Sr. GÓMEZ SAN JOSE: Está bien; pero lo dicho por diputados de esa minoría me ha dolido, y digo que no fueron al movimiento porque fracasó lo que ellos estimaban fundamental para lanzarse a la calle.

Agrega que los ferroviarios cumplieron con su deber e hicieron lo que convino.

La U. G. T. tuvo cien muertos, 300 encarcelados y más de 600 heridos.

Afirma que al advenimiento de la República los ferroviarios trabajaron fervientemente. Dejé otro lado se hacían grandes trabajos para captarlos, y a ello antepusieron su deber.

Si algo faltó el 15 de Diciembre para que la República fuera un hecho no fué el partido socialista, sino lo que vosotros sabéis y yo no lo voy a decir.

La Cámara no quiere vacaciones

Se lee una proposición incidental pidiendo que la Cámara declare las vacaciones desde mañana 12 hasta el próximo martes.

El PRESIDENTE advierte que ha explorado la voluntad de la Cámara y ésta es contraria a las vacaciones; pero cumpliendo el reglamento ha dado lectura a la proposición y concede la palabra al primer firmante de ella para que la apoye. Luego la Cámara decidió.

El Sr. SENAL la defiende.

Se procede a votarla nominalmente y es rechazada por 166 votos contra 49, y se levanta la sesión a las nueve y media.

Información municipal

Clisé del día

No se comprende cómo la impresión puede llegar a términos tales que produzca conflictos como el que se le ha planteado al Ayuntamiento de Madrid con motivo de la representación de «El alcalde de Zalamea» en la nueva plaza de toros.

Sobradamente sabrán nuestras autoridades provinciales y municipales que en las circunstancias presentes no es posible autorizar la celebración de espectáculos en esa plaza, porque lo impedirían las obras urbanizadoras que se verifican en sus alrededores.

Concedida ya la autorización y habiéndose comenzado la contratación correspondiente, era un absurdo abrir las puertas de la plaza para que a ella acudiesen millares de personas.

Pero, a pesar de todos los pesares, el espectáculo se ha anunciado y habrá ya gentes que se prepararán para acudir a presenciarlo. Como no es posible en el breve espacio de unas horas dejar expedidos los accesos, es casi seguro que la representación de «El alcalde de Zalamea» no se verificará, y con ello se habrá dado al público una prueba más de la imprevisión de nuestras autoridades locales.

Aunque para nosotros la más responsable es la Diputación Provincial, porque suponemos que, como propietaria del inmueble, a ella habrá acudido en primer término el organizador del espectáculo para obtener la necesaria autorización.

Y siendo ello así, no se comprende cómo ha podido otorgarse un permiso a sabiendas de las grandes dificultades que había para la celebración del festival.

Nosotros sabemos que hace ya tres días el concejal delegado de Circulación ofició a la Alcaldía exponiéndole la imposibilidad de que los carruajes llegaran hasta las puertas de la plaza. Quizás se pensara en resolver el problema haciendo que el tránsito rodado no pasara de la plaza de Manuel Becerra; pero quedaba en pie el otro inconveniente, el de dejar expedidos los accesos inmediatos para la fácil circulación de los concurrentes a la fiesta.

¿En tres días no ha habido tiempo de avisar a los organizadores del festival para que se ahorraran gastos que siempre lleva consigo la preparación de todo espectáculo?

¿Y la Diputación Provincial no ha tenido tiempo de revocar la autorización concedida? ¿O es que no se ha contado con ella?

Esto no es de suponer, porque nadie entra en casa ajena contra la voluntad de su dueño, al menos por la puerta y a la luz del día.

Claro es que los obstáculos no son insuperables y que el acceso a la plaza puede quedar libre en pocas horas apartando el material allí amontonado; pero esto exige gastos, ya que hay que pagar jornales que no creemos que estén dispuestos a abonarlos ni la contrata de las obras ni la Empresa organizadora del espectáculo. Y sería lamentable que con semejante carga pecharan la Diputación o el Ayuntamiento.

Por todas estas razones suponemos que el festival no se verificará, si es que no hay otra que venga a resolver el conflicto en forma que no haya lesión para nadie, y es el mal estado del tiempo. Porque la Providencia en estos malos tiempos se complace en proteger a nuestros populares administradores para que se vea

que hay que contar con ella si se quiere que las cosas salgan bien.

Notas informativas

El próximo empréstito

Han comenzado los trabajos preparatorios del empréstito que en breve hará nuestro Ayuntamiento. Ya se han lanzado a la publicidad algunas notas financieras en determinados periódicos, que, a lo que parece, son los predilectos de los que preparan el empréstito, en los que se habla de las buenas impresiones que en Banca hay sobre la operación, y se dice que se presentará un solo pliego al concurso de seguro al objeto de cumplir la ley.

Se dan otras noticias, que no consideramos ajustadas a la verdad y que nos parecen inspiradas por el interés de los banqueros más que por el exacto conocimiento de la situación económica del Ayuntamiento.

Y hay, finalmente, una consideración que nos lo corrobora, cual es la de que si la operación se hiciera al tipo de 83 en lugar del 85 representaría un atractivo más para el público.

Y si se hiciera al 80, decimos nosotros, aún sería mayor el atractivo. Pero esto quien ha de determinarlo es el Ayuntamiento, y aún nada ha determinado.

La venta ambulante

Una nutrida Comisión de vendedores ambulantes visitó ayer al alcalde para protestar contra las disposiciones que impiden la venta en la Puerta del Sol y calles adyacentes, pues siendo esos lugares de los más concurridos, son los más a propósito para que los vendedores puedan obtener de su trabajo algún beneficio, aunque muy modesto.

Agregaron que el desterrarlos a las afueras o a lugares alejados del centro es tanto como suprimirles los medios de dedicarse a la venta, pues no obtendrán remuneración a su trabajo con las escasísimas transacciones que verifican.

El alcalde les advirtió que está dispuesto a mantener sus órdenes, porque, entre otras razones, el comercio establecido se queja de la competencia que los ambulantes le hacen. Y, además, la misma palabra lo dice: venta ambulante es la que se realiza ambulando.

No hay que decir que los comisionados salieron muy disgustados del despacho de la primera autoridad municipal.

LA QUINCE MIL CUATROCIENTOS METROS!

El record de altura an aeroplano

Roma, 11.—Ha sido batido un nuevo record de altura en avión. Cerca de Roma, el conocido aviador italiano Donati se ha elevado y ganado la altura de 15.400 metros, lo que significa un nuevo record de altura. El anterior estaba en posesión de un aviador francés, y era de 13.600 metros. Al llegar el aviador Donati a la altura de 15.400 metros, registró una temperatura de 56 grados bajo cero. El record no ha sido homologado oficialmente.

MANIFESTACION EVITADA

Una comisión de ciegos en el Congreso

Ayer tarde se formó en la plaza de las Descalzas una manifestación de algunos centenares de ciegos, que se dirigió por la Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo hacia el Congreso. En la calle de Santa Catalina los guardias de asalto detuvieron

a los manifestantes, consiguiendo que de éstos se destacara una Comisión para ir al Congreso.

La Comisión formábalas cinco ciegos dirigidos de las tres Sociedades de ciegos que existen en Madrid, y fué recibida por el señor Estadella, quien después de escuchar las peticiones de los ciegos les manifestó que precisamente ayer se había firmado en el Consejo de ministros una disposición que ordena se restituya a los ciegos algunos bienes inmuebles, etcétera, de que se les había despojado. Les aseguró que el problema de los ciegos constituye una de las más hondas preocupaciones suyas y de la directora general de Beneficencia, señora Campomanor, que con todo cariño y ternura se viene ocupando de encontrar una solución inmediata al problema.

EN LA ARGENTINA

Un empréstito de cien millones de francos suizos

Buenos Aires, 11.—Algunos diarios publicaron ayer un telegrama de Ginebra, según el cual la Argentina había concertado un empréstito de cien millones de francos con los banqueros suizos.

El ministro de Hacienda declara que dicha información es inexacta. Se trata, en realidad, de una operación decidida el año pasado, a fin de liberarse de los créditos «congelados», merced a una emisión de bonos al 4 por 100, cuya amortización debe comenzar al cabo del quinto año.



Detención del autor del robo en el Museo Cerralbo

Hace algún tiempo el director del Museo Cerralbo denunció a la Policía que en dicho centro se había notado la falta de algunos objetos de gran valor.

La Brigada de Investigación criminal mostró al director y empleados del Museo algunas fotografías de determinados individuos que pudieran ser los autores de dicho robo; ninguno de aquéllos reconoció a los fotografiados.

La Policía, no obstante, continuó sus pesquisas y detuvo a un individuo que dijo llamarse Antonio Lequerica y Polo de Bernabé, empleado, de cuarenta y seis años.

Puesto este individuo ante los empleados del Museo Cerralbo, éstos le reconocieron como uno de los asiduos asistentes al Museo.

La Policía pudo comprobar que este individuo era el autor del robo en dicho centro, así como de otros, efectuados en los Museos Antropológico, Naval, Municipal y Romántico.

En el domicilio de Lequerica la Policía encontró un copete de reloj de porcelana de Sajonia, un ídolo egipcio, seis figuras antiguas, varias monedas antiguas de cobre, dos momias de bizcocho, un colmillo de elefante y dos platos de Talavera y una artística arma japonesa, todo ello valorado en varios miles de pesetas.

El detenido ha sido puesto a disposición de las autoridades judiciales.

Unión General de Trabajadores

Solidaridad con los metalúrgicos madrileños

Con asistencia de Anastasio de Gracia, presidente; Pascual Tomás, José Díaz Alor, Manuel Lois, Felipe Pretel, Antonio Génova, Ricardo Zabalza, Carlos Hernández, Amaro Rosal y Francisco Largo Caballero, se reunió la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Por atender otras obligaciones ineludibles excusa su asistencia Mariano Muñoz.

Se concede el ingreso a seis Sec-

El desvalijador de museos, Antonio de Lequerica y Polo de Bernabé, descubierto y detenido por la Policía (Fot. Alfonso.)



He aquí varios objetos, todos de gran valor histórico, robados en distintos museos por Antonio de Lequerica (Fot. Alfonso.)

ciones con 554 asociados, y causan baja dos con 116.

La Ejecutiva queda enterada de la renovación del Comité de la Organización Telefónica Obrera y de que ha designado para que la represente en el Comité nacional a Sergio Alvarez Ibáñez.

La Federación de Trabajadores de Municipios de España ha elegido para el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores a Baltasar Eusebio Gordo.

Los compañeros Pascual Tomás y Manuel Lois dan cuenta de su gestión en el Congreso extraordinario de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, que es aprobada.

La Federación Obrera Montañesa pide a la Ejecutiva designe un representante para que asista al Congreso que va a celebrar el día 21 del corriente. Se nombra a Anastasio de Gracia.

La Federación Siderometalúrgica envía una amplia comunicación, informando del origen y desarrollo de la huelga que, desde el día 9 de Marzo, viene sosteniendo el Sindicato Metalúrgico El Baluarte, de Madrid.

La huelga, merced a gestiones realizadas por la Federación, el Sindicato y la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, parecía en vías de solución. En efecto, en referéndum celebrado entre los huelguistas se había aceptado una fórmula propuesta por el director general de Trabajo, consistente en conceder la jornada de cuarenta y cuatro horas a las Secciones de calderería, viga armada y cerrajería, confirmando para las de calefacción y ascensores. Pero esta fórmula, que, repetimos, fué aprobada por los huelguistas, fué rechazada por los patronos, que se mantienen en la más ruda intransigencia.

Como la huelga se prolonga y los huelguistas no han percibido ni un solo subsidio, la Federación solicita de la Unión General de Trabajadores que ésta recomiende a sus Secciones la práctica de la solidaridad para con los huelguistas.

La Ejecutiva, de acuerdo con la Federación Siderometalúrgica, acordó recomendar a todas las Secciones, con el mayor interés, que presten la solidaridad económica a los metalúrgicos madrileños en huelga, remitiendo, con la mayor urgencia, las cantidades que les sean posibles a nombre de Faustino García, Casa del Pueblo, Madrid.

Asimismo acordó la Ejecutiva que, caso de considerarse necesario, acompañe en las gestiones que se realicen, tendentes al buen fin de la huelga, el presidente de la

Unión General de Trabajadores, Anastasio de Gracia.

Las Secciones de la Unión General de Trabajadores quedarán requeridas por la presente nota para que presten solidaridad a los compañeros metalúrgicos en la forma ya indicada.

Se trataron otros asuntos de régimen interior y se levantó la sesión.

DETENCION

EL AUTOR DE UN ATENTADO

Berlín, 11.—La Policía anuncia que ha sido detenido un individuo apellidado Schulze, obrero pintor, que, según parece, lanzó la granada de mano que estalló el día 21 de Marzo pasado en la avenida de Unter Den Linden, ante el ministerio del Interior de Prusia.

Según parece, el atentado no iba dirigido contra persona alguna. Parece que el detenido no figura afiliado al partido comunista.

Detenidos cuando robaban en un hotel

Algunos agentes afectos a la Comisaría del distrito de la Inclusa sorprendieron ayer a tres individuos cuando pretendían robar en un hotel de la calle del Conde de Visahermosa, ocupándose también varios útiles de los que esta clase de ladrones suele emplear en sus trabajos.

En la Comisaría los detenidos dijeron llamarse José Rincón Martínez, de veintidós años; Rafael García Pérez, de la misma edad, y Antonio López Sánchez, de veinticinco, quienes, en unión del correspondiente atestado, pasaron a disposición del juez de guardia.

Asamblea para la reparación de "Mundo Obrero"

La Administración y Redacción de «Mundo Obrero», de acuerdo con el Comité de Madrid del partido comunista, han organizado una asamblea de activistas del partido y Juventudes comunistas para tratar de la reparación inmediata del órgano central del partido comunista de España, «Mundo Obrero». Esta asamblea tendrá lugar hoy jueves, a las siete de la tarde, en la calle de la Encarnación, 3, y en ella informará Jesús Hernández, del Comité Central.

LA SITUACION EN CUBA

Un complot comunista

Camagüey, 11.—La Policía dice haber descubierto un complot comunista con ramificaciones en toda la isla para el establecimiento de un régimen soviético y ha practicado 12 detenciones.

Una moratoria de dos años para el pago de las deudas exteriores

La Habana, 11.—El presidente Mendieta ha declarado una moratoria de dos años en el pago de los principales empréstitos británicos y americanos, cuyo total asciende a 50 millones de dólares.

El Sr. Mendieta, al mencionar las razones que le obligan a ello, dijo que Cuba se encuentra ante el dilema de declarar la moratoria o encontrarse incapaz de hacer frente al pago de las obligaciones internacionales, e incluso los sueldos de los funcionarios.

El Sr. Mendieta terminó diciéndole que la moratoria no afecta a los intereses de los préstamos, que serán hechos efectivos.

Informes de Cataluña

Un «hidro» cae al mar

Barcelona, 11.—Cuando efectuaba un vuelo sobre la escollera un «hidro» de la Aeronáutica Naval, y hallándose a unos 20 metros de altura, se produjo una avería en el timón y el aparato capotó y cayó al agua.

Inmediatamente acudió una gasolinera de la Aeronáutica, que logró mantener a flote el aparato y salvar a los dos tripulantes.

El conflicto del ramo del agua

El pleito del ramo del agua sigue en la misma forma.

Según el gobernador, el conflicto, aunque poco, ha mejorado algo. Hoy se ha trabajado en 27 fábricas; en 10 el trabajo se ha hecho deficientemente, y en 26 el paro es completo.

Doscientos detenidos en una reunión clandestina del Sindicato del ramo del agua

El Sindicato del ramo del agua pidió autorización para celebrar una asamblea, autorización que le fué denegada por no estar dicha entidad dentro de la ley.

La reunión debía celebrarse en el cine Meridiana, y como las autoridades tuvieron noticia de que los sindicalistas trataban de celebrarla sin el permiso de la autoridad gubernativa, se adoptaron precauciones.

En efecto, en un local de la calle del Municipio fueron entrando numerosos individuos convocados a la asamblea, y cuando había un número considerable, entraron policías y guardias de asalto, procediendo a la detención de más de doscientos.

A todos ellos se les trasladó a la Jefatura, donde se les tomó la filiación, enviándoles con el correspondiente atestado al Juzgado de guardia.

Las Juventudes de la Esquerda ante la proyectada manifestación de El Escorial

El Consejo ejecutivo de las Juventudes de Esquerda de Euzkadi ha acordado que el día 21 se enciendan grandes hogueras en todas las cimas de las montañas de las poblaciones de Cataluña, como acto de afirmación en sentido democrático de lealtad a las libertades de Cataluña y como protesta contra el fascismo.

Celebrar el día 22 una concentración de Juventudes de Esquerda de Euzkadi de todas las comarcas de Cataluña en Barcelona, para organizar una contramanifestación a la que celebrarán los fascistas españoles en El Escorial.

Incendian un tranvía con líquidos inflamables

A las ocho y media de la noche unos desconocidos arrojaron unas botellas de líquido inflamable contra un tranvía, cuando pasaba éste por la calle de Gavá.

El tranvía quedó destruido por el incendio, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Un centinela dispara contra unos sospechosos

Tarragona, 11.—Un grupo de individuos sospechosos se apostó en el paseo de San Antonio, cerca de la cárcel, con el propósito de comunicarse por señas con los reclusos.

El centinela ordenó al grupo que se retirase, y como fuera desobedecido hizo algunos disparos. Los desconocidos huyeron rápidamente.

TOLEDO, la de los bellos paisajes, la del buen temple de acero y de almas; la de los dulces albaricoques; la de los hombres rudos y las mujeres hermosas.

FOLLETONES EXCLUSIVOS DE LA LIBERTAD

(35)

La antorcha apagada

Novela inédita de

EDUARDO ZAMACOIS

tía.—Yo no debí casarme contigo sin antes declararte mi situación; pero no pude... temía perderte... te quería... ¡Te quería demasiado para atreverme a explicarte la espantosa verdad!... La verdad que seguramente nos hubiese separado.

Ella exclamó, angustiada: —¡Habla!... ¿Qué verdad es esa?...

Con aire vencido, Pascual repitió: —La verdad... ¡No la ves!... La verdad...

Cristeta no respondió; pero advino que algo irreparable y bochornoso se abatía sobre ella y de súbito se le aflojó el corazón y empezó a llorar, aunque realmente la hubiese sido imposible todavía explicar el porqué de su culpa. Acostados así, el uno de espaldas al otro, parecían dos eslabones rotos. La burlada empezaba a comprender. Estaban malditos. La Vida les rechazaba y les expulsaba de su festín: a él, por incompleto; a ella, por haber amado a quien no merecía amor. Sobre este dolor, como sobre una almohada, ambos poco a poco se quedaron dormidos.

Toda esta larga y deplorable narración la escuchó Mario Hidalgo de labios de su hermana sin apenas levantar la cabeza. De rato en rato elevaba hasta ella los ojos e inmediatamente volvía a bajarlos. Cuando Cristeta iba diciendo de Pascual lo era aplicable; se veía escudriñado y juzgado; los dísticos lanzados contra Garamendi los merecía él también. Cris-

teta, al insultar a su falso marido, le insultaba; Cristeta representaba «la opinión», que le condenaba a eterno desprecio. Nunca el infeliz se había sentido más desamparado, más aborrecido de sí mismo, más indigno de vivir, en suma.

Al mismo tiempo le asombraba la sagacidad, genuinamente femenina, con que la joven había sabido analizar, fibra a fibra, el temperamento de Pascual, la etiología de su incapacidad, la tiranía desarticuladora que su padre ejerció sobre él y las esperanzas de curación, mezcladas a ideas de lucro, que le arrastraron al matrimonio. De todo, con rara agudeza, se había dado cuenta, de donde la exactitud despiadada y clarividente de sus explicaciones y la precisión minuciosa de las escenas y de las frases que eligiera para describir el tremendo fracaso de su noche nupcial.

Cristeta se agotaba renegando de la estúpida inocencia en que su madre la había criado.

—¡Amor—decía—, que los griegos pintaron ciego, el sentido común recomendaba devolverle la vista cuanto antes, para bien de la especie. Yo, de soltera, pensaba que amar a un hombre era charlar con él horas y más horas, sin cansarme; era hallarle siempre bueno y gracioso; era sentir deseos de besarle, de cuidarle si estaba enfermo, de ocuparnos de su comida y de sus ropas, de no separarnos de él, de ayudarle en todo. Así quería yo a Pascual... Y el abrazo supremo—ese abrazo que

ignoro todavía—imaginaba que era algo rápido, delicioso y brutal, a la vez, que ocurría con frases bonitas. Esto te explicará, hermano, la desolación, la repugnancia infinita, que me invadieron al golpearme de súbito con una realidad obscena y miserable, llena de una tristeza de hospital. ¡Qué derrota la mía!... El dios Amor, que yo había soñado pujante, alegre y magnífico, era un trapo sucio...

Como Mario siguiese llamado, la joven continuó:

—Durante los primeros meses, Pascual, inconforme con su impotencia, me mortificó mucho. No dormía, tampoco me dejaba dormir. Las noches las pasaba llorando, fumando y maldiciendo; el lecho, para mí, era un suplicio. Yo le decía: «Tranquilízate; acepta tu desgracia con calma; seremos hermanos...». Afortunadamente aquello pasó. Ahora no me molesta. Hace más de un año que parece no acordarse de que estamos casados. Pero... hazte cargo de cuán ridícula es mi situación. Yo no quiero seguir así; yo no debo tener misericordia de quien, después de engañarme, vive descaradamente a costa mía. Si Pascual, después del matrimonio, hubiese perdido la salud, obligación mía era cuidarle, y puedes estar cierto de que la hubiese cumplido de todo corazón. Pero quien, a sabiendas, llegó a mí inútil, no merece perdón. Además, su mal es de los que se agravan con el tiempo. Los neurasténicos de hoy son—porque la Vida no indulta a los incapaces de transmitirlos—los locos o los idiotas de mañana, y yo no he nacido para enfermera.

Era tan vehemente su dolor, que, a despecho del tesón con que se dominaba, a cada momento los bellos ojos se le humedecían.

—Las ideas que ayer expusiste cuando discutías con papá—prosiguió—me entusiasmaron y determinaron a confesarte mi secreto. Hablaste poco; pero... ¡qué diáfanos y justas fueron tus palabras!... Tienes razón: el matrimonio, según ahora se practica, es una institución inhumana. Cuidamos de seleccionar nuestros caballos, procuramos mejorar la raza de nuestros

perros y la de nuestras aves de corral, y no nos preocupamos de la calidad de la sangre que ha de fusionarse con la nuestra en las entrañas de nuestros hijos. ¡Puede imaginarse absurdo mayor!... El matrimonio, digan lo que gusten los moralistas, tiene más de físico que de metafísico y tanto como la Religión debe intervenir en él la Higiene. A la labor del cura necesitamos añadir la del médico. Las bocas enfermas no tienen verdadero derecho al madrigal; engendrar un niño enfermo es mayor crimen que asesinar a un hombre, y si la Sociedad velase racionalmente por su bienestar, nadie se casaría sin antes presentar un «certificado de buena salud», y yo no me vería como me veo.

Tras un breve silencio, añadió: —Habla, hermano; yo deseo independizarme de ese hombre. ¿Cuál es tu opinión? Dímela.

—Tienes perfecto derecho a presentar contra él una demanda de divorcio; pero...

A Cristeta un chispazo de inquietud le iluminó los ojos.

—¡Sí, sí... no te calles!... ¿Qué puede impedir que yo recobre mi libertad?...

—Nada. El obstáculo que advierto en esta cuestión no es de orden legal, sino afectivo. Pienso en nuestros padres. Mamá es muy católica. ¡Has meditado en lo que mamá sufriría si tú te divorciases!...

—¡Sí, he meditado en eso.

—Para mamá la intervención del juez en el contrato conyugal carece de eficacia. Ella cree que quien realmente nos casa es el cura; ella cree en los vínculos espirituales del matrimonio; vínculos eternos que nadie, excepto Dios, puede romper...

—¡Y qué—replicó enardecidamente la malcasada—. ¡Hallas justo que yo sacrifique mi porvenir a los prejuicios religiosos de nuestra madre?... ¡No!... Ante la suprema energía de los hechos, los prejuicios—cadenas del alma—deben saltar en pedruzcos. A mamá yo la diría que esos lazos espirituales no existen porque Dios no asistió a la misa que yo oí en la mañana de mis esponsales. ¡Mentira! La hostia que yo

recibí en el momento de comulgar estaba vacía. ¡Me lo asegura el corazón!... Dios, fuente perenne de alegría, de vida, de fuerza y de salud; Dios prepotente, no pudo autorizar mi unión con un inútil...

Su voz se debilitó. La emoción y las lágrimas no la dejaban hablar. Mario Hidalgo, que, por hallarse en condiciones físicas análogas a la de Pascual, no podía oírle, repuso suavemente:

—¡Y el escándalo?

—El escándalo—dijo—no me importa. El escándalo es un fantasma despreciable que sirve de tapadera a muchas lacras y de protector a muchos sinvergüenzas. Cuando la justicia está de nuestra parte, «la opinión» asustadiza de los insignificantes, de «los Ceros», como tú les llamas, es una basura. Además, la parte bochornosa de este asunto es para Pascual, no para mí. El afrentado es él, no yo. El me está, me engaña diciéndome que era hombre. Yo estoy limpia. La ley a quien castiga no es al robado, sino al ladrón...

Vencido bajo estos argumentos, Mario Hidalgo depuso su actitud recelosa.

—¡Dices bien!—exclamó—. No sacrifiques tu felicidad a nadie. Sea cual fuere el criterio de nuestra madre, sigue tu criterio. Divórciate. En saliendo de casa de tu hermana, Mario caminó sin rumbo. ¡Ha aturrido, avergonzado y como desecho de huir de sí mismo. El drama fisiológico de Garamendi era copia del suyo. Por culpa de sus padres, los dos vegetaban al margen de la especie y su estirpe agonizaba en ellos. Cuando Cristeta le describía la postronería sexual de su esposo, se sentía retratado por dentro, y cada nuevo comentario o detalle que la joven añadía a la descripción de su infortunio le enfriaba el estómago y alternativamente le empurraba o le empalidecía las mejillas. La situación de ánimo de Mario era la del asesino a quien alguien, sin conocerle, le hablase de su crimen.

—Cristeta me ha abierto su corazón—pensaba—porque me cree hombre cabal, y al creerlo

LA SITUACION POLITICA

El presidente de la Cámara ha desmentido que haya el propósito de aplicar la "guillotina" para la inmediata aprobación del proyecto de amnistía

El Consejo de ministros de ayer

Las huelgas y el orden público

A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó la reunión a las dos de la tarde.

El ministro de Trabajo fué interrogado sobre el conflicto de la metalurgia de Madrid, y el señor Estadella respondió que como los patronos han rechazado la fórmula del director general de Trabajo los obreros se han retrotraído a sus antiguas posiciones y, por lo tanto, tampoco aceptan dicha fórmula gubernamental, que habían acordado por referéndum.

No veo de momento—dijo el ministro—solución a este pleito, en el que, si llega a ser preciso, se dictará un laudo para solucionar.

El ministro de la Gobernación dijo que en la reunión se habían tratado cuestiones de orden público.

Los informadores le pidieron que diese una ampliación de las medidas adoptadas sobre el particular, y el Sr. Salazar Alonso estudió una concreta contestación, limitándose a decir:

Se refieren a la recogida de la cosecha, que se presenta espléndida, para evitar los robos y destrozos de frutos. Me pondré de acuerdo con estas medidas.

En realidad, en cuestiones de orden público no hay que acordar nuevas medidas, porque todas están ya en las leyes, sino decidir su aplicación.

Al abandonar la Presidencia el Sr. Lerroux, los periodistas le interrogaron sobre los asuntos tratados en el Consejo.

—Ya les habré dado la nota oficial del secretario del Consejo, y en ella está todo.

—Pero sobre las medidas de orden público, ¿no nos puede usted decir nada?

—Eso—respondió el jefe del Gobierno, al tiempo que se despedía de los informadores—es lo que quieren ustedes saber; pero es de lo que no se puede decir nada. Me parece que les soy bastante franco.

La nota oficial

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficial:

«Presidencia.—Se acordó, a propuesta del Sr. Lerroux, contribuir con 5.000 francos suizos a la subscripción internacional para erigir un monumento a Albert Thomas.

Cocediendo la banda de la Orden civil de África al residente general de Túnez, Sr. Macerón; a D. Juan Moles, a D. Manuel Rico Avello, a D. Manuel Torres Campaña, a D. Rafael Sánchez Guerra, a D. Antonio Cánovas y a don Agustín Gómez Morato.

Estado.—El Consejo se ocupó de los asuntos planteados en Ginebra con motivo de la reunión de la Mesa del Desarme.

Guerra.—Expedientes sobre el pago de devengos por condiciones especiales de abonos de atrasos con aplicación a los créditos del presupuesto en ejercicio.

Idem autorizando al arma de Aviación militar para adquirir, por gestión directa, repuestos de puesta en marcha autovivadora tipo 200, patente «Viet», por un importe de 69.157,65 pesetas.

Idem para adquirir por gestión directa para caídas y accesorios para los misiles por un importe de 84.000,04 pesetas.

Marina.—Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general maquinista de la Armada D. Gerardo Rego Blanco.

Idem creando el Negociado de Reglamentos en la Sección de Organización del Estado Mayor Central de la Armada.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, principalmente en Zaragoza y Valencia, adoptándose medidas adecuadas en relación con los conflictos planteados.

Asimismo informó de las noticias que llegan del campo español sobre la seguridad de la próxima cosecha en cuanto depende del ministerio. Se decidió que, de acuerdo con el ministro de Agricultura, se acuerden las medidas convenientes para defender la cosecha contra los actos de delincuencia.

Expuso el ministro el resultado de su visita a los cuarteles de la Guardia civil, del alto espíritu observado en dicho Cuerpo y de la necesidad de acometer la resolución de problemas que afectan a la eficacia de los servicios de Seguridad.

Acuerdo de que no procede separar a D. Angel Murube Miura del cargo de oficial mayor de la del Ayuntamiento de Villanueva de Utrera.

Idem íd. íd. a D. Isidro Barrantes Giner y siete funcionarios más del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Separación del alcalde del Ayuntamiento de Villabona.

Idem íd. íd. del de Frontes de Ropel (Zamora) por supuesta negligencia y acuerdo de que no procede dicha separación.

Idem íd. íd. de los alcaldes de Miranda de Ebro y de Puebla de la Parca (Ávila), éste incurso en infracciones de la ley Municipal.

Decreto prohibiendo a los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos insulares la separación de ninguno de sus funcionarios, a no ser por motivos graves y previas las garantías que las disposiciones en vigor establecen.

Agricultura.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reconociendo derechos pasivos a los individuos del Cuerpo de Guardería Forestal.

Idem aprobando el reglamento de la Comisaría de Parques nacionales.

Industria y Comercio.—Decreto autorizando al Comité ejecutivo de Combustible para concertar un préstamo de 600.000 pesetas con el Banco de Crédito Industrial.

Acuerdos fijando bases para la regulación de nuestro comercio exterior con Irlanda, Dinamarca, Islandia y Tarnova.

Trabajo.—Decreto dictando reglas para la tramitación de los recursos que se sigan contra las bases de trabajo o acuerdos de carácter general adoptados por los Jurados mixtos de Cataluña.

Idem íd. autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley ratificando el Convenio internacional relativo a la protección a los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los buques contra los accidentes de trabajo.

Idem íd. relativo a la edad de admisión de los niños en los trabajos no industriales.

Idem íd. declarando vigente y de obligatoria observancia las leyes de 5 de Julio de 1883, 26 de Febrero y 24 de Marzo de 1885 y 27 de Julio de 1887, quedando derogados cuantos decretos posteriores, incluso el de 3 del mes actual, que se oponga a ellas, y restituyéndose a la Beneficencia general los bienes y servicios a que aquéllas se contraen.

Obras públicas.—Decreto aprobando la propuesta del Consejo Superior Ferrovionario de adquisición por concurso entre la industria nacional de 150 locomotoras.

Distribución del crédito de 30 millones para pagar las obras nuevas de ferrocarril durante el primer semestre del año actual.

Distribución de 112.000 pesetas en obras de construcción y reconstrucción de puentes en las carreteras del Estado.

Primera relación de obras nuevas de carreteras que han de subastarse en el presente ejercicio económico por la cantidad de pesetas 2.392.000.

Hacienda.—Decreto denegando franquicia postal y telegráfica a la tarjeta postal sanitaria para los Centros secundarios de higiene rural.

Decreto ordenando la inclusión en el presupuesto de Marina de una partida de dotación de una plaza de mecanógrafo.

Idem comunicando a la Comisión parlamentaria de Presupuestos algunas modificaciones del de la Presidencia.

Idem concediendo franquicia telegráfica al Banco de España para los despachos a sus sucursales, con motivo del canje de obligaciones del Tesoro.

Idem concediendo crédito extraordinario para atender a las dotaciones para custodia de presos, Inspecciones y Comisiones de servicio.

Idem determinando que la representación que el ministerio de Economía tenía en el Banco Exterior de España corresponde hoy al ministerio de Agricultura, ya que el de Industria lo tiene por el Consejo Ordenador de Economía.

Idem autorizando la lectura de un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario por valor de 18.527.414 pesetas en el segundo semestre para dotación del Cuerpo de Carabineros.

Notas de ampliación

El orden público en Zaragoza y Valencia

Por la tarde se le pidió al ministro de la Gobernación que ampliase la referencia oficial del Consejo sobre motivos de orden público.

—Hice exposición detallada—dijo—de la situación de Valencia y Zaragoza, derivada de las huelgas que allí existen. En estos conflictos se halla demostrado que no propenden a reivindicaciones sociales, toda vez que las fórmulas arbitradas han sido rechazadas sistemáticamente, sin llegarse a entrar en discusión. Está claro, pues, que tales movimientos son de tipo político exclusivamente.

Por lo tanto, he dado cuenta al Consejo de las medidas adoptadas, dentro de la ley de Orden público, naturalmente, para garantizar la libertad de trabajo, medidas que unas han sido ya puestas

en práctica y otras serán aplicadas rápidamente.

Recuérdese a este propósito que la ley mencionada señala tres fases para evitar o reprimir los trastornos públicos: el estado de prevención, el de alarma y el de guerra.

Como luego se supo, quedó acordada la declaración del estado de alarma en Zaragoza.

Además, ante el hecho de encontrarse enfermo el gobernador de dicha provincia, el Gobierno, aun estando satisfecho de la actuación del mismo, y dada la indisposición que padece el Sr. Ordiales, ha decidido que marche a dicha provincia un delegado del ministro de la Gobernación con objeto de entender en los conflictos de orden público de dicha ciudad.

—Ante noticias recibidas en mi departamento—siguió diciendo el ministro—de que en los campos la cosecha se presenta espléndida, he expuesto la necesidad de defenderla, y las medidas que, a mi juicio, deben de adoptarse para lograr este propósito.

También con esta ocasión—añadió—he hablado de la ley de Términos municipales, jueces municipales y de cuanto tiene relación con el campo. Como ya se dice en la nota oficial, me pondré de acuerdo con el ministro de Agricultura.

La Guardia civil

Por otra parte, el ministro de la Gobernación expuso su propósito de acometer resueltamente las mejoras del acuartelamiento de la Guardia civil y el aumento de guardias civiles y de Seguridad.

Entre unos y otros alcanzará a unos cuatro mil. Cree el Sr. Salazar Alonso que no puede continuar ni un día más el lamentable estado en que se hallan alojados algunos tercios de la Benemérita.

Por cierto que una conversación que el Sr. Salazar sostuvo ayer por la tarde en los pasillos del Congreso con el diputado socialista Sr. Martínez Gil (D. Lucio), quien se dolía de que el citado ministro con sus palabras alentara a la fuerza pública a perseverar en su conducta—se refería principalmente a Extremadura—, el ministro insistió en que en su tiempo no se podía insultar impunemente a la Guardia civil ni a ningún otro Instituto que representase la autoridad del Estado.

«Esa—agregó—es la democracia, y a ella habrán de avenirse todos.»

Otros asuntos

El ministro de Industria llevó al Consejo las instrucciones que han de transmitirse a nuestros representantes para las negociaciones en curso con los países señalados en la nota oficial. Por ser de carácter reservado no se ha traslucido nada de ellas.

De la combinación de gobernadores sólo se inició la conversación. Quedará terminada cuando pasen las próximas fiestas.

Por lo que concierne a la distribución de 30 millones de pesetas para las obras nuevas ferroviarias se fijarán las mismas cantidades que vienen consignándose desde hace cinco años.

Como el incidente promovido a consecuencia de las pláticas pronunciadas en la Catedral de Madrid hace algunas semanas, en presencia del nuncio de Su Santidad, había originado el cambio de notas entre el Gobierno español y la Santa Sede, y éste incidente puede darse ya por concluido, el viaje del ministro de Estado a Roma se efectuará, como ya hemos indicado, después de que pasen las próximas fiestas en conmemoración del tercer aniversario del advenimiento de la República.

El Gobierno acordó reunirse en un almuerzo con su presidente y en honor de éste, y al que concurrirá también el presidente de la Cámara.

El estado de alarma en Zaragoza

El ministro de la Gobernación manifestó anoche en el Congreso que aun cuando la situación había mejorado en Zaragoza, pues habían circulado algunos tranvías con personal que había buscado la Empresa, había resuelto el Gobierno no declarar el estado de alarma en aquella provincia, repitiendo que la medida no obedece a que haya empeorado la situación, sino a una previsión del Gobierno para disponer de mayores elementos con que poder hacer frente a la situación y con ánimo de resolverla.

Una rectificación del ministro de Marina

El ministro de Marina, Sr. Rocha, ha desmentido algunas de las afirmaciones que hace un diario de la noche sobre las disposiciones vigentes de Marina, por carecer unas de fundamento y otras de exactitud.

Entre las que carecen de exactitud puede citarse la que se refiere a una ley supuesta de que cuando se permanece seis meses en situación de disponible, procede el pase automático a la reserva, dispo-

sición que no existe ni ha existido nunca en Marina; así como la referente a la Orden de San Hermenegildo, cuyo ingreso en la misma está regulado por una Asamblea que no depende de este ministerio y sobre la que el ministro de Marina carece de autoridad.

Una disposición del ministro de Comunicaciones

El Sr. Cid manifestó a los periodistas que en la «Gaceta» de ayer aparecía una orden ministerial estableciendo en la Dirección de Comunicaciones la Junta de jefes que informará los expedientes sobre recompensas y disciplinarios, en los que se propongan correcciones, postergaciones, inhabilitaciones y separaciones del servicio a los funcionarios de Telecomunicación. Integran la Junta los 13 jefes de las distintas secciones de la Dirección General de Comunicaciones, más el gerente del Giro Telefónico y el inspector general del Cuerpo, que actúa de presidente.

Añadió que la Junta nombrada para estudiar el proyecto de reforma del Código de Justicia postal, por ocupaciones oficiales de los miembros que la integran, no ha podido ultimar su trabajo en el plazo de treinta días que se le concedió. Por ello se ha concedido una prórroga de ocho días para que termine la misión encomendada.

Cumplimientos al presidente de la República

El presidente de la República recibió ayer mañana en audiencia al embajador de Portugal, el cual iba acompañado de los delegados portugueses en el Congreso Internacional de Química; al ministro de Suecia, quien también iba acompañado por Wold Heuler, delegado sueco en el Congreso Internacional de Química; a don Ramón Prieto, subsecretario de Instrucción pública; a D. Angel García, jefe de Intervención civil de Marina; a D. Luis Martínez, director de lo Contencioso; a D. Joaquín Ruiz, que iba acompañado por el Comité ejecutivo de la Asociación Oficial de Médicos Titulares; a D. Julián Martínez Santa Olalla, a D. Emilio Rodríguez y a la doña Clara Campoamor.

El Comité ejecutivo de Unión Española de la Clase Media es recibido por el Sr. Lerroux

El Comité ejecutivo nacional de Unión Española de la Clase Media, presidido por D. Antonio Royo Villanova, ha visitado al jefe del Gobierno, Sr. Lerroux, para poner en sus manos un escrito solicitando apoyo oficial para la Bolsa de Trabajo que viene funcionando en dicha entidad.

En apoyo de la demanda de los solicitantes han hecho conocer al jefe del Gobierno una serie de datos tristemente interesantes relacionados con la actual situación de una gran parte de las familias de la clase media, citando el caso, entre otros muchos, de la viuda del gran actor Mesejo, que ha buscado en Unión Española de la Clase Media el amparo que el país no ha debido regatear a la que fué compañera del genial artista que pasó triunfalmente el nombre de España.

Por último, solicitó dicho Comité ejecutivo se conceda representación a la clase media en el Consejo de Trabajo, Comisión de Estadística social y otros organismos oficiales, donde su cooperación habría de ser altamente beneficiosa e interesante.

En el Parlamento

La Comisión del Reglamento

En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de Reglamentos, bajo la presidencia del Sr. Besteiro, el cual, a la salida, dió la siguiente referencia:

«Hemos despachado los dos artículos que nos quedaban del título sexto, referente a votaciones y aprobación definitiva de las leyes.

Luego hemos examinado la sección décima, titulada «de correcciones disciplinarias», y que ahora se denominará «de llamadas a la cuestión y orden». Esta sección constaba de varios artículos y ha quedado reducida a uno solo. Puede apreciarse que al variar de nombre la sección y reducir los artículos se ha cambiado radicalmente el aspecto del proyecto, quedando lo que había en el reglamento provisional.

Con esto—añadió el Sr. Besteiro—nos acercamos al fin de nuestro trabajo. Nos quedan únicamente seis capítulos, que en conjunto hacen 45 artículos, de los 148 que componen el reglamento. Puede calcularse, pues, que en un par de semanas habremos terminado nuestra labor.

En la próxima reunión se tratará de una sección importante, que se refiere a ruegos, preguntas y proposiciones, extremos que es preciso perfilar bien, porque es lo que hay más confuso en los

reglamentos anteriores, por lo menos del reglamento de las Cortes constituyentes.

La reforma del Consejo de Estado

En la semana próxima leerá el jefe del Gobierno en el Parlamento un proyecto de ley de reforma del Consejo de Estado.

Según parece, en dicho proyecto se da una nueva organización al referido organismo, que lo hará de gran eficacia, abreviando especialmente todos los trámites en la obra gubernamental.

La minoría radical

Por la mañana se reunió la minoría radical bajo la presidencia de D. Emiliano Iglesias. No asistieron los ministros.

Se acordó, a propuesta del jefe del partido, D. Alejandro Lerroux, que en sustitución de D. Diego Hidalgo, ministro de la Guerra, fuera nombrado D. Eloy Vaquero, miembro de dicha minoría, para formar parte del Directorio del grupo parlamentario radical.

Este Directorio se reunirá en breve con D. Alejandro Lerroux para acordar en definitiva cómo se ha de regir la minoría parlamentaria radical y quién ha de presidir sus futuras reuniones.

Al terminar la reunión, el diputado D. Basilio Álvarez pidió la palabra para rogar al Sr. Iglesias que fuera reclamada la presencia del ex presidente del Consejo y ex ministro de la Gobernación D. Diego Martínez Barrio a una de las próximas reuniones que ha de celebrar la minoría radical para poder enjuiciar su conducta política y que el Sr. Martínez Barrio pudiera explicar toda su actuación.

Once suplicatorios denegados

Se reunió la Comisión de suplicatorios, estudiando los solicitados contra los Sres. Lamamié de Clairac, Araquistáin, Repusa, Hernández Zancajo, Vidarte, Barriobero, Negrín, Lamonedá, Bolívar, Albiana y Castaño, denegándolos todos. Nombraron presidente de dicha Comisión a D. Joaquín Pelliscena, diputado de la Lliga.

La Comisión de la Presidencia

La Comisión de la Presidencia se reunió ayer tarde, presidida por el Sr. Armasa.

Estudió el proyecto de recompensas a los sublevados para el advenimiento de la República, que quedó aprobado y entregado ayer tarde mismo a la Mesa de la Cámara.

Los oliviereros

Ayer mañana celebró una reunión el grupo parlamentario olivierero. A propuesta del diputado por Tarragona Sr. Mangrane se acordó que la presidencia la desempeñe un diputado por Jaén, por ser esta provincia la que figura en primer lugar en la producción aceitera.

También se acordó recabar del ministro de Industria que en el intercambio con la Argentina se tenga en cuenta la industria aceitera y que se reduzca en lo posible la importación de grasas exóticas.

Los republicanos conservadores y la amnistía

La minoría republicana conservadora facilitó ayer la siguiente nota:

«La minoría republicana conservadora estima que la ley de Amnistía, atendidas las circunstancias de la realidad nacional y el origen de su iniciativa, va a lograr los beneficios que concede, sin producir la por todos ansiada pacificación espiritual política y social, quebrantando, en cambio, el prestigio y la autoridad del régimen. Mas considerando que una gran parte de la opinión española, a nuestro juicio con error, atribuye a la amnistía virtualidad pacificadora, y que de momento va a proporcionar la satisfacción en muchos hogares de todas las clases sociales, no quiere ser un obstáculo a ello, y se limita a abstenerse en la discusión y votación de la mencionada ley.»

La Comisión de Estado

Ayer se reunió la Comisión de Estado. Presidió D. Melquíades Álvarez. Examinó la Ponencia formulada por el Sr. Viguera relativo al Convenio sobre la plata firmado en Londres en 22 de Julio de 1933. Se aceptó la ponencia, que pasó a ser dictamen.

Levantada la sesión, se planteó un asunto de verdadera importancia. Como es sabido, el presidente de la Comisión parlamentaria de Estado, por ostentar este cargo, forma parte de la Junta permanente de Estado, y algunos vocales parlamentarios opinan que el presidente debe dar cuenta de los asuntos que se tratan en la Junta permanente, ya que actúa en ella por delegación.

Los Sres. Besteiro y De los Ríos manifestaron que por pertenecer a un partido democrático, cuya representación llevaban a la Junta permanente, podían exigirles que dieran cuenta de los asuntos que en aquélla se trataban y que

puieran ser de índole reservada, por lo cual han desistido de concurrir a sus sesiones.

Indispuesto

El Sr. Maura se encuentra indispuesto, por lo que no asistió a la sesión de ayer.

El proyecto de Arrendamientos rústicos sufre una enmienda contraria al criterio del Gobierno

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Agricultura se discutía una enmienda del señor Rodríguez Jurado al párrafo segundo del artículo 1.º de la ley de Arrendamientos rústicos.

Dicha enmienda define el arrendamiento; pero excluye de él el derecho de venta, el de supremacía y el usufructo.

—Esta exclusión—mos dice el señor Martínez Gil—desvirtúa por completo el espíritu de la ley, toda vez que en lo sucesivo no se harán arrendamientos, sino que se cederán las tierras en usufructo por determinada cantidad y por cierto número de años, y a su vencimiento seguirán siendo de la plena propiedad del arrendador.

La discusión de esta enmienda fué bastante larga, y al producirse la votación fué admitida por nueve votos contra siete, dándose el caso de que el diputado radical D. Enrique Izquierdo votó en contra del proyecto del Gobierno y con su voto contribuyó a esta derrota, porque de haber votado con los otros dos diputados radicales se hubiera producido un empate a ocho votos, que el presidente de la Comisión, Sr. Álvarez Mendizábal, hubiera dirimido con su voto de calidad.

Comentarios al debate

Durante algún rato, al suspenderse el debate sobre el proyecto de amnistía, los pasillos estuvieron muy animados, reflejándose en los grupos y corrillos que se formaron el apasionamiento con que en el salón de sesiones se habían manifestado los distintos diputados que intervinieron en la discusión.

Un grupo de elementos derechistas, entre los que figuraban los Sres. Pradera, Fuentes Pila, Romualdo de Toledo y otros, rodeó al Sr. Besteiro, a quien felicitaron por su hondo espíritu de sacrificio al hacerse responsable exclusivo del fracaso del movimiento obrero en Madrid el 15 de Diciembre de 1930.

—Yo, naturalmente—decía el señor Besteiro—, tenía que cumplir mi deber defendiendo al partido socialista y a la Unión General de Trabajadores que en aquella época yo presidía, organizaciones ambas que, como he sostenido en el salón de sesiones, no tuvieron la menor parte en el fracaso del movimiento en Madrid. Yo fui, como he dicho, el único responsable de ese fracaso.

El ministro de Obras públicas, Sr. Guerra del Río, manifestó ante un grupo de periodistas y a hablar D. Trifón Gómez creyó que lo haría para lanzar sobre él graves acusaciones relacionadas con el movimiento revolucionario; pero que sólo hizo defender la actitud noble del Sr. Besteiro.

—Si cuantos intervinimos en aquel movimiento fuéramos a hablar, se conocerían muchas cosas, como, por ejemplo, que el señor Largo Caballero estaba amenazado de muerte por los propios revolucionarios.

Don Trifón Gómez, conversando con algunos periodistas, manifestó que después de la aclaración hecha por el Sr. Guerra del Río se daba por satisfecho.

El ex ministro socialista D. Fernando de los Ríos manifestó que la intervención del Sr. Guerra del Río había sido muy política y oportuna insolidarizándose con su compañero el de Justicia.

El periodista recalcó que había parecido algo exagerada la cifra de 40 millones, y el ministro replicó que había que tener en cuenta que el proyecto abarca también el problema de los acuartelamientos, pues he podido observar en la visita que anteaer realicé a los cuarteles de la Guardia civil que algunos no tienen las condiciones adecuadas para alojar a unos servidores del Estado. Repito que se trata de un programa cuya aprobación no depende de mí.

El presidente de las Cortes habla sobre la discusión del proyecto de Amnistía

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, Sr. Alba, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«El presidente del Consejo me telefoneó antes de comenzar la sesión para decirme que se encontraba indispuesto y que por eso no podía acudir a la Cámara a contestar a la anunciada pregunta relativa a la ocupación de Ifrá. Si mañana está mejor, vendrá a primera hora; pero ya digo que depende de su estado de salud.

A primera hora pondremos el debate de amnistía, y yo ruego a los señores periodistas lo adviertan en sus periódicos respectivos para conocimiento de los diputados. Como son muchos los que tienen presentados votos particulares y enmiendas, deben estar éstos desde primera hora en el salón de sesiones, pues me propongo abrir la sesión a las cuatro en punto. Después dedicaremos un rato a tarifas ferroviarias y acaso terminemos el presupuesto de Justicia; pe-

ro la parte más importante de la sesión será dedicada a la amnistía.

He visto que algunos periódicos venían repitiendo con insistencia la palabra «guillotina» con relación a los proyectos de amnistía y el que arbitra medios extraordinarios de represión.

No hay nada de eso, y cualquiera que examine la realidad haciendo una reflexión serena le dará su reflexión como resultado que no es eso posible. Uno de esos proyectos no está aún dictaminado y el de amnistía empezó a discutirse ayer, y aunque no se interrumpiera la discusión no se llegará a ese extremo mientras no se vea palpable un deseo de obstrucción.

El Gobierno ha querido demostrar su buena voluntad y su deseo generoso con motivo del 14 de Abril; pero si el proyecto no está aprobado en esa fecha no es por culpa del Gobierno. El dictamen no ha venido a la Cámara hasta el viernes y no se podía, a las dos horas, pensar en «guillotinas», aparte de que para eso lo más tarde que habría de haberse hecho la propuesta hubiera sido en la sesión de hoy. Repito que no hubo tope de fecha y por tanto no existió el propósito de «guillotinas». Así, pues, no se trata de un intento malogrado.

Se han incorporado al orden del día los siguientes asuntos: Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobado el acuerdo concertado en Londres por los delegados de España, Australia, Canadá, China, Estados Unidos, India, Méjico y Perú relativo a la plata.

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley:

Del Sr. Lazzano reformando el artículo 31 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales y derogando la disposición final de la misma.

Del Sr. Álvarez Robles sobre condonación de tributos a los pueblos perjudicados por la prolongada persistencia de las nevadas.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que las noticias recibidas de Zaragoza acusaban tranquilidad completa.

—Me ha visitado una Comisión de la Unión General de Trabajadores de aquella localidad para manifestar, en primer término, que el movimiento no tienen ningún carácter político y que se reduce al conflicto al deseo de algunos patronos mercantiles de no readmitir a los huelguistas. Aseguran, en cambio, que en otros oficios no existe la menor dificultad, y han mostrado una excelente disposición para llegar a un arreglo satisfactorio.

Un periodista aludió a la noticia publicada referente a un proyecto de ley del ministro para la creación de cuatro mil guardias de Seguridad y para adquisición de material que importa todo unos cuarenta millones de pesetas.

El ministro dijo que realmente no se trata de un proyecto de ley, sino de un propósito que él tiene y que es un plan general de coordinación de todos los servicios de Vigilancia, Seguridad y Guardia civil y que, naturalmente, hasta que no lo encamine el Consejo de ministros no puede convertirse en proyecto de ley.

—En el Consejo de ayer, al tratarse de la cuestión del orden público, di cuenta de este propósito mío; pero sin que se entrara a discutir el asunto. Cuando el señor Lerroux lo consideró oportuno se pondrá a discusión en el Consejo de ministros.

El periodista recalcó que había parecido algo exagerada la cifra de 40 millones, y el ministro replicó que había que tener en cuenta que el proyecto abarca también el problema de los acuartelamientos, pues he podido observar en la visita que anteaer realicé a los cuarteles de la Guardia civil que algunos no tienen las condiciones adecuadas para alojar a unos servidores del Estado. Repito que se trata de un programa cuya aprobación no depende de mí.

La Guardia civil mata a un detenido

Teruel, 11.—Al apearse del automóvil-correo en el pueblo de Montalbán una pareja de la Guardia civil que conducía a un preso, éste se dió a la fuga. Perseguido por los guardias, se le dió el alto, y como continuase huyendo, dispararon y lo mataron de un tiro en la nuca. Se trataba de un individuo de pésimos antecedentes, llamado Manuel Rocha.

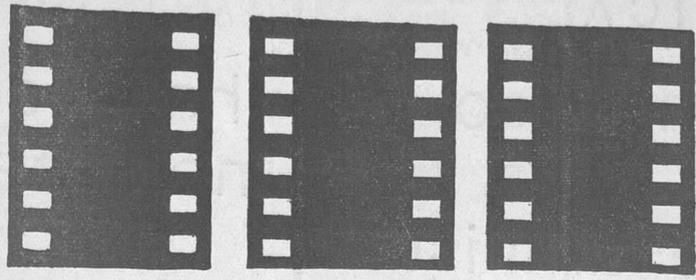
POR HUIR

La Guardia civil mata a un detenido

Teruel, 11.—Al apearse del automóvil-correo en el pueblo de Montalbán una pareja de la Guardia civil que conducía a un preso, éste se dió a la fuga. Perseguido por los guardias, se le dió el alto, y como continuase huyendo, dispararon y lo mataron de un tiro en la nuca. Se trataba de un individuo de pésimos antecedentes, llamado Manuel Rocha.

La Guardia civil mata a un detenido

Teruel, 11



el cine

¿TARDE Y CON DAÑO?

LA PROTECCION AL CINE NACIONAL

Al fin parece un hecho próximo la protección oficial al cine español. Cuantos hemos clamado en desierto año tras año tratando en vano de atraer la atención de los Poderes públicos hacia este problema que, resuelto en todos los países de nuestro grado de civilización, seguita en España sin ser abordado, comenzábamos a perder toda esperanza.

Ni los Gobiernos de la monarquía escucharon la frase de Fritz Lang: «En las luchas modernas una película vale más que un Cuerpo de ejército», ni los Gobiernos de la República oyeron la fra-



REX INGRAN EN «BAROUD» (¡GUERRA!), PELICULA DE ORPHEA FILM QUE EL SABADO SE ESTRENARA EN EL CAPITOL

sarse en filmar ni una sola cinta neta y genuinamente española.

El imponer las cintas en idiomas exóticos sin rútilos castellanos es tanto como prohibirlas, porque ningún espectador habría de tolerarlas sin comprender su significado.

Ambas medidas en nada beneficiarían nuestra industria de producción; pero, en cambio, arruinarían de modo inevitable la industria de exhibición, única hasta ahora floreciente en España.

Es justo, es conveniente, es necesario crear y fomentar la industria de producción, que virtualmente no existe; pero es aún más justo, más conveniente y más necesario no lesionar gravemente la industria próspera del alquiler y la proyección de películas. Esta, sin protección alguna, con impuestos esquilmatadores, ha construido en España 2.400 locales y da trabajo a cerca de millón y medio de familias, y por respetables que sean los intereses de los que creen tener derecho a vivir de su fotografía o su fotofonía, es más respetable el pan de esos millares de hogares de los que viven hace años realmente del cine y para el cine.

Infórmense los gobernantes y los legisladores de los verdaderos profesionales del cine y verán cómo no sólo no es preciso arruinar una industria para crear otra, sino que, por el contrario, la ayuda de una a otra ha de ser recíproca en beneficio de ambas.

Si se ha tardado tantos años en abordar este problema, bien pueden perder unos días más en informarse directa y reflexivamente. Y si no tienen tiempo para ello, que se olviden una vez más del cine.

Todo, todo antes de intentar el absurdo de querer edificar una industria sobre las ruinas de sus futuros consumidores.

ARTURO PEREZ CAMARERO



ROSITA DIAZ Y RICARDO NUEZ EN «SE HA FUGADO UN PRESO», FILM QUE HOY SE ESTRENA EN EL ALKAZAR

Palacio de la Música

HOY, ESTRENO

BUSTER CRABBE



LA NOVIA UNIVERSITARIA

Una comedia deportiva en el más simpático ambiente estudiantil
Producción MONOGRAN
Distribuida por E. GONZALEZ

concepto de campanario o que representan intereses de extensión y cuantía limitadísimos. Obligar a doblar las películas, además de alejar al público del cine, supondría matar definitivamente la producción nacional. Nuestros pocos y modestos estudios no serían bastantes para realizar esa secundaria y mecánica labor de prestar voces españolas mercenarias a los artistas extranjeros en los millares de millares de metros de celuloide que nuestro mercado necesita anualmente. Y no podría pen-

Ante un acontecimiento

«El agua en el suelo», superproducción nacional de la C. E. A., se estrenará en el Callao

Próximamente se presentará en el cine del Callao la primer superproducción filmada por la C. E. A. en sus estudios de la Ciudad Lineal.

«Agua en el suelo» es original de los aplaudidos comediógrafos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, quienes han escrito un asunto de recia raigambre española y un diálogo digno de la pluma de los ilustres académicos.

Estreno en España

BUSTER CRABBE

TARZAN DE LAS FIERAS

con JACKELINE WELLS y EDWARD WOODS

¿Dónde en Madrid el lunes?

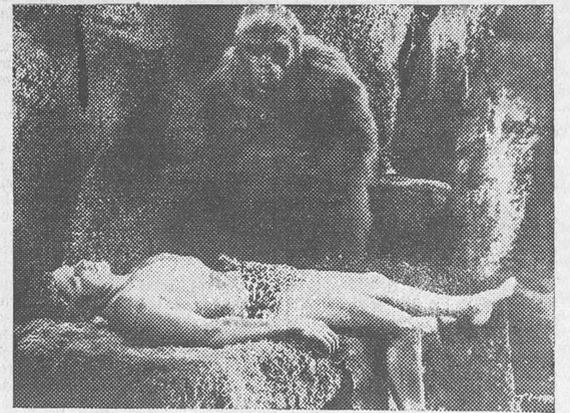
La música del film es del maestro Alonso, cuya firma basta para garantizar su éxito.

En la interpretación, excepcionalmente esmerada, se destacan la bellísima actriz Maruchi Fresno (revelación rotunda de una gran estrella) y los buenos actores Peña, Navarro y Baena.

«Agua en el suelo» es la feliz demostración de cuanto en España puede hacerse en cinematografía si a la esplendidez en medios materiales y técnicos se suma una selección de elementos literarios y artísticos.

Los hermanos Quintero presentarán al público del Callao a la gentil protagonista Maruchi Fresno y protagonizarán en breve charla la proyección de la película.

El estreno de «El agua en el suelo» será un acontecimiento muy provechoso para la cinematografía nacional.



BUSTER CRABBE EN «TARZAN DE LAS FIERAS», FILM QUE SE ESTRENARA PROXIMAMENTE EN MADRID

PROXIMAMENTE

La primera superproducción española editada por C. E. A. en sus estudios de Ciudad Lineal (Madrid)

por Maruchi Fresno, Peña, Navarro, Baena

Argumento de S. y J. ALVAREZ QUINTERO

Música del MAESTRO ALONSO



se de Lenin: «De todas las bellas artes la que más interesa a la revolución es el cine.»

Ni los beneficios materiales que la industria cinematográfica (la segunda en volumen de negocio en Norteamérica) habría de alcanzarnos, ni la eficacia del nuevo medio de expresión como instrumento de educación y de cultura, ni su eficiencia para expandir el alma nacional fuera de las fronteras parecían interesar a nuestros políticos.

A punto ha estado de ocurrir con el cine sonoro, que tantas posibilidades nos ofrece, lo que sucedió con el cine mudo, cuyo reinado se extinguió sin que España recogiese los frutos de una de las mayores conquistas de la Humanidad.

Mas parece que al fin, y nunca es tarde, se abordará la resolución del problema en breve plazo. Si ello es cierto, damos por bien empleadas las horas y las palabras gastadas durante quince años en demostrar la necesidad de crear, de fomentar y de amparar nuestro cine.

A no ser que, según se rumorea en el mundillo cinematográfico, el remedio venga a resultar peor que la dolencia, porque de ser cierto lo que se dice al parecer con fundamento, los proyectos de protección al cine nacional son tales que fuera preferible que se prolongase indefinidamente la solución de este problema.

Se habla de una proposición de ley y de un proyecto de ley, y se asegura que en ambos se pretende fomentar el cine nacional, obligando a las Empresas exhibidoras de películas a proyectar los films extranjeros doblados en español o en las versiones originales sin títulos superpuestos.

Ambos disparates probarían que la cuestión se aborda al dictado de personas que tienen un



IMPERIO ARGENTINA, PROTAGONISTA DE «EL NOVIO DE MAMA», FILM E. O. E. S. A. DE FLORIAN REY, QUE HOY SE ESTRENA EN EL AVENIDA

AVENIDA

HOY JUEVES ESTRENO



EL NOVIO DE MAMA

IMPERIO ARGENTINA
MIGUEL LIGERO

con Carmen Moragas, Pepe Calle, Guitat y Pitusín

Producción FLORIAN REY



MARUCHI FRESNO Y NICOLAS NAVARRO EN «EL AGUA EN EL SUELO», PRIMERA PELIOLA DE LA C. E. A., CUYO ESTRENO SE CELEBRARA PROXIMAMENTE

nes extranjeras. Y, sobre todo esto, su interés argumental y su lujosa presentación dejarán satisfecho al más exigente.

La cinematografía española eleva su exponente hasta términos insospechados con esta gran película que presenta C. I. F. E. S. A. en el Avenida y en la que Imperio Argentina, Miguel Ligeró, Carmen Moragas, Pepe Calle, Guitat y «Pitusín» realizan una labor de interpretación verdaderamente admirable.

«Baroud», en el Capito

Despedida de la orquesta Franco

El sábado se estrenará en el moderno Capitol la superproducción Orphea Film «Baroud» (¡Guerra!), de la que es director y protagonista el famoso cineasta de mundial renombre Rex Ingran.

«Baroud» es un drama colonial de enorme fuerza emotiva y de impresionante realismo. El eminente realizador de «Mare Nostrum» hace una creación del vigoroso carácter cinematográfico por el mismo concebido.

En el estreno de «Baroud» se despedirá del público del Capitol la orquesta del maestro Franco, que con tan grande éxito ha actuado desde la inauguración del espléndido cine. En el programa del concierto de despedida figurarán las obras que mayores ovaciones proporcionaron a la notable agrupación y a su joven maestro, José María Franco.

DE BARCELONA

Se rumorea que Adolf Trotz, el ilustre director alemán que ha dirigido «Alalá», va a empezar en breve otro film en España.

Pero lleva tan secretos sus trabajos que no hemos podido descubrir siquiera el título del film ni el nombre de ninguno de los artistas que actuarán bajo la dirección de este célebre «metteur».



Horóscopo del día 12 de Abril

Aries, en su descendiente, acoge a los nacidos en esta luz, los que, algo indisciplinados, acabarán por adaptarse a los medios en que se desenvuelven.

Parecen predestinados a vivir en una incesante lucha, porque en todas cuantas empresas acometan tendrán de experimentar grandes deslealtades.

Serán gentes de buena templanza de alma y gran serenidad, y gracias a ello podrán salir de los intrincados eventos en que se hallarán con frecuencia.

Como su ánimo no decaerá por los más graves sucesos, proseguirán sus asuntos hasta el feliz término, aunque tendrán que combatir contra enemigos encarnizados.

No se admiten disculpas

El jefe.—Señor Pérez, no estoy dispuesto a seguir tolerando sus disparates. Fíjese en lo que ha puesto en esta carta a nuestro correspondiente de Bahía Blanca.

—Pero, señor, esa carta no la he hecho yo; la ha hecho Rodríguez. —¡Vaya una disculpa! Repito que no estoy dispuesto a seguir tolerando. Puede usted retirarse.

Curiosidades

En una ciudad de Sao Paulo (Brasil) el alcalde municipal decretó una multa de seis pesos a los barberos que le cortaran el pelo a una mujer sin el permiso expreso del esposo, padre o miembro varón de la familia.

La sangre del cuerpo humano recorre en su circulación siete millas por hora, tomando un término medio de sesenta y cinco pulsaciones por minuto.

Las balanzas que usan en la Casa de la Moneda de Londres son de tal precisión, que registran la diferencia de peso entre una tarjeta en blanco y otra de igual tamaño y peso sobre la cual se haya escrito una línea.

Setenta y dos razas pueblan el Mundo, las que hablan 3.004 idiomas distintos y profesan unas mil religiones diferentes.

Sardou tenía el alcohol por un veneno y no soportaba media copa de aguardiente. En cambio era un gran bebedor de café.

Conocimientos útiles

Cuidado del terciopelo.—Para restaurar el terciopelo mezclense dos cucharadas de amoníaco con dos de agua tibia, y con ayuda de un cepillo extiéndase la solución sobre el terciopelo, procurando que penetre bien entre los pelos, de suerte que el líquido alcance a todas las manchas y arrugas.

Cúbrase con una tela húmeda y pásese una plancha caliente por encima. De este modo el terciopelo quedará como nuevo.

Para blanquear y suavizar las manchas.—En agua hirviendo se ponen 50 gramos de almendras amargas para que pueda fácilmente quitarse la película que las cubre. Hecho esto, se las deja secar y se pican en el mortero.

Aparte se pican también 30 gramos de albayalde y otros tantos de iris y de almidón.

Se reúnen después estos polvos a las almendras, añadiéndoles cuatro yemas de huevo, mojado esta pasta con 200 gramos de espíritu de vino y 20 gotas de esencia de rosas. Entonces se pone en una cazuela al fuego, cuidando que éste no sea vivo, y se remueve la pasta con frecuencia para evitar que se pegue a la vasija.

Una vez que haya adquirido bastante consistencia se aparta del fuego y se la deja enfriar en un sitio seco, donde debe permanecer hasta que se haya endurecido lo bastante.

Adherencia de los tapones de cristal.—Para prevenir que se adhieran los tapones de cristal a los frascos esmerilados es suficiente frotar el tapón bien seco con parafina y no se adhiera más, al mismo tiempo el cierre se hace más hermético.

Recetas culinarias

Crema de chocolate sin coacción.—Para una onza de chocolate, un huevo, una cucharadita de azúcar y una cucharada de sopa de nata fresca.

Se reblandece el chocolate y se mezcla poco a poco con la yema de huevo y azúcar, agregando después la clara del huevo batido, a punto de nieve, y, por último, se mezcla la nata. Se deja seis horas aproximadamente en sitio fresco.

Sopa de ostras.—Se pone a hervir el líquido que contienen las ostras, agregándole un poco de manteca derretida; muévase mientras hierve y agréguese las ostras picadas.

Sazónese con pimienta, sal y jugo de limón; póngase crema de leche y una pizca de nuez moscada. Se deja hervir durante diez y media antes de servir.

Carnero asado.—Se parte una perna de carnero en trozos y se ponen en una cazuela con 25 gramos de manteca, una cabeza de ajo y una cebolla picada, cuatro cucharadas de vinagre, ocho gramos de pimienta y cuatro clavos, un ramo de perejil y agua suficiente para cubrir la carne. Se deja que cueza hasta que quede en la grasa y se sirve con una guarnición de ensalada.

Soluciones de los pasatiempos de ayer A los comprimidos: Primero, Alabastro; segundo, Baston.

A la charada: Espinosa.

Al crucigrama número 5:

Grid for the crossword puzzle with letters and numbers.

Charada

Mi amigo segunda tercia que trabaja de una tres, es un primera dos más borracho y todo que el mismo vino que bebe, todo, por cierto, también.

Jeroglíficos

1.º

2.ª SOLUCION hay NOTA

1/2 - 2 en las aves PARCA

2.º

PUE negación RCO

Escuela de pintura para pintar animales domésticos

En Munich (Alemania) hay una escuela de pintura en que sus alumnos se dedican a pintar únicamente animales domésticos como modelos.

Acaso sea la única de este género, y tiene numerosos gatos, perros, caballos y otras clases de animales como modelos de los alumnos, que pasan cinco años en ella solamente pintando animales con todo detalle.

Para saber las palabras que se escriben

Una nueva pluma estilográfica, que tienen transparente el depósito de la tinta y marcado al exterior el número de palabras que se escriben a medida que se consume la tinta, acaban de salir al mercado.

Estas plumas permiten saber en todo momento, por la tinta gastada, las palabras que se llevan escritas con ellas sin necesidad de pararse a contarlas detalladamente.

Tienen marcas en su escala desde 1.000 a 7.000 palabras, máximo que se puede escribir con el depósito de tinta una vez cargado.

Coloración del vidrio por medio del sol

En algunos sitios de América, en que el calor del sol es muy poderoso, ha aparecido una nueva industria.

Consiste en colocar bajo la acción del sol durante largo tiempo, años a veces, botellas de vidrio blancas, las cuales al pasar el tiempo toman un color amarillado o purpúreo después de haber sido heridas por los rayos del sol varios años.

Estos vidrios adquieren un gran valor para diversas aplicaciones y para servir de recipientes a líquidos diversos en los laboratorios.

Se dice que la acción de los rayos ultravioletas del sol sobre el vidrio es la que produce esa reacción, que hace cambiar el color a los frascos.

ENGANTE

ROBAN UN CUADRO DE VAN DYCK

Gante, 11.—Durante la noche ha sido robado por unos desconocidos un triptico del famoso cuadro «El Cordero místico», de Van Dyck.

Las autoridades han abierto inmediatamente una investigación al objeto de recuperar tan valioso triptico.

UN BANQUETE

HOMENAJE A LAS PERSONALIDADES TOLEDANAS

En la semana próxima se celebrará un banquete en honor de los toledanos que ocupan altos cargos en la gobernación de la República.

El homenaje se ofrecerá al ministro de Instrucción pública; don Salvador de Madariaga; al director general de Prisiones, D. Hipólito Jiménez Coronado; al director general de la Reforma Agraria, D. Juan José Benayas; y al director general de la Deuda y Clases pasivas, D. Arturo Martín de Nicolás.

El insigna español D. Salvador de Madariaga, aunque no ha nacido en Toledo, por su admiración por la imperial ciudad, a la que

ha elegido como lugar de reposo, habitando uno de sus clásicos cigarrales, se hace acreedor al cariño y admiración de los toledanos. Los tres directores generales, el de Prisiones, el de la Reforma Agraria y el de la Deuda, todos son ilustres hijos de Toledo.

Esta homajista está promovido por las autoridades de Toledo, destacadas personalidades de la colonia toledana en Madrid, la casa de Toledo y la revista «Toledanos».

Las tarjetas pueden adquirirse en las oficinas de la revista «Toledanos», Jovellanos, 6, principal, de tres a seis.

El servicio de Correos en las fiestas de la República

Habiéndose declarado festivos el día 12, como fiesta local por el Ayuntamiento, y los días 14, 15 y 16 del actual, por acuerdo del Consejo de ministros, se pone en conocimiento del público que los servicios en la Administración principal de Correos de Madrid se verificarán en esos días con las limitaciones propias de los festivos, salvo la Caja Postal de Ahorros, que el día 14 no efectuará operaciones de ninguna clase.

EN SALAMANCA

Tiros y pedradas contra la guardia de la cárcel

Un centinela herido Salamanca, 11.—En la madrugada última unos desconocidos arrojaron piedras contra los centinelas de la prisión de la ciudad, utilizando para ello honda, por lo que eran lanzadas con gran violencia.

Los centinelas repelieron la agresión con sus fusiles. Después se hizo una requisita por los alrededores, sin encontrar a nadie. La agresión se repitió una hora después, haciéndose también disparos de pistola. Los soldados volvieron a repeler a tiros.

Un centinela fue alcanzado por una piedra y resultó herido en un ojo.

Avisada la Comisaría, acudieron fuerzas de asalto, que practicaron un detenido reconocimiento. En el ventorro conocido por La Mora se practicó la detención de tres sospechosos.

LA CRISIS ECONOMICA

Alemania aplaza el pago de sus deudas

Londres, 11.—En los círculos ingleses se tiene cada vez más la impresión de que las recientes medidas adoptadas por el Gobierno alemán y las palabras del doctor Schacht son signos precursoros de una moratoria en el pago de las deudas exteriores; pero en los círculos bancarios parece esperarse que las dos principales categorías de tenedores, o sean los acreedores a plazo corto, a medio y largo plazo, serán tratados de manera diferente.

Se declara en los sectores oficiales que el Gobierno estaría dispuesto a intervenir en favor de los tenedores ingleses; pero no adoptará iniciativa alguna si no es requerido para ello.

Una reunión de acreedores

Berlín, 11.—Los representantes de los acreedores de Alemania han celebrado ayer en Basilea una entrevista privada con el doctor Schacht.

Estas conversaciones, según se asegura en los medios autorizados alemanes, se han desarrollado en una atmósfera de cordialidad; pero hasta ahora sin que se haya llegado a un resultado positivo.

La jira campestre de los vendedores

Para conmemorar el XXXIII aniversario de su fundación, el próximo domingo, día 15, en los Viveros de la Villa, celebrará la Sociedad de Vendedores en general su tradicional jira campestre.

Tanto la Junta directiva como la Comisión organizadora ruegan a todos los asociados acudan a la fiesta y hagan acto de presencia, para demostrar una vez más el cariño por la Sociedad. Es necesario que no falte ningún compañero con sus respectivas familias, para demostrar la inquebrantable unión y el entusiasmo que usualmente se pone en una de las más clásicas fiestas que se celebran en Madrid.

La jira será amenizada con clásicos organillos de variado repertorio. Empezarán a tocar a las diez de la mañana y terminarán a las nueve de la noche.

Podrán llevar las meriendas de sus casas respectivas los asociados.

Para entrar en los Viveros será necesario ser asociado o ir acompañado de alguno de los mismos.

Una convocatoria Se convoca a todos los asociados a junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social el viernes, día 13, a las seis de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

La Comisión de jira dará cuenta de sus gestiones.

Gestiones y asuntos de Directiva. Dar cuenta de la dimisión del compañero tesorero.

Preguntas y proposiciones de los asociados.

LA AUTONOMIA DE CATALUNA

La expedición de títulos por la Generalidad

Nos ruegan la publicación de los acuerdos siguientes: «Reunidos los representantes de las Asociaciones de todas las Escuelas especiales de Ingenieros, Arquitectos y Peritos agrícolas que forman el Comité encargado de gestionar la resolución del pleito sostenido entre los ingenieros agrónomos y la Generalidad de Cataluña, por decreto de esta última aparecido el 19 de Febrero del año en curso otorgando títulos de ingeniero agrónomo y perito agrícola, vista la actitud adoptada ante dicho asunto por el departamento de Instrucción pública de la Generalidad al publicar los decretos de 17 y 19 de Marzo del año actual, este Comité ha tomado los siguientes acuerdos:

Hacer patente su satisfacción por la buena acogida a ellos dada en todos los centros oficiales donde llevaron a cabo sus gestiones.

Exteriorizar asimismo su agradecimiento a todos los demás escolares que sumaron sus ofrecimientos de ayuda a los por ellos representados.

Solicitar de los Poderes constituidos que la adaptación del plan de estudios a que en el decreto del 19 de Marzo se alude, y que al complementario le dará eficacia, no sea un ensayo más que venga a interferir con enseñanzas hoy en vigor y con visible merma de su prestigio, y que en este, lo mismo que en casos análogos que puedan presentarse, al tratar de parangonar títulos ostensibles dentro de todo el territorio nacional, se unifiquen enseñanzas y profesorado, con objeto de tener las debidas garantías docentes.

De igual modo, y siguiendo normas recientemente iniciadas, que conducen a la limitación del cupo de ingreso en los centros de enseñanza superior, este Comité se permite insinuar respetuosamente la conveniencia de tomar en consideración estas orientaciones antes de crear nuevos centros, que pudieran, al dar salida a un mayor número de titulados, agravar la crisis por que actualmente atraviesan las profesiones liberales.

Por último, este Comité acordó suspender sus gestiones en tanto no se dicten las normas de adaptación de la enseñanza a que alude el decreto de 19 de Marzo antes citado.

Por el Comité, Ramón Esteruelas.

Decreto de la Generalidad

En vista de las protestas originadas por la actitud de la Generalidad en el asunto de la expedición, esta entidad ha publicado el siguiente decreto:

«Agregadas al departamento de Instrucción pública las Escuelas superior, media y práctica de la Generalidad por decreto de esta Presidencia fecha 17 de Marzo de 1934, y habiendo sido publicado el decreto sobre la expedición de títulos a los alumnos de las expresadas Escuelas, es preciso señalar las normas de aplicación de aquel decreto de acuerdo con los artículos 49 de la Constitución de la República y 7.º del Estatuto de Cataluña.

A propuesta del consejero de Instrucción pública, de acuerdo con el Consejo ejecutivo, decreto: Artículo único. El consejero de Instrucción pública se encargará de estudiar la adaptación de los planes de estudio de las Escuelas superior y media y práctica de Agricultura de la Generalidad a los planes de las Escuelas del Estado de la misma especialidad, para aplicar así, de acuerdo con lo que disponen los artículos 49 de la Constitución y 7.º del Estatuto de Cataluña, el decreto de este Gobierno sobre expedición de títulos, quedando en suspenso la aplicación de aquél en tanto no haya sido realizada la referida adaptación.

Barcelona, 19 de Marzo de 1934.»

Los partidos republicanos

Partido radical El Grupo profesional de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio del partido radical celebrará asamblea general ordinaria mañana viernes, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Preciados, 1, piso tercero, para tratar del siguiente orden del día:

Actuación de la Comisión gestora, ruegos, preguntas y proposiciones.

Se encarece la puntual asistencia y se ruega a los funcionarios que no se hayan inscrito aún en el Grupo lo hagan cuanto antes, para lo cual no tienen más que pedirlo al secretario del mismo.

Partido republicano radical Se convoca a los afiliados pertenecientes al Grupo profesional de trabajadores a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana viernes, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, el siguiente orden del día:

Lectura, discusión y aprobación del anteproyecto del reglamento. Fijación de fecha para la elección del cargo de presidente. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Para asistir a esta junta será preciso la presentación del carnet con el recibo de Febrero o Marzo.

La Unión de Empleados de Oficinas

Anoche continuó la asamblea de la Unión de Empleados de Oficinas.

Entre otros acuerdos se tomó el de asistir al Congreso ordinario de la Federación de Empleados de Oficinas, que comenzará sus tareas el próximo día 14, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Fueron elegidos para asistir como delegados de Madrid, Elías Riesgo Ostiz, Carlos Rubiera, Antonio Consegua, Diego Estébanez y Alfredo Aparicio.

La Asambla patronal agrícola

Seguían con entusiasmo los preparativos para la celebración de la asamblea de patronos agrícolas de la provincia de Madrid, que tendrá lugar el lunes próximo, día 16, a las once de la mañana.

De varios pueblos han anunciado ya su asistencia, acudiendo numerosas representaciones que quieren conmemorar el primer año de la existencia de la Federación.

En la citada Asambla se estudiará por los ponentes designados al efecto, Sres. Hueso, Creus y Cámara, los aspectos más interesantes referentes a la organización de los agricultores a la actual situación en el campo y a la legislación del trabajo.

Las iniciativas que puedan tener las Asociaciones y patronos las recibirá la Directiva de la Federación hasta mañana viernes, para poder incorporarlo en el orden del día.

Los sucesos de Casas Viejas

Cádiz, 11.—El fiscal de la Audiencia ha informado favorablemente el recurso del abogado defensor del capitán Rojas respecto a que deben asistir a la vista de la causa los testigos propuestos por la defensa, entre ellos algunos oficiales de asalto y los señores Azafia, Casares y Menéndez.

Colisión entre socialistas "camelots du roi"

Un muerto y veinte heridos Léns, 11.—Esta tarde se había organizado una reunión en Henin-Liétard por el Comité monárquico local. Para protestar contra esta manifestación las organizaciones obreras habían decidido una concentración de fuerzas. A pesar de un servicio de orden muy importante, se produjeron incidentes. Los representantes obreros penetraron en el local y se produjo un choque con los monárquicos. Se hicieron unos veinte disparos, y ambos bandos cambiaron numerosos golpes de porra.

Resultaron un muerto y numerosos heridos, varios de ellos muy graves.

La Policía tomó inmediatamente disposiciones para que la sala de reunión no pudiera ser invadida nuevamente. Los «camelots du roi» fueron encerrados en el local. No se les encontró arma alguna. En la sala había veinte porras y varias pistolas.

A última hora se dice que el número de heridos es de veinte.

PROXIMO CONGRESO

La Unión de Empleados de Oficinas

Anoche continuó la asamblea de la Unión de Empleados de Oficinas.

Entre otros acuerdos se tomó el de asistir al Congreso ordinario de la Federación de Empleados de Oficinas, que comenzará sus tareas el próximo día 14, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Fueron elegidos para asistir como delegados de Madrid, Elías Riesgo Ostiz, Carlos Rubiera, Antonio Consegua, Diego Estébanez y Alfredo Aparicio.

La vida deportiva

NATACION

Tercera jornada de los campeonatos universitarios

Con más éxito que en las jornadas anteriores se celebró la tercera jornada. Todas las pruebas transcurrieron dentro de un gran interés y emoción; en algunas se batieron records universitarios de España. El público, que acudió en gran cantidad, aplaudió calorosamente a todos los participantes.

La revelación de estos campeonatos ha sido el equipo de Bachillerato, que, muy completo, ha colocado a sus nadadores en los primeros puestos de cada prueba, siendo el que va en cabeza tanto en water-polo como en natación.

Resultados técnicos: 100 metros espalda (segunda categoría).—Antoñín (Bachillerato), 1 minuto 36 s.; Sendra (Comercio), 1 m. 40 s. 4/5; M. Piernavieja (Bachillerato), 1 m. 40 s. 1/5; Flórez y Martín García.

400 metros libre (primera categoría).—V. Ruiz Villar, 5 m. 26 segundos 1/5; Valdés, 5 m. 55 s. 2/5 (Arquitectura); Flórez (Arquitectura), 6 m. 2 s. 1/5; Agostí y Cufat.

200 metros braza (segunda categoría).—P. Hernández (Bachillerato), 3 m. 24 s.; R. Pérez Hernández (Derecho), 3 m. 33 s. 2/5; Bertold (Comercio), 3 m. 45 s.; Lotero y López Magana.

4 por 100 relevos, libre.—Equipo de Ingenieros, 5 m. 14 s. 4/5; Medicina, 5 m. 25 s.; Bachillerato, 5 m. 27 s. 1/5; Comercio y Bachillerato B.

100 metros braza (señoritas).—Carmen Papworth (Farmacia), 1 m. 55 s. 2/5 (bate extraordinariamente el record de Castilla).

5 por 50 relevos libre (primera categoría).—Se corrió en dos series.—Equipo de Comercio, 2 m. 40 s. 3/5; Bachillerato A, 2 m. 45 s.; Ingenieros A, 2 m. 45 s.; Arquitectura, 2 m. 46 s.; Medicina, 2 m. 47 s.; Aperejadores, Bachillerato e Ingenieros B.

Salto.—Carlos Roca (Comercio), 71,4 puntos; Martínez Doggio (Comercio), 66,9 puntos; Blanco Caro (Ingenieros), 50,7; Manjón, Merino y Posada.

Water-polo.—Se celebraron dos partidos de campeonato, el primero entre Arquitectura e Ingenieros, ganado aquéllos por 3-2. El segundo, reñidísimo, y que tuvo gran entusiasmo, acabó con la victoria de Bachillerato sobre Medicina por igual tanteo que el anterior.

Hoy jueves, 12 de Abril, a las seis y media de la tarde, se efectuará la última jornada de este campeonato universitario. El orden de pruebas es: 100 metros libre (segunda categoría), 50 libre (primera), 200 braza (primera), 3 por 50 relevos, estilos (segunda), 50 libre (señoritas); 4 por 200 relevos (primera) y saltos (primera categoría). Water-polo, Arquitectura-Medicina. Por estas pruebas se ve que participarán en las mismas los ases de la natación de nuestra región, esperándose que algunas de ellas, sobre todo, resulten emocionantísimas, como la de 50 metros libre, en la que participarán Valdés, Agostí y Ruiz Villar, que en esta distancia están distanciados unos de otros a unos quintos acasamente.

La de 200 braza, en la que con Del Moral competirán Sanford y Cardoqui, disputándose reñidamente el segundo puesto, y, sobre todo, la de 4 por 200, en la que compiten los recordman españoles de esta distancia Valdés, Ruiz Villar, Flórez y Agostí, que, separados por sus estudios, corren cada uno en un equipo distinto.

La prueba de saltos resultará muy brillante, por estar inscriptos los mejores saltadores de la región: Hermida, Ilana, Ponce de León y Chirinos, este último campeón de España de saltos de palanca.

Water-polo.—Se celebraron dos partidos de campeonato, el primero entre Arquitectura e Ingenieros, ganado aquéllos por 3-2. El segundo, reñidísimo, y que tuvo gran entusiasmo, acabó con la victoria de Bachillerato sobre Medicina por igual tanteo que el anterior.

Hoy jueves, 12 de Abril, a las seis y media de la tarde, se efectuará la última jornada de este campeonato universitario. El orden de pruebas es: 100 metros libre (segunda categoría), 50 libre (primera), 200 braza (primera), 3 por 50 relevos, estilos (segunda), 50 libre (señoritas); 4 por 200 relevos (primera) y saltos (primera categoría). Water-polo, Arquitectura-Medicina. Por estas pruebas se ve que participarán en las mismas los ases de la natación de nuestra región, esperándose que algunas de ellas, sobre todo, resulten emocionantísimas, como la de 50 metros libre, en la que participarán Valdés, Agostí y Ruiz Villar, que en esta distancia están distanciados unos de otros a unos quintos acasamente.

La de 200 braza, en la que con Del Moral competirán Sanford y Cardoqui, disputándose reñidamente el segundo puesto, y, sobre todo, la de 4 por 200, en la que compiten los recordman españoles de esta distancia Valdés, Ruiz Villar, Flórez y Agostí, que, separados por sus estudios, corren cada uno en un equipo distinto.

La prueba de saltos resultará muy brillante, por estar inscriptos los mejores saltadores de la región: Hermida, Ilana, Ponce de León y Chirinos, este último campeón de España de saltos de palanca.

Water-polo.—Se celebraron dos partidos de campeonato, el primero entre Arquitectura e Ingenieros, ganado aquéllos por 3-2. El segundo, reñidísimo, y que tuvo gran entusiasmo, acabó con la victoria de Bachillerato sobre Medicina por igual tanteo que el anterior.

Hoy jueves, 12 de Abril, a las seis y media de la tarde, se efectuará la última jornada de este campeonato universitario. El orden de pruebas es: 100 metros libre (segunda categoría), 50 libre (primera), 200 braza (primera), 3 por 50 relevos, estilos (segunda), 50 libre (señoritas); 4 por 200 relevos (primera) y saltos (primera categoría). Water-polo, Arquitectura-Medicina. Por estas pruebas se ve que participarán en las mismas los ases de la natación de nuestra región, esperándose que algunas de ellas, sobre todo, resulten emocionantísimas, como la de 50 metros libre, en la que participarán Valdés, Agostí y Ruiz Villar, que en esta distancia están distanciados unos de otros a unos quintos acasamente.

La de 200 braza, en la que con Del Moral competirán Sanford y Cardoqui, disputándose reñidamente el segundo puesto, y, sobre todo, la de 4 por 200, en la que compiten los recordman españoles de esta distancia Valdés, Ruiz Villar, Flórez y Agostí, que, separados por sus estudios, corren cada uno en un equipo distinto.

La prueba de saltos resultará muy brillante, por estar inscriptos los mejores saltadores de la región: Hermida, Ilana, Ponce de León y Chirinos, este último campeón de España de saltos de palanca.

Water-polo.—Se celebraron dos partidos de campeonato, el primero entre Arquitectura e Ingenieros, ganado aquéllos por 3-2. El segundo, reñidísimo, y que tuvo gran entusiasmo, acabó con la victoria de Bachillerato sobre Medicina por igual tanteo que el anterior.

Hoy jueves, 12 de Abril, a las seis y media de la tarde, se efectuará la última jornada de este campeonato universitario. El orden de pruebas es: 100 metros libre (segunda categoría), 50 libre (primera), 200 braza (primera), 3 por 50 relevos, estilos (segunda), 50 libre (señoritas); 4 por 200 relevos (primera) y saltos (primera categoría). Water-polo, Arquitectura-Medicina. Por estas pruebas se ve que participarán en las mismas los ases de la natación de nuestra región, esperándose que algunas de ellas, sobre todo, resulten emocionantísimas, como la de 50 metros libre, en la que participarán Valdés, Agostí y Ruiz Villar, que en esta distancia están distanciados unos de otros a unos quintos acasamente.

La de 200 braza, en la que con Del Moral competirán Sanford y Cardoqui, disputándose reñidamente el segundo puesto, y, sobre todo, la de 4 por 200, en la que compiten los recordman españoles de esta distancia Valdés, Ruiz Villar, Flórez y Agostí, que, separados por sus estudios, corren cada uno en un equipo distinto.

La prueba de saltos resultará muy brillante, por estar inscriptos los mejores saltadores de la región: Hermida, Ilana, Ponce de León y Chirinos, este último campeón de España de saltos de palanca.

Water-polo.—Se celebraron dos partidos de campeonato, el primero entre Arquitectura e Ingenieros, ganado aquéllos por 3-2. El segundo, reñidísimo, y que tuvo gran entusiasmo, acabó con la victoria de Bachillerato sobre Medicina por igual tanteo que el anterior.

Hoy jueves, 12 de Abril, a las seis y media de la tarde, se efectuará la última jornada de este campeonato universitario. El orden de pruebas es: 100 metros libre (segunda categoría), 50 libre (primera), 200 bra

CHIQUILLERIAS, por Blas



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Muebles Gamo, de lujo y económicos. - San Mateo, 3; Barquillo, 27.

A sobrosa liquidación. Comedores, alcobas, despachos, trerosillos, armarios, camas doradas, percheros, cajas caudales, arcones, cama turca. 30 pesetas, jamugas, colchones. Cañizares, 10, entresuelo.

Verdadera liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 180; trerosillos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Elegantísimo despacho, comedor, alcoba, trerosillo, recibimiento nuevo. Montera, 18, principal.

Despacho español, alcoba, procedente de embarco; muchos muebles modernos líquido. Reyes, 20, bajo.

Duro americano, 85 pesetas; despacho español, 250; alcobas, comedores; las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran decoración; sillones, 160 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Novias. Colchón de lana damasco, matrimonio, 85 pesetas. Hortaleza, 80, y Espíritu Santo, 33.

ALQUILERES

Exterior confortabilísimo, 170. Lope de Rueda, 28 (esquina Menorca).

Tienda dos huecos, casa habitación confortabilísima, 245. Lope Rueda, 28 (esquina Menorca).

Tienda dos huecos, con vivienda. Santa Catalina, 8.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Princesa, Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termosifón y estufa mil pies de jardín. Razon, en la portería. La Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Espacioso local propio para garaje, industria, almacén. Abascal, 3, portería.

AUTOMOVILES

Automóvil, último modelo, marca francesa, tipo a elegir, vendo. Facilidades pago. Desahogo sobre precio catálogo. Ofertas solventes, apartado 8.057 y 8.050. 40.990. Absténganse intermediarios.

Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 58. Conducción automóviles, nuevos precios. La más barata.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Ocasión. Se venden dos camionetas Ford y Reo, facilidades de pago. Razon: Abascal, 10, carpintería.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. - Gonzalo Córdoba, 22.

CARNET, ensefianza con conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Academia Americana. Automovilismo, motociclismo, conducción, mecánica. 100 pesetas, con carnet. - General Pardiñas, 83.

Enseñanza conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. En vías provinciales.

Automóviles lujosísimos, diez pesetas hora; carretera, 0.50 kilómetro. - Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 13).

Los mejores neumáticos siempre. Reauchutadous Saus. Sandoval, 2.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasada, 24.

Prensa, pasta multibestos y de otros. Discos embrague, mazas, etcétera. Alonso García y Compañía. Bárbara Braganza, 14.

BODEGAS

Beberá usted los más selectos vinos de mesa adquiriéndolos en las acreditadas bodegas Los Ceas. Alberto Aguilera, 29. Teléfono 51.338. Pidan catálogo.

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Sala bodas, banquetes. Esmeralda servicio. Buena orquesta.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar con agua, próximo a prolongación Castellana. Razon: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Ofrecese onduladora a domicilio. Corte pelo. Precios módicos. Jacinta Burgos. Teléfono 42.938.

Para portería, conserje, ordenanza, guarda o análogo, ofrecese matrimonio edad. Referencias satisfactorias. - Apartado 881.

Locaciones militares. - Colocaciones particulares. Asalto, Guardia civil, Carabineros. - San Mateo, 22.

Hago trasmalos, capillos y redes. - Calle San Carlos, 4.

OFERTAS

Seguros agentes en provincias desea. 'Univer-so'. Torrijos, 72, Madrid.

Representantes propagandistas. Escribid: apartado 106 (Cádiz).

Faltan aprendizas adelantadas ropa blanca. Aguilera, 30, principal.

COMADRONAS

MANICURAS

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Consulta reservada. Josefa. Pex, 19.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Glorieta San Bernardo, 3.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. - Teléfono 60.936.

Soledad Rodríguez, consulta embarazadas. - Plaza de Chamberí, 10, bajo.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. - Hortaleza, 61.

Paz Iscar. Consulta reservada. - Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

COMPRAS

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Parando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. - Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, ómnibus. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas Montre, objetos oro, plata, antiguos y modernos. - Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Papeletas del Monte y alhajas. 'La Casa Popular' da mucho dinero. Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Montre, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 59.633.

Compra cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27.

CONSULTAS

MEDICAS

Especialista embarazo, así como partos. Reconocimiento gratuito. - Hortaleza, 61.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete. Provincias cercanas.

Infermedades venéreas. Curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. - Correspondencia reservada.

Francés, Inglés, Enseñanza seria, práctica, económica. Batalla del Salado, 30, primero.

ENSEÑANZAS

Infermeras. Preparación exámenes. - Apuntes propios clases prácticas. Academia Politécnica. - Fuencarral, 131, primero.

Corte Chic Parísien es la mejor academia. Concedense títulos. Informes: teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Clases Blasco. Oposición a la mejor academia. Bancos, Contabilidad, taquimecanografía. Montera, 9.

Francés, Inglés, Enseñanza seria, práctica, económica. Batalla del Salado, 30, primero.

Francés, Inglés, Enseñanza seria, práctica, económica. Batalla del Salado, 30, primero.

Callos dolorosos aliviados en el acto



Por fin se ha encontrado el medio científico de librarse definitivamente de los callos, por antiguos y duros que éstos sean, con lo cual se proporciona un alivio rápido y seguro a millones de personas que sufren callosidades en los pies. No corte nunca un callo, pues con ello se expone al riesgo de un envenenamiento de la sangre. Lo que conviene hacer es sumergir los pies en agua caliente después de haberle adicionado Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que la misma tenga un aspecto lechoso, y al momento sus callos cesarán de atormentarle. Estas sales curativas reblandecen rápidamente la raíz misma de los más dolorosos callos, lo que hace que éstos se desprendan fácilmente y puedan quitarse con el dedo y sin molestia de ninguna clase. La piel encallecida de la

planta de los pies se ablanda también en forma tal, que se puede hacer desaparecer sin necesidad de hacer uso de navaja u otros medios. Este baño saltrato calma instantáneamente el dolor de los pies cansados, sensibles y ardientes. Al mismo tiempo se suprimen las hinchazones, con lo que experimentará usted la sensación de que sus pies son de más reducidas dimensiones. Los zapatos estrechos no le molestarán, logrando con ello el que usted pueda andar o bailar con toda comodidad. Está fuera de duda que los Saltratos Rodell devuelven el bienestar a los pies más lastimados. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de especícos.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno. Secretol. Venta: Gayoso y farmacías.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. - Caldera Baja, 5.

Impotencia. El hombre siempre joven. No olvidándose devuélvense honorarios. Atocha, 44, doctor Ferradas (entrada por Antón Martín).

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, Gabinete Ciencias Naturales, Comercio, Magisterio, Taquígrafía, Mecanografía, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Idiomas. Cultura general.

Inglés por método eficaz, rápido, internacionalmente recomendado. Carrietas, 3, segundo.

Operadores Telégrafos. - Dominaréis programa Algebra estudiando 'Contestaciones Barrio'. Seis pesetas. Información gratis. Martín Heros, 30.

Academia España. Gramática, Contabilidad, Ortografía, Francés, Taquimecanografía. Montera, 36.

Comas higiénicas 'La Ideal'. Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales.

Particular cede magnífica habitación, con caballero estable y formal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

Alquilo alcoba señora a buenos informes. Balthasar Bachero, 8.

Matrimonio, preferible extranjero, se ofrece tres habitaciones todos adelantos y asistencia. Benito Gutiérrez, 9, principal centro derecha.

Corte, confección. Gran academia. Damos título profesional. Avenida, 6, principal.

Estables, 4,50, teléfono. Castellot. - Tudescos, 45, segundo (junto Callo).

Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

ESTABLES, 4,50, teléfono. Castellot. - Tudescos, 45, segundo (junto Callo).

Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos 'La Francesa', plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

VAQUERIAS

Tomará usted leche en trega de vacas, procedente de sus establos de Villaverde (teléfono 48), pidiéndola a 'La Concepción', Alberto Aguilera, 21, teléfono 31.321. Esta casa no vende ningún producto derivado de la leche.

Dinero garantizado hipoteca, administrado interesado, rentará veinte por ciento. - Montserrat, 18.

Ródenas, agente préstamos, Banco Hipotecario. Hortaleza, 80, Dos-cinco.

Enciclopedia ilustrada de conocimientos sexuales. Reembolso 100. Apartado 283.

Medios evitar embarazos. Reembolso 5.50. Apartado 283.

Maquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizados desde cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

Mudanzas, guardamuebles. Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar, 36, teléfono 31.664.

PRESTAMOS Dinero sobre testamentos, rías, créditos, hipotecas. Piamonte, 10.

RADIOTELEFONIA Ocasión!! Kadette precintado 112.000!! a 195 pesetas. Casa Ardid, Radio de todas marcas. 11 Neumáticos!! Génova, 4. Teléfonos 32.053 y 31.225. 11 Neumáticos!! - Envíos provinciales.

SASTRES Sastreía Jesús del Valle, 24, se traslada, Colón, 13, entresuelo.

Plazos trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

Por ausencia cedo camarera barata, vivienda. Calvario, 14.

Traspos. Gestión rápida. Seriedad, solvencia. M. López. Apartado 960.

En inmejorables condiciones por no poderla atender se traspara antigua y acreditada taberna. Toledo, 135 moderno.

En inmejorables condiciones por no poderla atender se traspara antigua y acreditada taberna. Toledo, 135 moderno.

En inmejorables condiciones por no poderla atender se traspara antigua y acreditada taberna. Toledo, 135 moderno.

En inmejorables condiciones por no poderla atender se traspara antigua y acreditada taberna. Toledo, 135 moderno.

En inmejorables condiciones por no poderla atender se traspara antigua y acreditada taberna. Toledo, 135 moderno.

En inmejorables condiciones por no poderla atender se traspara antigua y acreditada taberna. Toledo, 135 moderno.

En inmejorables condiciones por no poderla atender se traspara antigua y acreditada taberna. Toledo, 135 moderno.

En inmejorables condiciones por no poderla atender se traspara antigua y acreditada taberna. Toledo, 135 moderno.

En inmejorables condiciones por no poderla atender se traspara antigua y acreditada taberna. Toledo, 135 moderno.

En inmejorables condiciones por no poderla atender se traspara antigua y acreditada taberna. Toledo, 135 moderno.

En inmejorables condiciones por no poderla atender se traspara antigua y acreditada taberna. Toledo, 135 moderno.

En inmejorables condiciones por no poderla atender se traspara antigua y acreditada taberna. Toledo, 135 moderno.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Precia 56.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 58; Calatrava, 9.



EN VERSALLES SE HA CELEBRADO UN CONCURSO DE PERROS POLICIAS. — Arriba, prueba llamada «defensa de la maleta».—Abajo, prueba del «salto de la empalizada» (Fotos Ortiz-Keystone.)

PARIS

Un reo de muerte y el perrito de Ivonne Printemps

Paris, 9 de Abril. — Georges Sarrit es un asesino vulgar, que fué condenado a la guillotina por los Tribunales de Aix-en-Provence. Debíó «ejecutarse» ayer. Pero ayer era domingo. Y los días de fiesta no se le corta el cuello en Francia a ningún reo de muerte. Ni tampoco se fusila a ningún militar condenado a ello.

Ante el telegrama que acaba de leer, en el que se da cuenta de este aplazamiento levemente consolador, se alza una vez más ante mi la sombra de mi pobre amigo Fermín Galán y la de García Hernández, vinculados por los siglos de los siglos, y medito en lo poco útil que les es a los españoles la memoria.

Quede esto aquí, porque sería inútil toda divagación sentimental en torno a las sintomáticas regresiones de la República, y anotemos como perfil del día el gran dolor de Ivonne Printemps ante el cadáver de «Pepe». Este «Pepe», según se nos informa, era el perro favorito de la bella cómica, que es a la vez la creación mejor lograda de Sacha Guitry.

Que se le muera un perro a una mujer y que esta muerte la emocione es naturalísimo. Yo perdí un gato, del que no sé si está vivo o muerto, y aún siento su ausencia y hasta a veces le llamo en el silencio de la noche y en mi profunda soledad por si se me aparecen sus ojos en un rincón por la virtud de una abraclabra, de seguro mejor conocida de los gatos que de los hombres. Pero lo que es absurdo y ridículo e intolerable es que esta cómica, que además de perder a su perro perdió a quien hubo de crearla y de enriquecerla, tolere que los fotógrafos de Londres retraten para los periódicos las expresiones de un dolor seguramente hiperbolizado. Quiere decirse que Ivonne Printemps lleva la teatralidad demasiado lejos.

Y no sólo ella, sino cuantos en la actualidad forman el amplio círculo de sus admiraciones. Como todo el mundo sabe—y de este «todo el mundo» no hay por qué excluir a los españoles—, Ivonne Printemps trabaja en Londres actualmente. Y como muchos no ignoran es en estos tiempos su adorador más próximo, y quizá el mejor recompensado, Pierre Fresnay, actor como ella y asimismo de los más bellos. Pues bien: Pierre Fresnay logró que los directores del teatro de Londres en que ambos cómicos se producen la autorizaran a asistir en París a los últimos momentos de «Pepe», que sucumbió cuando su ama se disponía a servir de un aeroplano para acudir junto al perro agonizante.

Realmente, confunde y horroriza el drama grotesco de esta pequeña historia inverosímil. Para Ivonne Printemps y sus amigos no pasa nada en el Mundo. Cuando los viejos combatientes ceden una parte de sus reducidas pensiones para salvar la Hacienda francesa, Ivonne Printemps desparra el dinero para acudir a la muerte de un perrito. Ahora bien: por fortuna para Francia, es aún mayor el número de viejos combatientes que de cómicas hiperestésicas.

DEFERINO R. AVECILLA

Se descubre un movimiento revolucionario en el Uruguay

Buenos Aires, 11.—Noticias que se reciben en esta capital procedentes de Montevideo aseguran que el Gobierno ha descubierto un movimiento de tipo revolucionario, que, según parece había de estallar días antes de la celebración de las elecciones, que, como se sabe, están fijadas para el día 19 del corriente mes de Abril.

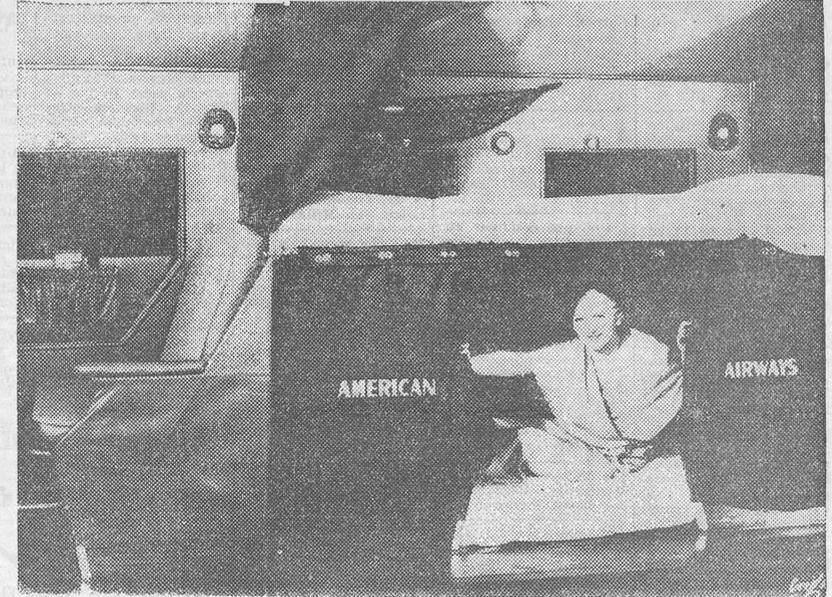
Con este motivo las autoridades gubernamentales han adoptado medidas de precaución para abortar el movimiento.

Según las mismas noticias, la Policía ha detenido a varios líderes políticos complicados, según parece, en el levantamiento que se proyectaba.

La situación política es bastante agitada.

El jefe del Gobierno británico, Mac Donald, acompañado del ministro del Aire, lord Londonderry, ha inaugurado una nueva línea aérea de Liverpool a Irlanda. Mac Donald «bautizó» un avión con el nombre de «Marchioness of Londonderry» con la clásica ceremonia de romper una botella de champagne contra el aparato.

(Fot. Ortiz-Keystone.)



Nuevo modelo de aeroplano de pasajeros que pronto entrará en servicio en Norteamérica. Cada aeroplano tiene seis compartimientos, con toda clase de comodidades. Los nuevos aparatos entrarán en servicio uno de estos días (Fot. Ortiz-Keystone.)

“LA LIBERTAD” EN NUEVA YORK ¿Vuelve la América perdida?

Recientemente un matrimonio amigo mío llegó a Nueva York, de paso para Chicago, donde no sé qué negocios de compra de máquinas traía el marido. El para el viaje había cargado con la mujer, y ésta le hizo cargar con el hijo único de ambos, un guapó muchacho de diez o doce años. Desembarcaron en el pier 3 del East River de Manhattan, que es el de nuestra Compañía Transatlántica, y desde allí, en automóvil, se trasladaron al hotel Park Central, esto es, al corazón mismo de la metrópoli estadounidense. Con decir tal lo he dicho todo: la vorágine, la luminosidad de Broadway, la Babilonia moderna, etc., etc. y etc. Yo les fui a visitar apenas llegados, y se me ocurrió preguntar al chiquillo: —¿Ya estás en América. ¿Qué te parece?

—El interrogado hizo un gesto de desilusión y me contestó: —Pero aquí no hay selvas, ni indios...

Quedé un tanto asombrada. Sin embargo, reflexionando un poco comprendí. Para cierta edad feliz de los muchachos europeos, América, aun América del Norte, es eso: las selvas, los indios. De Nueva York no saben sino que está en los Estados Unidos, que es un país americano. Y de los países americanos, en general, que son los escenarios de las novelas de Julio Verne, Maine Reid y Emilio Salgari. El hijo de mis amigos, al ponerse en camino hacia Nueva York, ignoraba los negocios de Wall Street, las luchas de los «gangsters» y los amores de las estrellas del cine. Y no encontrando más que los rascacielos y no sospechando siquiera lo que los rascacielos albergan, se sentía defraudado. ¿Con razón? Sí; creo que con razón.

Lo creo porque hoy he visto los periódicos de aquí singularmente animados. Y es que entre las noticias de todos los días, esas noticias que ya han dejado de ser extraordinarias a fuerza de repetirse, las eternas noticias de banqueros, bandidos y pícculos entregados a lo que con arreglo a nuestros padrones pudéramos llama-

mar «las labores propias de su sexo», traen cierta información que es una novela de Fenimore Cooper. Información que se lee hoy como esas novelas se leían antes.

La extraré para que recordéis los días en que os delataba el autor de «Los mohicanos». Hace tiempo veníase en las ciudades de las cercanías de la frontera del Canadá oyéndose hablar de muertes por Weetigo. Se llama así al «espíritu canibal», y se entiende por esto lo que inspira daños, frutos de la superstición india. Decíase que un curandero en los Northern Trails (rutas del Norte) había matado con torturas horribles a veinte locos. Para investigar lo que pudiera haber de cierto en el espantable rumor se destacó últimamente una «patrulla» (patrulla) de la «mounted Police» (Policía de a caballo) hacia los Barren Lando (tierras áridas) que circundan el lago Brochet. Esta «patrulla» hizo un recorrido de doscientas cincuenta millas por los campamentos de pieles rojas de Burntwood Bay (Bahía de la Leña Quemada) y Reindeer Lake (lago del Ciervo), y al fin su jefe, el sargento «musher» (veterano) Percy Roxe, ha rendido informe, que es reproducido hoy por los grandes rotativos de Nueva York. Un informe confirmador de que Fenimore Cooper podría escribir otra de sus novelas aún.

Ya los nombres de lugares que he escrito, y lo de que existan «patrols» de «mounted Police» que por ellos vayan, y lo de que tengan mando sargentos, «mushers», como el llamado Percy Roxe... Pero hay algo más, y es ese informe que expresa cómo entre los indios «chipewyos» el uso de amuletos, rezos y otras prácticas supersticiosas están toleradas en clase de sistemas curativos, y que denuncia cómo, efectivamente, un curandero indio, para curar a los epilépticos, les hacía atar a trineos tirados por perros arrastrándolos por la nieve hasta que cesaban de sus convulsiones, muriéndose por regla general. Además se dice que el viejo indio,

al saberse perseguido por la Policía y temiendo no poder escapar a ella, se suicidó. Pero esto ya no tiene importancia. Como no la habría tenido que la Policía lo hubiese capturado y se le hubiera electrocutado por asesino.

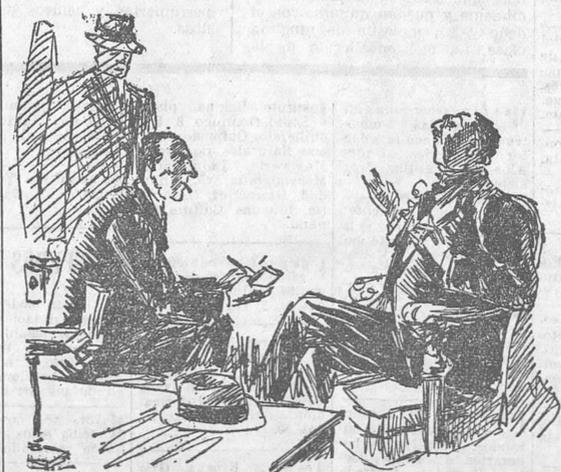
Lo importante es que todavía en los Estados Unidos existen indios que viven a la manera clásica, y exploradores que van en su persecución con los clásicos modos. Y más importante aún que los periódicos neoyorquinos de la fecha, entre las informaciones de actualidad, publiquen columnas que parecen páginas de las novelas de aventuras. Esto es importantísimo, porque resulta tal publicación amena, interesante, emocionante.

El chico de mis amigos, si retrasa un poco su llegada a Nueva York, ya que no viendo el Parque Central tan selvático como hace un siglo estaba, ni en él a los pieles rojas perseguidos por los «mushers» de la «mounted Police», hubiera podido disfrutar leyendo un relato de lo que esperaba encontrar aquí, en las planas de «The New York Times» o de «The Evening Post». ¡Habrá sido feliz el muchacho!

Y para alguien más que para ese chiquillo, la publicación de lo que acabo de referir puede ser la felicidad. Para muchas personas mayores, entre las que declaro encontrarme yo. En que todavía encierre cosas así América, América del Norte, la de Hollywood y Nueva York, la de los «cracks» financieros, la de los asaltos a mano armada y la de los divorcios sensacionales, puede verse que a la antigua América, a la América clásica, le quedan puntos de apoyo para poder retornar. Y como aquella América era infinitamente más divertida que la actual, en el hecho de que pueda volver alentamos una dulce esperanza.

TERESA DE ESORIAZA
Nueva York, 1934.

LA CARICATURA EXTRANJERA



LAS INTERVIUS

—En resumen de todo lo que te he manifestado diré rotundamente sí o no.
—¡Oh, maestro! ¿Me autoriza usted a reproducir tan genial afirmación?

(«Ballyhoos».)

PROTESTA DE EMPLEADOS

La rebaja de los sueldos a los funcionarios franceses

Paris, 11.—Los agentes telegráficos de la central instalada en la calle de Granelle han realizado esta mañana la manifestación, que ya se considera diaria, para protestar contra la disminución de los sueldos que se les quiere imponer en virtud de los decretos leyes.

La manifestación a que se dedican dichos funcionarios consiste en suspender las faenas durante un cuarto de hora en el momento del relevo de mediodía.

A TRAVES DEL MUNDO

EL “GRAN NACIONAL” DE LIVERPOOL

Es la carrera de caballos más importante de la temporada inglesa. Todos los años esta carrera tiene una «historia». En la que acaba de celebrarse ha habido una intervención de lo sobrenatural. Esto también es muy inglés. Parece que cierta señora Davies, que pertenece—¿y cómo no?—al delicioso Ejército de Salvación, oraba públicamente para pedir al Señor que impidiera al famoso caballo «Egremont» llegar el primero. A ello la impulsaba un curioso motivo. Su hijo había apostado unas libras a favor de «Egremont», y a la señora Davies le parece indigno el dinero ganado en las carreras de caballos. Dinero del vicio que no puede disfrutar una dama del Ejército de Salvación. «Egremont» perdió; fué vencido por un endemoniado caballo americano. Y la historia corre por todos los periódicos de Inglaterra.

El «Gran Nacional» de Liverpool ha llevado a esta ciudad muchos miles de forasteros. Los hoteles se llenaron y hubo que transformar los baños en camas. También muy inglés. Por carretera, por ferrocarril, por el aire llegaban aficionados al famoso hipódromo. Las cocinas ambulantes han vendido 6.000 libras de carne, 30.000 de «bacon»—tocino inglés—, 2.500 de pescado y 8.000 botellas de cerveza. ¡Y después de todo ha triunfado un caballito yanqui!

Asesina a toda su familia y se suicida

Minneapolis (Estados Unidos), 11.—En una casa de Freudenberg han sido descubiertos los cuerpos de los seis miembros de una familia, padre, madre y cuatro hijos, muertos a balazos. De las primeras investigaciones llevadas a cabo por la Policía parece deducirse que el padre, corredor de seguros, mató a todos sus familiares en una crisis de desesperación y se suicidó a continuación.

Conferencia colonial francesa

Paris, 11.—El Gobierno, coincidente con el criterio del ministro interino de Colonias, Sr. Laval, ha decidido convocar una Conferencia colonial en breve, al igual que la Conferencia de Ottawa, convocada por el Gobierno inglés para buscar más favorable salida a los productos coloniales. Desde el advenimiento del Gobierno Doumergue, el Sr. Laval ha trabajado para organizar tal Conferencia, en la cual los expertos tratarán de racionalizar la producción colonial.

HITLER LAS PRESENCIA

LAS MANIOBRAS DE LA FLOTA ALEMANA

Berlín, 11.—El canciller Hitler ha embarcado esta mañana a bordo del crucero «Deutschland», con objeto de asistir a las maniobras que ha de realizar en breve la flota alemana en el mar del Norte.

El Sr. Laval cree que Francia debe situarse en una posición que le permita abastecerse a sí misma de algunos productos, como, por ejemplo, el petróleo, desde que se han descubierto algunos yacimientos en Marruecos. Esta Conferencia colonial se celebrará el próximo verano en París.